DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta, Moreno 108

ALMANAQUE—HOY—s Narciso y su hija sta Lucila.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 31 DE 1880

Candidatos con cola

Cuentan que el ilustre Mr. Thiers solia ver al actual estadista Mr. Gambetta en los salones de las Tullerias, y que dirijiéndosele con tono algo jovial le repetia: Sí, Mr. Gambetta, algun dia sereis útil á la Francia, pero antes debereis cortaros la cola.

Nos imaginamos que no se sabrá [illegible] el significado convencional que tendria esto de *cortarse la cola*, que el aludido admitia como una broma benévola é inofensiva, porque á estar á su acepcion estricta, nada de agradable podia serlo ser considerado [illegible] el rango de los bípedos á cuadrúpedos que el Creador ha querido adornar con ese apéndice que los distingue del sér humano.

Pero, por si algun lector anda despacio en punto á penetrar la intencion ó doble sentido de las palabras, dirémos en dos lo que entendian aquellos personajes por *la cola* del señor Gambetta.

El moderno político frances hizo su elevacion rodeado de cierta casta de gentes que muy pocas garantías de honestidad ofrecian al país.

Con frecuencia solia oirse murmuraciones sobre las tendencias que esta circunstancia acusaba en el ardiente tribuno, y aun manifestarse sérios recelos para el caso que llegase á subir al Poder.

La *cola* del Sr. Gambetta era, pues, para Mr. Thiers, como para [illegible] aquellos que miraban con patriótico interes el desarrollo [illegible] de la Francia, esa corte de individuos que rodean á [illegible] hombres de influencia para medrar á su lado y á [illegible] expensas de los dineros públicos [illegible] á guisa de retribucion por su adhesion y servicios electorales.

No ha mucho [illegible] que esta clase de [illegible] tenia un orígen bien remoto.

Fuéron los patricios romanos aspirantes al Poder, en tiempos de la república degenerada, los que crearon esa banda de *sectatores*, *antambulones* y *assectatores*, que [illegible] diariamente, marchaban [illegible] á los acompañaban por todas partes para presentarlos á los ojos del pueblo como los ídolos de la popularidad.

Cuando anunciábamos la reproduccion de este fenómeno entre nosotros, para que la [illegible] precaviese del engaño que podia haber [illegible], se nos ocurrió descubrir la analogía que al presente [illegible] estamos con la cola de Mr. Gambetta.

Pero, nunca es tarde, [illegible] en conocer una cosa.

En efecto, hay mas que nunca, tiene el país de qué precaverse y poner cien ojos, aunque no sean los de Argos, y si solo los de su [illegible] sentido, para evitar los males que le pueden sobrevenir por las candidaturas con cola que empiezan á aparecer.

Al aconsejar Mr. Thiers a Mr. Gambetta, que se cortara la cola, daba tambien el alerta á la Francia y á todos los pueblos en que se aclimatan candidatos con ese adminículo.

Y qué! ¿no estámos acaso tambien nosotros amenazados por esa terrible plaga?

Examínense algunos de los [illegible] de nuestra actualidad política, y digasenos si no es con fundamento que hacemos esa afirmacion.

Sí, señor: tenemos candidatos con cola, y ¡qué cola, vive Dios!......

La cola que nos amenaza, es algo peor aun que la de Mr. Gambetta, porque al fin en el país en que reina, ha hecho época ya la ignorancia.

Si fuese solo como aquella, no nos alarmaríamos tanto.

En materia de colas, nada nos asusta como la de algunos de nuestros políticos.

Una cola de cometa no es nada, porque al fin es una masa gaseosa que, al decir de los sabios, atravesaríamos como una telaraña.

Una cola de vestido de muger no pasa de un complemento inofensivo de un trage.

Mil otros géneros de colas podríamos reseñar, que nada darian que temer por mas que se hallasen adheridas á quienes no debieran usarlas.

Pero una cola política en nuestra sociedad es una calamidad para el país en todo sentido.

Esta adherencia se forma por lo regular de un sin número de individuos que, ansiosos de hacer carrera y fortuna, sin darse la pena de crearse aptitudes para ello, viven presas de una agitacion febril, trabajando sin descanso al rededor de los hombres llamados á ocupar el Poder, para allanarles el camino (el modo no importa) y una vez logrado su intento, obtener de ellos cuanto humanamente se les ocurra exigir en premio de sus afanes.

Los políticos precoces no [illegible] en aceptar este concurso, unas veces sin fijarse en los compromisos que trae en pos, y otras, que no son pocas, á sabiendas de lo que solo les importa... ¡Les importa! ... Decimos mal. Importa al país, al pueblo, á su bolsillo y á sus derechos, deberíamos mas bien decir, para no hacer retórica y llamar las cosas por sus nombres.

El hecho es que cuando uno de esos acontecimientos se realiza, es decir, la elevacion de un candidato con cola, entónces ¡ay! de las leyes, de las instituciones y de los tesoros públicos!

Una avalancha de hombres ignorantes, codiciosos y logreros se precipita sobre los puestos de la administracion, é inunda las regiones oficiales cuyas puertas quedan cerradas desde ese momento a las luces, al saber, á la probidad y al patriotismo.

No de otro modo se esplican las causas que han determinado la decadencia de muchas repúblicas en la historia de las democrácias, y no de otro modo tambien se justifican los que resisten la libertad republicana, confundiendo á la institucion con el mal uso que se hace de ella, al principio de autoridad con sus indignos representantes.

Nuestras luchas incesantes ¿á qué otra cosa responden que al temor que inspiran ciertos gérmenes automáticos de esa llaga social?

Los errores de unos y otros de nuestros partidos han permitido que ella haga camino, y he aquí que hoy estámos resintiéndonos visiblemente de sus nocivos efectos.

Rechazamos por sentimientos y por educacion las predilecciones de clases sociales, pero somos al mismo tiempo intransigentes con la confusion que un mal entendido republicanismo quiera hacer de la virtud con el vicio y de la abnegacion con el egoísmo.

Y así decimos ¿dónde está, dónde estará colocada, si seguimos como vamos, la gente mas instruida y mas virtuosa de este país?

¿Está ó estará en mayoría al frente de los destinos públicos, en los puestos administrativos de la ciudad y la campaña, tanto de aquí como del resto de la República?

Cuestiones son estas que exigirian mucho espacio para tratarlas sériamente, y mejor es reservarnos para hacerlo despues.

Dos razones tenemos para ello:

Una abundancia tal de materiales que dos números de este diario no bastarian para darles cabida.

Y el interes de no dar á estas reflexiones un carácter mas sério del que hemos querido por hoy, cosa, por otra parte, para que desde el principio debe predisponerse el ánimo de un lector de diario.

Bástenos con dejar indicado un peligro que es necesario tener presente y tratar de conjurar con tiempo.

Y para hablar siempre con claridad, como corresponde en estos casos, concluirémos diciendo con Mr. Thiers, al futuro candidato de una fraccion del partido autonomista:

—¡Doctor Rocha! Antes de aceptar su candidatura, córtese la cola!

El estado de sitio

Hoy termina el estado de sitio por el ministerio de la ley.

¿Qué modificaciones introducirá este hecho esperado en los negocios políticos y en la suerte del partido vencido?

Estudiemos.

El estado de sitio, que confiere facultades excepcionales al Ejecutivo, y que por sí solo significa limitacion á la libre emision del pensamiento y freno al desahogo franco de la pasion exaltada, es un gran acontecimiento en la vida de los pueblos libres, en cuyo seno turbulento hasta las injusticias estallan, simpáticamente cuando se las oprime con mano de fierro.

El estado de sitio, al nacer, ataja con diques de acero la carrera de las corrientes impetuosas que amenazan subvertir el órden social y concluir con la estabilidad de los gobiernos; y al espirar, quedan franqueados los horizontes de la pasion comprimida, que se desarrolla libremente sobre sus declives naturales.

Los ejemplos edifican y convencen con mayor facilidad que la esposicion filosófica de la doctrina.

En 1875, cuando la revolucion del 74 fué vencida y encarcelados y proscritos sus caudillos principales, la mañana del dia en que comenzaba á imperar el estado de sitio, era sombría y pesada para el pueblo, que sentia en su espíritu un vacío inmenso y un malestar profundo; asemejábase al sediento atormentado por la falta del líquido reparador.

Necesitaba, cómo del aire y de la luz, la predicacion de las ideas que formaban el desideratum de su alma.

Y al contrario: el dia en que se quebraba la mordaza y renacian los derechos del ciudadano en toda su plenitud con la cesacion del estado de sitio, el pueblo se mostraba contento, satisfecho, dueño de sí mismo, capaz de todo; podia decir lo que pensaba, por medio de sus órganos consagrados en la prensa!

¿Se repetirán estos hechos al presente, á partir de hoy?

Todo cuanto nos rodea, vemos, oimos y palpamos, nos persuaden que nada de aquello sucederá.

El partido vencido ha caido envuelto en banderas oficiales, y bajo los golpes mas de sus propios errores, que de sus adversarios.

No ha salvado, porque no podia salvar, los prestigios fugaces que relampaguearon sobre sus estandartes de lucha en sus momentos de mayor [illegible].

Habia cifrado toda su aspiracion concentrando toda su actividad á la adquisicion y conservacion de [illegible] que le suministraba el Poder, y esto [illegible] savia vital al organismo de los partidos [illegible].

[illegible]

Los [illegible] principales de la [illegible] el ex-Gobernador de la Provincia, viven hoy en el aislamiento, en el [illegible] de sus casas, privados [illegible] las que les dispensó la opinion de las masas [illegible].

[illegible]

Mañana será un dia como tantos de la semana, del mes y del año, con su aurora [illegible], su sol se retira, su noche callada y su [illegible] monótono.

No sentirémos, nó, en el alma la repercusion de [illegible] que engendran las agitaciones del espíritu público, que encadena ligaduras de fierro, suelto en los piélagos libres dilatarse como la luz, desarrollarse [illegible], retumbar como el trueno y brillar como el rayo.

Por otra parte, las facultades del estado de sitio, aceptables solamente en casos supremos, han sido vergonzadas sin objeto en esta vez.

La medida pudo tener su razon de ser en los primeros dias de la reconstruccion que sucedió al ruidoso derrumbe; pero al menos por el espacio de un mes á esta parte ha sido perfectamente inútil: sus resultados son nuestro mejor justificativo.

El estado de sitio nos presenta ante el estrangero bajo un órden de cosas estraño al imperante, con gobiernos vacilantes, con tempestades ocultas, como la lava que se estremece en los fondos del volcan antes de brotar en columnas de fuego á la superficie; en una paz, en fin, que se mantiene artificialmente, imitando al guardian de un depósito de pólvora que [illegible] á arrojar en sus contornos cualquier vestigio de fuego arrojado al suelo.

El estado de sitio por sí solo, acrecienta la importancia del partido cuyos desbordes se propone prevenir, rodeándolo de esa [illegible] solemne y prestigiosa que entraña el propósito desconocido y velado con las reservas del que quiera, y puede producir un acontecimiento estruendoso.

La conducta observada por la prensa del partido caido, está indicando claramente el temple de la situacion, que por cierto no autoriza el mantenimiento del estado de sitio.

Ni esa prensa ha sentido la necesidad de mayor holgura que la que ha gozado para espresar sus ideas, ni la opinion cuyas aspiraciones creen servir, les ha exigido mas de lo que hacen.

No es la cesacion del estado de sitio lo que ha de engendrar innovaciones en la política militante; sino el recalentamiento de la opinion, que flota entre la desconfianza y la decepcion y su vuelta á la vida activa bajo banderas populares, enarboladas y sostenidas por brazos vigorosos y por corazones cuyos latidos comuniquen calor y fé á las masas, profunda y justamente desencantadas por motivos de notoriedad nacional.

En una palabra: la cesacion del estado de sitio, no ha de corregir las causas del enervamiento del espíritu público, ni ha de improvisar entusiasmos que no pudo engendrar el delirio de las batallas, ni ha de crear banderas que el pueblo no reconoce como suyas, ni respeta como buenas.

Mañana dejará de regir el estado de sitio, y viviremos exactamente como cuando imperaba.

———o———

Construcciones militares en Zárate

Los diarios nos han hecho saber que el Ministro de la Guerra se trasladó á Zárate, para conocer lo que tan abusivamente ha dado en llamarse el Arsenal, cuando seria exagerado el nombre mismo de Depósitos militares.

Agregan las crónicas que aquel funcionario elijió inmediatamente el punto donde deben construirse sobre la marcha los depósitos de pólvora y armamentos, reclamados con urgencia por las nuevas adquisiciones.

El señor Ministro no debe autorizar que se dé un solo golpe de pico, ni se gaste un nuevo peso en el titulado Arsenal.

Esta es la síntesis general de nuestro pensamiento y el motivo de este artículo. Vamos á los razonamientos y á las escepciones de aquella regla.

No es necesario traer el detallado recuerdo de lo que pasó con el orígen y construccion del Arsenal de Zárate; y basta y sobra á nuestro propósito, decir que sobre trescientos mil duros gastados, el País no ha cosechado mas que almacenes, en condiciones tales, que la pólvora reposa sobre el polvo de la tierra desnuda, por falta de piso de madera ó barro cocido, y que los pararayos carecen de aisladores.

No hubo plan, ni estudios sérios, ni buena administracion en la ejecucion de un pensamiento útil y patriótico, por lo demás, desde que venia á llenar necesidades imperiosas del Estado, en la nueva vida militar que se inauguraba.

Y es esto plan razonado, esos estudios fundamentales y aquel método administrativo, lo que deseamos que sirva de norma de conducta al Ministro de la Guerra, en el nuevo período de reforma, de actividad y de acopio que se ha iniciado para el Poder Militar de la Nacion.

Hacer un galpon hoy, una pieza mañana, una barraca pasado; deshacer al dia siguiente lo hecho, volver á levantarlo, abandonar un punto y con él ingentes caudales enterrados en cimientos y ladrillos; erigir costosísimos monumentos, que despues resultan estrechos como el Banco Provincial, techos monumentales como los del Banco Hipotecario, que luego se llueven como los carromatos del ferro-carril del Norte; hacer ferro-carriles como el de Córdoba á Tucuman y hallarse con todo destruido al concluir la obra y carecer de fondos para repararla; remendar edificios viejos y obtener siempre el raquitismo, la incomodidad y hasta el desaseo, como acontece con la Casa Rosada; hé ahí nuestros antecedentes administrativos en materia de obras públicas.

Reaccionemos, viva Dios! Y reaccionemos siquiera en esto, en que los comités electorales no han de meter la mano, haciendo peligrar la cartera.

Con dé su propio peso que nada sério y provechoso puede resultar para el pretendido arsenal de Zárate, de una mirada á vuelo de pájaro, como la que el señor Ministro le ha dedicado.

No basta que los ingenieros militares hayan formado parte de su séquito: los ojos sin el nivel de agua y sin el teodolito, y estos instrumentos sin tiempo y estudio, no dán resultados efectivos, sinó ferraicos.

¿A qué plan, en efecto, de armamentos, defensa y estrategia responde el Arsenal?

Y si estos puntos están resueltos ¿se ha formulado ya el plano de las construcciones completas de un verdadero arsenal de marina y su presupuesto, para ejecutarlo, sinó de una vez, sucesivamente, á medida que el Erario pueda, pero razonablemente, con arreglo á un plan determinado, á un objetivo preciso, á la satisfaccion gradual de una necesidad pública, cada vez mas grave, cuanto mayor es el adelanto de la Nacion?

¿Se ha estudiado el terreno de ubicacion y sus peligros para la época de una invasion estrangera, en cuyo caso los almacenes actuales serian barridos y volados por el cañon de un enemigo que forzara los rios?

¿Se ha meditado sobre la clase de arsenal, sus departamentos, diques, talleres y demas complementos, para comenzar por hacer lo indispensable?

¿O vamos á hacer obritas dislocadas, sin método, remiendos y composturas transitorias, como las de la Casa Rosada, para concluir que es inútil y que hay que demolerla, despues de haber invertido en tarugos y paredes provisorias, tanto como en un palacio?

Hé ahí enunciadas las graves cuestiones de este [illegible], de prevision de administracion, que deben presentar al Ministro de la Guerra, y en nombre de las cuales le pedimos, prometiendo [illegible] [illegible] antorias obras y que [illegible] hasta que haya estudios y presupuestos fundamentales y pueda comenzarse una vez por todas algo sério y de porvenir.

SECCION DE EXTERIOR

EUROPA Y AMÉRICA

Revista del Nord-América

[illegible]

Francia—[illegible] Gambetta.

Las [illegible] en Francia se verificarán [illegible] de Noviembre, y por lo tanto las Cámaras podrán [illegible].

[illegible] Mr. Constans, [illegible] ponerse en movimiento todas las fuerzas de la policía y de la administracion. Se anuncia tambien que esta vez se procederá por sorpresa y que se [illegible] las autoridades de [illegible] Al día siguiente de llegar Mr. [illegible] se celebrará un Consejo de gabinete, que se ocupará probablemente de aprobar las medidas ya acordadas de antemano.

Italia—La carta en que Garibaldi anuncia á sus electores del primer distrito de Roma que ha renunciado el cargo de Diputado, y los motivos de esa resolucion, está concebida en estos términos:

«Queridos amigos mios: Con dolor me veo en el caso de renunciar á representaros en el Parlamento.

En ideas estaré unido á vosotros hasta la muerte. Pero no puedo figurar mas tiempo entre los legisladores de un país donde la libertad está encadenada, la ley no sirve en la práctica mas que para garantir la libertad á los jesuitas y á los enemigos de la unidad italiana, por cuya realizacion los huesos de sus mejores hijos han sido sembrados en los campos de batalla, durante sesenta años de guerras.

Muy distinta era la Italia que yo habia soñado: muy distinta de esta, miserable en el interior, humillada en el exterior, y presa de la peor de las clases de la nacion.

No quiero que mi silencio pueda interpretarse como aprobacion de la actitud [illegible] de los hombres que tan mal gobiernan el país.

El sufragio universal, y no á unos pocos privilegiados, es á quienes toca confiar su representacion al hombre, que quiera realizar la grandeza y la prosperidad de nuestra patria italiana.

Diputado ó no, toda la vida seré vuestro.—*J. Garibaldi.*»

Inglaterra—El entierro de lord Mountmorres, el propietario irlandés asesinado por los partidarios de la revolucion agraria, se verificó el jueves. Los conductores del carro fúnebre en que fué conducido de Galway a Dublin el féretro, temian [illegible] miedo á pertenecer tan en alma y cuerpo á la Liga Territorial, que no se atrevieron á ayudar á meter el cadáver en la caja, y fué preciso solicitar la ayuda de un carretero que pasaba por allí.

Despues de levantado el cadáver, cuentan los corresponsales que un grupo de unos cuarenta campesinos se precipitó sobre el sitio en que cayó lord Mountmorres y pisoteó con furia la sangre del propietario.

Telegramas—*Londres 1*—Corre muy acreditado el rumor de que en breve va a ser convocado el Parlamento inglés.

El lúnes se celebrará en esta capital un gran *meeting* contra la política seguida por el ministerio en la cuestion de Turquía.

Se anuncian otras demostraciones públicas en el mismo sentido en diversos puntos de Inglaterra.

Constantinopla 30—Ha sido asesinada en Van (Asia menor) la esposa del cónsul de Rusia en aquel puerto.

Berlin 30—El gobierno prusiano ha ordenado á las autoridades de Leipsig y Hamburgo proclamar el estado de sitio contra los socialistas.

Es probable que las autoridades de Hamburgo se nieguen á cumplir esta órden.

Londres 5—Algunos periódicos dicen que la escuadra inglesa, aun en el caso de que les falte el concurso de las fuerzas navales de las demás potencias, auxiliará á los montenegrinos para arrojar de Dulcigno á los albaneses.

Paris, 5—Un despacho de Génova dice que se temen desórdenes en aquella ciudad por parte del partido avanzado, con motivo de la llegada de José Garibaldi.

Ayer se tomaron precauciones militares, reforzándose la guardia de la cárcel donde está preso el yerno del general.

La actitud de este centro al actual ministerio italiano es cada vez mas violenta.

Mañana se enviarán instrucciones á los prefectos de todos los departamentos de Francia para la aplicacion de los decretos contra las corporaciones religiosas no autorizadas, dejando en suspenso la resolucion de las cuestiones sometidas al tribunal de conflictos.

Génova 4—Esta mañana ha llegado á esta ciudad con objeto de visitar á su yerno Canzio, que se halla preso en esta, el general Garibaldi.

Los periódicos se ocupan mucho de este viaje.

Roma 4—El gobierno ha enviado algunas tropas á Génova ante la eventualidad de que se intente un golpe de mano en favor de Canzio.

SECCION LITERARIA

Un profeta y patriota del siglo pasado

El 1º de Agosto de 1767 procedíase en Santa-Fé á dar cumplimiento á una órden de Cárlos III espulsando á los jesuitas de los dominios de España en las Américas.

La noticia de tan inesplicable acontecimiento se divulgó velozmente en todos los ángulos de la ciudad y produjo en sus habitantes una consternacion difícil de pintar, pero que puede imaginarse, atendido el espíritu altamente piadoso de aquella época y el amor y respeto que todos, con señaladas y contadas escepciones, tenian á la Compañía.

El dolor, la sorpresa, y en muchos, la indignacion, produjéron accidentes graves en algunas personas estremadamente sensibles. Es fama que un capellan de coro que estaba revistiéndose para decir misa en la Catedral, cuando recibió bruscamente la noticia de la espulsion de los padres, cayó allí mismo muerto de repente.

Entre las familias mas afectas á los jesuitas, se contaba la muy notable de Bustamante, á quien ademas ligaba con ellos la circunstancia de que uno de sus miembros pertenecia á la Compañía, el hermano José Bustamante, novicio profeso, incluido en el número de los espulsados. Este tenia varias hermanas, entre ellas doña Elvira, jóven de veinte años, que, si no era un prodigio de hermosura, tenia la mejor belleza en la muger: la juventud, el talento y la virtud, y habia contraido esponsales con un caballero de su clase y de poco mas edad que ella.

El episodio que vamos á referir no se halla en las historias: lo recojimos de boca de un sujeto respetable que murió hace ya algunos años, á la edad de mas de ochenta, y que era una crónica ambulante, y archivo viviente de antigüedades y anécdotas curiosas, olvidadas ó desconocidas de los historiadores, y de cuya autenticidad no podia dudarse, atendido el carácter verídico y formalista de dicho sujeto. Dijonos entonces cuál era el nombre de familia del jóven que debia unirse en matrimonio con doña Elvira; pero, mas descuidados nosotros que aquellos, como que no pensábamos entónces que pudiera sernos útil algun dia esa noticia, no tomamos nota de él, y solo recordamos confusamente haberno dicho nuestro venerable amigo, que este sujeto habia sido cuarenta años despues uno de los próceres de la independencia, que con otros patriotas formaron el 20 de Julio de 1810 el cabildo abierto de Santa-Fé y la junta suprema.

Por su parte, el jóven, [illegible] por su posicion y buenas prendas, se habia educado con los jesuitas, y tenia por ellos un afecto casi filial, siendo uno de sus mas asiduos visitantes y concurrentes á sus fiestas y sermones. Se habia fijado la celebracion del matrimonio precisamente para el 31 de julio, dia de la fiesta de que hemos hablado, y se hacian los preparativos del caso para la boda.

En la misma noche de aquel dia, para todos memorable, marcado por una especie de cataclismo social y político para los dominios españoles; de ese mismo dia que brilló gozoso y risueño para los felices amantes, se preparaba en las tinieblas y se consumaba sijilosamente el acto mas tiránico que rejistran los anales del reinado del buen rey Cárlos III. Así que, á los plácemes y visitas de la parentela, sucedieron la tristeza, el dolor, la agonía y desconsuelo, y el pan de la boda se convirtió en pan de lágrimas.

Cuando al dia siguiente por la mañana oyeron los novios los sollozos y lamentos de las jentes de la casa, saltaron presurosos del lecho, y sin saber lo que hacia, el recien casado tomó el mismo vestido de boda que habia dejado la noche anterior: el rico casacon de terciopelo morado, forrado en tafetan blanco, con botones de resplandeciente acero, el calzon de lo mismo, chaleco de raso blanco bordado de sedas de colores, con botonadura de esmeraldas, que le bajaba hasta los cuadriles, largas chorreras en cuello y mangas de encajes flamencos, y zapatos escarpines con evillas hebillas, que hacian juego con los botones del casacon. Informado del caso, tomó el sombrero y salió precipitadamente á la calle con el objeto de informarse mas por menor de todo lo ocurrido.

Habló con varios sujetos que, en medio de su afliccion, no podian menos de mirar con estrañeza el traje en que iba nuestro amigo, que no era de costumbre en hora tan temprana de la mañana. Supo que algunos de ellos se dirijian al palacio del virey, con objeto de interponer, si era posible, su voz y valimiento en favor de los padres, ó hacer cualquier esfuerzo que fuera necesario en obsequio suyo, pues se ignoraba el orígen de la medida.

Dirigiéronse en efecto al palacio, y ha [illegible] [illegible] otras varias personas de distincion que habian ocurrido con el mismo objeto, á [illegible] hubo guardar antesala durante largo rato. Al fin [illegible] [illegible] el virey, acompañado [illegible] [illegible] y [illegible]

[illegible]

El virey, despues de haberles oido á todos, les contestó con dignidad, pero con [illegible] que la órden á él [illegible] de espulsion no era suya, sino que habia venido por real cédula, y se acataria, no se atreveria á espulsar á la compañía del Nuevo Reyno, sino de todos los dominios españoles en Europa, América y Filipinas; que por motivos que lamentaba él mismo esta inesperada medida, cuyos verdaderos motivos ignoraba, y por lo mismo, no se queria tomar su cumplimiento, no podia escusarse de ella, sin hacerse traidor al rey y á sus deberes. Fundaba tan muy poderosas las razones de S. M. para hacerlo, agregó el virey, y á nosotros no nos toca sino callar y obedecer, como buenos vasallos.»

Al oir estas palabras, que el señor Zerda acentuó un poco, nuestro [illegible] orador se sintió indignado, se le subió la sangre al rostro, y por primera vez en su vida le ocurrió preguntarse á sí mismo: ¿cómo es posible que un hombre solo, que, si bien puede ser un á gente, puede ser tambien un demonio, disponga á su voluntad de la suerte de pueblos enteros, hollando los mas santos y caros intereses? Y entonces sintió nacer en su pecho ese fuego que se ha llamado patriotismo, palabra de que por desgracia tanto se ha abusado y se abusa, y en cuyo nombre se han cometido tantos desafueros. Veinte y tantos años, poco mas ó menos, tenia el jóven, y esta no es edad para reflexionar en ciertos momentos; por lo cual con mal, reprimida cortesía, [illegible] dirigiéndose á las circunstancias:

—La España trata á este Nuevo Reino como madrastra, y esta conducta merece que pierda sus dominios en América, como no tardará mucho tiempo en suceder.

Aun no habia acabado de pronunciar estas palabras, cuando varios amigos de los ojos tes en [illegible] [illegible] un Lozinamente [illegible] como si hubiesen de una tempestad [illegible] quedaban en la sala tratando de hablar á un tiempo, como para distraer la atencion y ahogar la voz del orador, que estaba presente, le dijo, [illegible] lugar para [illegible] reportes, y salid.

En ese momento sus amigos que [illegible] de él, le cojieron suavemente, y al[illegible] [illegible] de la sala:

—Hijos soy de esta tierra, si [illegible] la vida, ántes de morir siquiera he de tener la dicha de ver su emancipacion de mi país.

En vano se esforzaban por hacerle callar y salir, él añadió:

—Y si tal cosa sucede, mi [illegible] y mis hijos estarán á [illegible]

No se oyó el fin de esta peroracion, porque yá en los corredores y escaleras, el virey y demás personas que lo rodeaban se moderaron, y habiendo cerrado el ujier la puerta, probablemente entraron en conferencia sobre aquel desagradable incidente.

Una circunstancia, hasta cierto punto [illegible] contribuyó á mirar [illegible] las [illegible] [illegible] y [illegible] volvió á la sala [illegible] el virey [illegible] estar trastornado, como lo indicaba el traje [illegible] á aquella hora, y [illegible] dar muestras de afecto á [illegible] novios, [illegible] mujer en una [illegible] Era cierto lo que decia el ofuscado defensor de [illegible] [illegible] salió precipitadamente de la Catedral, recordando [illegible] idea de la [illegible] de tomar la capilla en que la novia [illegible] [illegible] la noche anterior, y al encontrarse con sus amigos ó compañeros [illegible] la casa y [illegible] cosa que, agregado el vestido que llevaba, les hizo suponer que tal vez la misma noticia le habia trastornado el seso.

———

La escena que pasó en la casa nupcial al regreso del que ya era jefe en ella, fué desoladora y [illegible] [illegible] la mas profunda tristeza; todo eran [illegible] de la desgracia comun, al considerar por la [illegible] de la separacion, talvez eterna, del hermano José á quien tanto amaba doña Elvira, y del cual no le era permitido ni aun despedirse, ni aun verlo siquiera por la última vez y darle el abrazo fraternal. La tornaboda no podia ser mas amarga!

Pero la profecía del recien casado patriota se cumplió al pié de la letra. Antes de terminarse el siglo, la prosperidad del país habia decaido visiblemente, el fervor relijioso y la moralidad de las costumbres habian menguado, la riqueza pública habia venido á ménos y las clases laboriosas estaban recargadas de impuestos onerosísimos, como el de la alcabala que tantos disturbios produjo.

Ya desde el 10 de Agosto de 1809 los patriotas de Quito se habian anticipado á hacer su revolucion de independencia, instalando su junta suprema y desconociendo la de Sevilla, que antes habia sido reconocida, como en Santa-Fé. Depusieron al presidente Ruiz de Castilla y demas empleados civiles y militares y elijieron al marques de Selva Alegre presidente con el título de *alteza*, así como la junta tenia el de *majestad*. Cuando estas noticias llegaron á Santa-Fé, el virey convocó una junta de notables muy numerosa, con el fin de deliberar sobre los medios que deberian emplearse para pacificar á Quito. Los oidores y otros empleados españoles opinaron que se debia emplear la fuerza mandando una espedicion que sometiese á los revolucionarios.

Otros pensaron de diferente manera, entre ellos nuestro novio, ya viejo de sesenta y siete años, que asistió tambien á la junta. Allí manifestó que de ningun modo convenia hacer uso de la fuerza contra los quiteños, supuesto que en la península misma las provincias habian dado el ejemplo de erijir juntas de gobierno á nombre del rey, que se hallaba cautivo en poder de los franceses; y que el mismo derecho tenian las provincias de América para gobernarse de este modo. Concluyó proponiendo audazmente al virey que hiciese en Santa-Fé lo mismo que se habia hecho en Quito, y que se pusiese á la cabeza de la junta de gobierno; dictámen que fué apoyado por el español D. José Ramon de Leiva, secretario del vireynato.

Fuera ó no descabellada esta proposicion, el orador de entónces era el mismo que allí habia hablado el 1º de Agosto de 1767, dando pruebas perentorias de su firmeza de carácter y espíritu independiente. Cumplió tambien la promesa que hizo entónces en la antesala de palacio de servir á la revolucion que se hiciese para emanciparse de la *madrastra España*, segun su frase; pues, como hemos dicho, asistió al cabildo abierto el 20 de julio, formó parte de la junta, y, si no estamos engañados, fué uno de los próceres que firmaron el acta de independencia, y que corrieron la varia suerte que todos saben.

¿Se creerá que las líneas que acabamos de escribir no tienen interés de actualidad, como ahora se dice? Si es que los próceres han de estar á la hora esta bañándose en agua rosada, allá en su nueva habitacion, al ver las ovaciones que les hacen sus descendientes, cosa que se nos permitirá dudar (en cuanto á la alegría que sientan) claro es que á nuestro protagonista le habrá tocado alguna parte en la fiesta de inauguracion del monumento que á la memoria de ellos se acaba de elevar en una de las plazas de Bogotá: la plaza llamada hoy *de los mártires*, nombre poético con que se ha sustituido el antiguo de *Huerta de Jaime*, que aunque prosaico, es característico y mantiene siempre vivo el recuerdo de las atrocidades que allí han cometido mandatarios déspotas y sanguinarios.

JOSÉ CAICEDO R.

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Octubre 30 de 1880

Chacabuco—Llovia abundante hasta 2 p. m con mucha tormenta.

Saladillo—Amaneció fuerte viento y lloviendo hasta 9 30 a m.

25 de Mayo—Llovió de 8 30 á 9 a. m. Sigue buen tiempo.

Las Flores—Desde 12 hasta 2 p. m. llovió muchísimo. Madrugada de hoy llovió poco hasta 9 a m.

Alvear—Llovió desde las 3 a. m. á [illegible] m. despejado. Tiempo bueno.

Rauch—Llovió regular con viento fuerte desde 6 30 á 10 30 a. m. Sigue buen tiempo.

Tandil—Llovió despacio desde amanecer hasta 9 30 a m.

San Fernando—Ayer llovió copiosamente hasta las 5 30 p m y parte de la noche. Hoy fuerte viento.

BOLETIN DEL DIA

Paseo—Mañana á las diez [illegible] tendrá lugar un [illegible] [illegible] por el Sr. D. Ernesto Piaggio.

[illegible]

[illegible]

Legislatura Provincial—[illegible]

[illegible]

[illegible]

Art. 1º [illegible]

[illegible]

Fué tratado sobre tablas y se aprobó sin [illegible] alguna.

Inmediatamente se levantó la sesion. Eran las cuatro menos cuarto de la tarde.

Tierras Públicas—El P. E. [illegible] mensaje y proyecto adjunto, insertos en seguida, de cuyo contenido se ocupará oportunamente la Redaccion.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 30 DE 1880.—*A la H. L.* [illegible]—El P. E. tiene el honor de remitir a V. H. el proyecto de ley adjunto.

Ese proyecto, á juicio del P. E., viene a terminar [illegible]

La ley de 26 de Diciembre de 1878 en su artículo [illegible] derechos á los [illegible] del Azul y Junin que [illegible] de sus pretenciones al reconocimiento de la propiedad a título gratuito.

Este artículo ha dado lugar a [illegible] y [illegible] en la práctica, que el proyecto que tengo [illegible] de presentaros, espero ha de resolver definitivamente.

[illegible]

[illegible]

Los de las administraciones anteriores, [illegible]

[illegible]

La H. L. [illegible]

[illegible]

La ley [illegible] art. 3º de la ley de 1878.

El P. E. cree que los pobladores del Azul, así como los de Junin, no pueden estar en peores condiciones que todos los demas ocupantes de la tierra pública, al interior ó esterior de la línea de fronteras, á quienes casi todas las leyes sobre tierras se les ha reconocido ese derecho, prefiriéndolos á su posesion por el mero hecho de la poblacion, tanto mas cuanto que el espíritu de toda nuestra legislacion agraria ha sido el favorecerles con preferencia á todos los demas, por los peligros á que se han visto espuestos en sus vidas y en [illegible].

Con estas ideas, el P. E. se ha decidido á formular el proyecto que tiene el honor de presentaros, y cuya base para el reconocimiento de la compra consiste simplemente en la ocupacion no interrumpida por un determinado número de años.

El P. E. encarece á V. H. la urjencia de la sancion de este proyecto, y haciendo uso del derecho que le acuerda el art. 80 de la Constitucion Provincial, lo incluye entre los asuntos que deberán ser considerados en las sesiones estraordinarias á que ha sido convocada V. H.

Dios guarde á V. H.—J. J. Romero—*Carlos D'Amico*—*M. Demaría.*

El Senado y Cámara de Diputados etc.—Art. 1º El P. E. dará en venta á los ocupantes de las suertes de estancia del Azul y Junin, las tierras que posean y cuya compra haya sido solicitada dentro de los plazos que determinan las leyes vigentes.

Art. 2º El precio de estas tierras y forma de su pago, será el de las leyes de Enero 11 de 1867 y 26 de Diciembre de 1878, segun se encuentren dentro ó fuera de la antigua línea de fronteras.

Art. 3º Son ocupantes á los efectos de esta ley los pobladores actuales y que tengan diez años de posesion.

Art. 4º El máximum que el P. E. podrá vender á cada poseedor dentro de la línea de fronteras, será el de una suerte de estancia. Si los terrenos se hallasen fuera de la antigua línea de fronteras, el máximum será de dos suertes de estancia.

Art. 5º Los terrenos que no sean enajenados en la forma de los artículos anteriores, serán vendidos en pública subasta, de acuerdo con las prescripciones de la ley general de tierras.

Art. 6º Destínase el producido de la venta de estos terrenos al pago de los cupones de bonos ó fondos públicos que posee el Banco de la Provincia.

Art. 7º Queda autorizado el P. E. para reglamentar la presente ley.

Art. 8º Comuníquese, etc., etc.—*D'Amico*—*M. Demaría.*

Rifla—Hoy tendrá lugar la que resolvió efectuar el Club de Regatas *La Marina*, de algunas canoas y botes.

Se jugará en el local de la sociedad.

Pago de practicantes—Les ha sido abonada la suma de *quinientos* fuertes á cada uno de los practicantes que durante la pasada guerra han servido en los hospitales dependientes del Gobierno Nacional.

Esta remuneracion ha sido acordada con motivo de una solicitud que presentaron todos los practicantes.

Azucar de las provincias—Tomamos las siguientes líneas de *La Razon* de Tucuman, sobre el trasporte de azucar en algunas de nuestras líneas férreas:

«En la presente semana principiarán á salir de aquí trenes especiales, para azúcares esclusivamente, y destinados nada mas que para los dueños de establecimientos de alta escala.

Dichos trenes, se formarán de 24 wagones y á cada uno de los interesados se les dará seis, pudiendo, pues, cargar en estos 420 bolsas azúcar á la semana, el seis uno, y el doble si salen dos.

Durante la semana que ha terminado ayer, han sido cargadas en el ferro-carril, con destino á los distintos puntos de esta línea y de la del Central Argentino, mas de dos mil bolsas de azúcar.»

Un proyecto inconveniente—No creemos acertado el impuesto que se propone para las representaciones teatrales, por mas benéfica que sea su aplicacion.

El impuesto destinado á los pobres es de institucion antiquísima. Surgió al lado de la comuna en Inglaterra.

A [illegible] convendria mucho instaurarlo, pero no en la forma propuesta.

No debemos copiar á la letra lo que se hace en otras partes.

Hay que tener en vista las condiciones [illegible] de nuestro medio social, nuestros hábitos y nuestras costumbres.

Los teatros europeos son diferentes en todo sentido respecto de los nuestros.

A mas de estar algunos de ellos subvencionados por las municipalidades, sus entradas son costeadas por el excedente de las rentas destinadas á gastos superfluos, que millares de personas de gran fortuna venden de todas partes a derramar en las grandes capitales del viejo mundo.

[illegible]

[illegible]

Fiestas inglesas—[illegible]

[illegible]

Una estafa ingeniosa—[illegible]

[illegible]

Fiestas de caridad—[illegible] [illegible] beneficio de los damnificados [illegible] franceses [illegible].

Con este objeto tuvo lugar anteanoche una reunion en el salon del Club Español, de los miembros de [illegible] encargados de su direccion.

Los coches de los tramvias—Se nos pide [illegible] la atencion de la Municipalidad sobre [illegible] que la mayor parte de las señoras observan en los coches que están de servicio.

Generalmente sus asientos se encuentran llenos de polvo que tiene que ser limpiado por los pasajeros.

En los dias de lluvia, el barro es abundante no solo [illegible] y [illegible] de los vehículos, sino tambien adentro.

[illegible]

Bibliografía—Hemos recibido ayer las siguientes publicaciones:

La Ilustracion de Buenos Aires con las siguientes materias:

Retrato de Julio A. Roca (con retrato)—[illegible] y territorios vírgenes—Las aguas corrientes en Buenos Aires (con grabados)—La administracion de correos y telégrafos en la República Argentina (con dibujos)—Seccion Oficial—El telefono en la práctica (con dibujos)—Grabados de los timbres de la República Argentina—La Exposicion Italiana—Crónica—Revista Política—Notas—Buzon—La Prensa Porteña (con dibujo)—Avisos.

[illegible] escrita por D. B. Rossi sobre el [illegible] durante sus viajes por el Perú y [illegible] datos [illegible] el Perú y Chile relativos á la presente [illegible].

[illegible] trabajo de interes.

Policía Rural—El Sr. D. Carneiro Sayago [illegible] nombrado oficial de la Policía Rural de la [illegible].

Decreto de prórroga—El Mártes próximo [illegible] por el P. E. de la Provincia el decreto [illegible] de las sesiones de la Legislatura, de [illegible] asuntos que se han de tratar dentro [illegible].

Brugo[illegible]—Hace algunos dias que el comisario [illegible] habia tenido denuncia [illegible] Orden núm. 623, [illegible] calles de [illegible] y San José, se [illegible] [illegible] jugar [illegible].

[illegible] impartido sus órdenes á los agentes [illegible] á fin de que vigilaran convenientemente [illegible], encargando especialmente [illegible] Don Martin Vega.

[illegible] de varios dias de observacion supo positivamente que las tales casas eran verdaderos garitos.

[illegible] de ayer á la noche fué el momento designado para dar el golpe a las tres.

[illegible] de tiempo, el [illegible] Vega, acompañado del número necesario de gendarmes, se presentó en la casa calle de Buen Orden núm. 623.

[illegible] rodeaban dos mesas en que se jugaba [illegible].

Los jugadores, sorprendidos con la inesperada presencia de la autoridad, se quedaron mustios, entregándose sin ninguna clase de resistencia.

[illegible] sucedió en las otras dos casas mencionadas.

En la última de ellas se tomaron diez jugadores y en la otra trece.

Hoy se encuentran todos en el Departamento Central de Policía, donde sufrirán una prision de ocho dias ó en su defecto [illegible] multa.

La cuestion Capital—Aun no se ha espedido la Comision de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados de la Legislatura sobre este asunto.

El despacho se firmará el Mártes, y será designado para sostenerlo en el debate el Dr. D. Dámaso Centeno.

Viajes oficiales—El Ministro de la Guerra acompañado del Subsecretario señor Marco y de varios gefes va hoy al Tigre á fin de inspeccionar varios buques de la Armada Nacional que se encuentran allí.

El otro viaje á Martin Garcia, en el que irá tambien el general Roca, no se efectuará hasta el Mártes ó Miércoles próximo.

Desafio—En el café San Martin hubo hace algunas noches una discusion sobre asuntos políticos, entre el teniente de marina don Luis Cabral y el señor Suarez, que fué ayudante del coronel Morales durante la pasada revolucion.

A consecuencia de esto, se promovió un duelo á espada, que tuvo lugar ayer de mañana en Palermo.

El teniente Cabral recibió una herida leve en la mano y Suarez un hachazo en la cabeza.

Contabilidad provincial—Con motivo del decreto gubernativo referente á la contabilidad de la Provincia, que glosamos ayer, han entrado en circulacion rumores surgidos de fuentes autorizadas, que acusan irregularidades escandalosas en la inversion de los dineros provinciales por cantidades abultadas.

Dícese que figuran entregas de dinero por miles y miles, de cuya inversion no se ha dado cuenta.

Al mismo tiempo se anuncia la publicacion de datos que harán sensacion, y aun se dice que algunos miembros de la Legislatura piensan promover interpelaciones sobre la materia.

Seria bueno que se hiciese la luz sobre estos asuntos, para que se cierre el período de los rumores y las conjeturas respecto de negocios que deben ser conocidos del país, porque son de él, esclusivamente de él.

Despues de lo que se ha publicado relativamente al estado de los Libros, nada nos es permitido dudar de cuanto se diga de las irregularidades consumadas en la contabilidad de la Provincia.

Linea telegráfica—Un despacho recibido ayer, anuncia que ya se encuentra restablecida la línea telegráfica por vía terrestre entre Minas y Zapel, en la Banda Oriental.

El Dr. Fontana—Dentro de pocos dias estará aquí el Dr. Fontana, de regreso de su esploracion á través del Chaco.

Sobre la insubordinacion—El Inspector General de Armas ha ordenado que con toda actividad se levante el sumario contra el teniente Olmos, del 12 de infantería, que disparó dos tiros de revólver contra su gefe el coronel Ortega.

El Mártes se nombrará el Consejo de Guerra, que debe reunirse el Miércoles en el cuartel del 12 á fin de juzgar al procesado.

Ministro oriental—El Juéves próximo tendrá lugar la recepcion oficial del Ministro Plenipotenciario Oriental, Dr. Perez Gomar.

Hospital de hombres—El Presidente de la Municipalidad visitó ayer el hospital de hombres, á fin de cerciorarse personalmente de lo que habia respecto á una denuncia hecha por un colega de la mañana.

No [illegible] efectivamente que aquello se encontraba en el mayor estado de desaseo.

Inmediatamente tomó todas aquellas medidas requeridas y que pudiesen adoptarse por el momento.

Robos—Don Agustin Caro habita con su familia en la casa calle de Andes número 194, y don Angel Marcelino en la del lado, designada con el número 200.

Ayer de mañana, cuando estos señores se levantaron, sufrieron una sorpresa desagradable.

Habian sido visitados por [illegible] hombres durante la noche, llevándoles [illegible] una cantidad de gallinas.

[illegible] de la gallina ahora que [illegible] tantos para hacer [illegible] la presencia de aquellos [illegible] en el teatro de sus fechorías.

Sacristan demente—El sacristan de la iglesia de San Telmo, ha perdido el juicio ayer.

Se llama Antonio Rodriguez, español de nacionalidad.

El primer síntoma de la enfermedad que lo aqueja, se manifestó de una manera nada [illegible], pues comenzó por arrojar piedras á los estudiantes de la Facultad de Medicina, próxima al templo.

Fué enviado al manicomio.

Títulos de propiedad—Los planos de las [illegible] en tierras [illegible] que han sido [illegible] de acuerdo [illegible] con arreglo á la ley de [illegible] de Octubre de 1878, se encuentran en discordancia [illegible] que se han [illegible].

[illegible] Ministerio de Hacienda de la Nacion, para que [illegible] todavía [illegible] de esas tierras, en la [illegible].

Indemnizacion—[illegible]

[illegible]

Armas—En este mes se han [illegible] á la Guardia [illegible] al Parque de Artillería [illegible].

El [illegible] y el [illegible]—[illegible]

[illegible]

Telégrafo militar—[illegible] desde Patagones y Bahía Blanca.

[illegible]

Inspeccion de Armas—Ha sido ayer [illegible] el Inspector de Armas General Viejobueno.

Almuerzo—[illegible] se servirá un almuerzo en el [illegible] el Regimiento 1 de Caballería [illegible].

A [illegible] almuerzo han sido invitados, el ex-Presidente Avellaneda y sus ex-Ministros y otras personas.

Cuestion Capital—Solo se permitirá entrar a la barra de la Cámara de Diputados, cuando se trate la cuestion capital, á las personas invitadas. Para este objeto se han mandado imprimir las tarjetas correspondientes que serán repartidas por los miembros de dicho Cuerpo.

Por el Hohenstaufen—Por este vapor aleman, que llegó ayer á nuestro puerto, procedente de Bremen y escalas, arribaron á nuestro puerto 120 inmigrantes.

El primero de Octubre ocurrió una desgracia lamentable á bordo de este buque. El Conde de Stalberg, que venia á visitar estas playas, murió de tisis pulmonar.

Compañía japonesa—Hoy dará en el Politeama la compañía japonesa sus dos últimas funciones, pues actuará de dia y de noche.

Iglesia de la Merced—Hoy á las 10 habrá misa esplicada para los niños; á las 3 de la tarde será la enseñanza de la doctrina cristiana; á las 7 1/2 de la noche, conferencia. Mañana tendrán lugar los mismos actos, y despues de la conferencia se cantarán las vísperas de difuntos—El dia dos de Noviembre habrá misas desde las 5 hasta la una de la tarde; á las 10 se rezará el oficio de difuntos.

1ª division del Ejército—Ha sido establecida en los altos del Parque de Artillería la comandancia militar de la 1ª division del Ejército, de la que es gefe el general Don Nicolás Levalle.

Se van á introducir algunas reformas de importancia en los cuarteles y cuerpos que la componen.

Por el momento se ha ordenado se les provea de camas y mesas de comer á todos los batallones.

El «Thales»—Este vapor parte mañana de tarde de nuestro puerto para Amberes.

Crédito nacional—Asegúrasenos haberse recibido telégramas de Londres anunciando una suba considerable en los fondos públicos argentinos.

En otra ocasion hemos dicho, y hoy lo confirmamos, la suba de los Billetes de Tesorería en nuestra Bolsa, respondia á una especulacion que se hacia en [illegible] con capitales ingleses, pues esos fondos son exportados a Londres.

Esto es altamente honroso para el crédito de la República.

Mas detalles—El Ministro Dr. Pizarro recibió ayer comunicaciones de la Concepcion del Uruguay, dando cuenta de que los alumnos del Colegio Nacional de esa ciudad, fueron presos á consecuencia del atentado contra el Obispo del Paraná.

Esos alumnos son: uno de 1er año, otro de 2º, y [illegible]

[illegible] Se llaman Ramon [illegible], Ramon Parera, M. Gaggiro, Ignacio Benavidez y José Oalva.

Segun lo anunciamos en nuestra primera noticia sobre este hecho, el atentado tuvo lugar á consecuencia del sermon del Obispo Gelabert.

Cuando desde el púlpito decia que se atravesaba una época de la mayor decadencia intelectual, que solo se escuchaba el [illegible] de los [illegible], se oyó dentro del templo un agudo silbido.

[illegible] los jóvenes referidos salieron fuera y se combinaron para ejecutar lo que ya hemos narrado.

Con motivo del incidente se han cambiado las mas los siguientes despachos:

URUGUAY, *Octubre 30 de 1880*—*El Vice Rector del Colegio Nacional del Uruguay*—*Al Exmo. Sr. Ministro de Instruccion Pública*—Cuando llegó el telégrama de V. E., ya esta Direccion se habia dirigido al Sr. Gobernador, con motivo del suceso ocurrido con el Sr. Obispo Diocesano. La autoridad ha tomado las medidas necesarias a la averiguacion y represion, que son de su esclusivo resorte.

La direccion del colegio no puede tomar intervencion en este procedimiento, por que no tiene facultad para sumariar ni enjuiciar alumnos por hechos cometidos fuera del establecimiento y por los cuales no tiene responsabilidad tampoco. El hecho es lamentable, Sr. Ministro, y se acarrea descrédito para el establecimiento por haber sido cometido por alumnos de él, no por esto debe atribuirse á la educacion é instruccion que en él se dá, con arreglo al plan de enseñanza y reglamentos establecidos.

La direccion no es responsable de la conducta de los alumnos fuera del colegio; no está en su mano evitar que en su vida independiente del establecimiento violen las lecciones y la enseñanza que en él reciben.

Una vez que la autoridad haya terminado el sumario que sigue, lo comunicaré á V. E. para que se sirva tomar las medidas que crea conveniente con los alumnos que resultasen autores ó complicados en el hecho.

Saludo á V. E. atentamente—*P. G. Lorentz*, vicerector.

Ministerio de Instruccion Pública—Buenos Aires, Octubre 30 de 1880—Contéstese lo acordado y agréguese á esos antecedentes, dejando cópia del despacho de esta fecha.—*Pizarro.*

BUENOS AIRES, *Octubre 30 de 1880*—Ministerio de Instruccion Pública—*Al Vice-Rector del Colegio del Uruguay*—Las autoridades locales de esa provincia juzgan y castigan el delito policial, segun las leyes, sino hubiese lugar á un procedimiento ante la Justicia Nacional, por razon del desacato contra un funcionario de la Nacion, pero el Gobierno general procede administrativamente en este asunto en lo que se refiere á los alumnos del Colegio, como puede hacerlo con los empleados del mismo, cuya conducta aun fuera del establecimiento labre el crédito de éste, que es deber del Gobierno tutelar, mantener y que está resuelto á conservar.

En esta virtud, procederá V. como se le tiene ordenado, á instruir la correspondiente sumaria, para la averiguacion de la participacion que alumnos de ese Colegio hayan tomado en el hecho escandaloso que motiva esta comunicacion, y la elevará V. oportunamente á este Ministerio para la resolucion que corresponda.

Como las autoridades de esa provincia han iniciado ya algun procedimiento para la averiguacion y castigo de los autores y cómplices de este atentado, y la sumaria que las autoridades de la provincia levanten han de facilitar la informacion que se le ordena á V. instruir, se le previno que proceda V. de acuerdo con el señor Gobernador [illegible].

Cumpla V. lo ordenado.—*M. D. [illegible]*

Silex ha comunicado á la Capitanía General de Puertos, que este buque ha suspendido su salida para el Uruguay con motivo del temporal.

Intendente—El Gobierno de la Provincia dictó ayer el decreto siguiente:

Habiendo renunciado el empleo de Intendente de la «Colonia Olavarría» el Sr D. Víctor Ramos, el P. E. ha acordado y DECRETA:

Art. 1° Nómbrase para desempeñar el mencionado cargo al Sr. D. Federico Hayer.

Art. 2° Comuníquese, etc.—ROMERO.—*Cárlos D'Amico.*

Colonia Olavarría—Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia se espidió ayer el decreto que sigue:

Habiendo renunciado el cargo de miembro de la Comision Directiva de la «Colonia Olavarría» los Sres. D. Eduardo Olivera y D. Belisario Roldan, el P. E. ha acordado y DECRETA:

Art. 1° Nómbrase para integrar la Comision espresada, en reemplazo de los Sres. Olivera y Roldan, á los Sres D. Emilio Duportal y D. Francisco Seeber.

Art. 2° Comuníquese, etc.—ROMERO.—*Cárlos D'Amico.*

Sociedad Científica Argentina—El Mártes 2 de Noviembre se reunirá en asamblea esta sociedad, á las ocho de la noche.

Hé aquí la órden del dia:

Despachos de la J. D.—Lectura del Balance correspondiente al último trimestre—«Práctica de la Agrimensura, ampliacion y breves observaciones á la conversacion que inició el Señor José M. de las Carreras», por Vicente M. Souza.

Asamblea general—Se reunieron ayer en asamblea general ambas Cámaras de la Legislatura Provincial.

El Presidente, Dr. Darquier, declaró clausuradas las sesiones ordinarias del corriente año.

En seguida se levantó la sesion.

Próximamente serán convocadas las Cámaras á sesiones estraordinarias.

Inspeccion—El Presidente de la Municipalidad pasó ayer la siguiente nota, ordenando la inspeccion de las casas de inquilinato.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 30 DE 1880—*Sr. Inspector General*—En la entrante semana los Inspectores levantarán un estado de las casas de inquilinato, conventillos y bodegones, haciendo constar el número de ellos y de su poblacion,—su estado higiénico, si se ha dado ó no cumplimiento á la ordenanza sobre blanqueo, las condiciones en que se encuentran las letrinas, en los que se haga el lavado de ropas y todos aquellos datos respecto á higiene, que juzgaren necesario observar, prohibiendo en ellos el lavado de ropas.

Dios guarde á Vd.—TORCUATO DE ALVEAR.—*Mariano Obarrio*—Secretario.

Minerales—Se observa, dice *La Reforma* de Salta, un movimiento escepcional en pedidos de minas, y cada dia se descubren vetas de gran valor. Las muestras traidas últimamente de Iruya, indican una gran riqueza minera.

El dia que se puedan esportar aquellos productos por el ferro-carril, se convertirá aquel departamento, hoy sombrío, en un emporio de riqueza.

Mortalidad—La habida ayer es la siguiente: *Cementerio del Norte*—José Niño, 28 años, español, tuberculosis; Federico Gandara, 49 id, argentino, consuncion; Ricardo Gonzalez, 7 id, id, anemia; Pedro Jauregui, 21 id, francés, hemotisis; Felix Pizarro, 73 id, argentino, apoplegia; Rosa Iglesias, 1 hora, id, falta de desarrollo; Servando Arias, id, id, id; Jesús M. Ayos, 1 mes, id, derrame cerebral.

Cementerio de la Chacarita—Domingo Trovorieri, 55 años, italiano, congestion cerebral; Trinidad Legnizamon, 6 id, argentino, convulsion.

Reclamo de una propiedad—Ante el Juzgado del Dr. Noguera presentó ayer un escrito el Procurador Municipal Sr. Aldao, reclamando la gestion de reclamo de la propiedad situada en la calle de Charcas núm. 641, que actualmente ocupa Don J. M. Lazuriaga.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

Dia 30.

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	755.75	[illegible]	[illegible]
Termómetro	16	18.3	12.3
Direccion del viento	S.	O.	[illegible]

Lluvia 39 milímetros.

SECCION DE SOLICITADAS

Reclamacion judicial

BUENOS AIRES, OCTUBRE 30 DE 1880—*Señor Juez Federal Dr. Ugarriza*—Don Juan Lavaggetto del comercio de San Fernando y constituyendo domicilio legal calle de Bolivar 44 bajos, ante V. S. conforme á derecho me presento y digo: 1° Que en mi casa de negocio tuvo lugar no ha mucho una muerte, que segun los que la presenciaron fué casual. El muerto fué un señor Domingo Pedemonte y el heridor Gilardo Magaldi.

2° Con motivo del sumario que se levantó, fui citado para declarar por el Juez de Paz de San Fernando D. Felipe Marana Campora.

3° Como no hubiese yo presenciado los hechos, no pude, es claro, atestiguar sobre ellos, y el Juez de Paz procedió á reducirme á prision. Esto pasó en el mes de Junio último.

4° Levantada la prision, mediante fianza que me ví obligado á dar, fuí citado nuevamente hace unos pocos dias, y como castigo de no haber visto ó oido los hechos, fuí reducido á prision nuevamente, de que salí otra vez bajo de fianza.

5° Despues de muchísimos años de permanencia en la localidad, está visto que tendré que abandonar el partido, pues toda mi libertad, todo mi derecho, todo mi crédito comercial están siendo agredidos y perjudicados á cada instante por la malquerencia del tal Marana Campora.

6° Invocando la disposicion de los art. 3°, 4°, 12, 13, 18 y otros, título «De los actos ilícitos» Cod. Civ.,

A V. S. suplico se sirva condenar á Marana Campora á pagarme veinticinco mil pesos de indemnizacion, con costas y costos; pues es justicia, que pido jurando lo necesario y salvando mis acciones penales.

Otrosí digo: Que los testigos que suscriben lo hacen en signo de constarles que soy estrangero. El demandado, por su empleo y por su nacimiento, es argentino.

2° Otrosí: Dígnese V. S. proveer se oficie para la citacion, al subdelegado de marina ó al procurador municipal.

Es tambien justicia. O31 1p

Cuidado señores consumidores de cerveza—Los Sres. Paras y Corti comerciantes de esta plaza han sido enjuiciados ante el Juzgado de Paz de San Cristóbal por cobro de pesos, importe de dos tercerolas de cerveza que los Sres. Hammerr y Peltzer han enviado á D. Florindo Bianchi comerciante del Tandil por encargo de dichos señores.

Estos señores no creen justo abonar el importe de dicha cerveza, por haber resultado completamente podrida como lo justificarán en la oportunidad del juicio, no siendo esta la primera vez que la mencionada casa ha tenido que hacer arreglos descuentos debido á la mala clase de cerveza vendida. O30 1p

La práctica rutinaria En enfermedades de los pulmones es de dar opiatas; todas las misturas para la tos contienen algun narcótico. Estos no producen ningun bien verdadero, el efecto es de debilitar la órgano accion vital precisamente cuando requiere un aumento de fuerza para combatir al enemigo.

El pectoral de Avenabuita no es una preparacion de esta clase; no entorpece el cerebro cuando los pulmones están pidiendo alivio á gritos, pero obra directamente sobre el lugar enfermo. El testimonio en su favor de todas partes de la América del Sur, las Antillas, América Central, y Méjico (de donde se exportan sus materias vegetales) es de carácter mas verídico y convincente, y los fisiólogos admiten que sus propiedades son correctas filosóficamente, y adaptadas para la cura de las afecciones de los pulmones.

Dos cucharadas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao para es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

Sociedad Tipográfica Bonaerense—El Lúnes 1° de Noviembre (feriado), á las 12 del dia, se elevarán sufragios al Eterno, en la Iglesia del Pilar, por el alma de los sócios finados; y en seguida tendrá lugar en el Panteon una ceremonia religiosa, pronunciando una arenga fúnebre el distinguido orador sagrado, Dr. D. Mariano Martin Gimeno.

La Comision estará hasta las 10 1/2 de la mañana en el Cementerio, para recibir las flores que se envien. O31 1p

El insomnio, cuando es crónico, es una cruel afeccion. Desde el principio del mal es fácil curarlo ó por lo menos detenerlo. Si la falta de sueño no depende de vuestro temperamento, si sois jóven, combatidlo muy bien ese estado de vigilia echándoos á la cama con una copa del rico y puro coñac Ottard Dupuy. Este coñac hace dormir y no contiene los principios dañosos de los mas inofensivos narcóticos. Al cabo de algunos dias habrá vuelto el sueño naturalmente y despues......seguiréis tomándolo cuando os antoje.

Este delicioso coñac, se espende en todas las confiterías. *Mme. Bicou.* perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Octubre 30. Dia de mucha agitacion ha sido este con motivo de la liquidacion mensual; los descubiertos para este dia eran fuertes y solamente en la hora oficial se han vendido setecientos mil pesos fuertes al contado para reposiciones.

El oro no se afirmó durante la hora oficial pues despues de abrir á 29,55 cerró á 29,50.

En algunos títulos hubo tambien un activo movimiento para chancelar operaciones pendientes.

El total de las operaciones realizadas alcanzó á pf 979064 segun el resúmen siguiente:

Al Contado	$f 690964	á	29,55—29,50—29,55—29,50—29,55—29,50
Sábado	d 10000	á	29,40
Novi'bre 30	227000	á	29,35—29,30
Id 30	15000	}	29 30
Dici'bre 31	15000	}	
Id 31	20000	á	29,35—29,30
	$f 979064		

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*: La influencia de la liquidacion sobre estos títulos ha sido de alza; se hicieron hasta 86 al contado y hasta 86 1/2 para fin de Noviembre.

Al Contado	64000	Série A	85 3/4—86
Fin del mes	50000	"	86 1/8—86 1/4—86
	114000		

Fondos Públicos Nacionales: En baja; de la emision de 1863 se hicieron pf 11000 á 77 1/2 y 77.

Billetes de Tesorería Nacional: En baja; se anotaron pf. 6000 á 86 y 86 1/4.

Bonos Provinciales: Este papel sigue muy solicitado, se anotaron varios lotes por un total de 791000 pa á 99 7/8 ojo.

Acciones del Banco Nacional: Operaciones de importancia se hicieron para cerrar la liquidacion; al contado se vendieron unas dos mil y pico de Acciones.

Su precio no ha esperimentado fluctuaciones sensibles pues se mantuvieron entre 65 1/2 y 65 1/4 ojo.

Al Contado	2234 Acciones	á	65 1/4—65 1/2—65 3/8—65 1/4 / 65 3/8—65 1/4—65 3/8—65 1/2 / 65 3/8—65 1/4
Novi'bre 30	1000 id	á	66—65 7/8—65 3/4
	3234 Acciones		

Puentes y Caminos: Sin ventas; la última cotizacion fué á 88 1/2 ojo.

Banco de Italia: Ultimas ventas á 3 1/8 ojo premio.

Empréstito Popular: Con motivo del próximo sorteo estos títulos han estado muy solicitados; hoy habia comprador á 98 ojo.

Primitiva Compañía del Gas: Los vendedores piden ahora 3900 papel.

Certificados del Banco Argentino—Ventas á 21 y 20 ojo.

Ultima hora—Terminada la hora oficial, el oro se mantuvo en la misma situacion hasta eso de las tres de la tarde; se hacian corrientes operaciones á 29,50 al contado y á 29,30 para fin de Noviembre.

Pero despues de esta hora se conoció que quedaban todavía fuertes descubiertos á la baja y el oro tomó un camino decisivo de alza, al punto de que los que habian esmaltado la imprudencia de esperar el último momento, se vieron forzados á comprar [illegible]

[illegible]

---

las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinte y nueve pesos con cuarenta centavos (29-40) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Monedas—Cotizamos como sigue: Soberanos á 3/4 por ojo premio—Cóndores á 1 1/2 ojo id—Brasileras á 1 1/2 ojo id—Napoleones de 1 1/4 ojo id—Bolivianos á 81 ps 2 reales m/c—Soles á 81 3/4 centavos—Chirolas á 80 centavos.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Octubre 30—(á la Bolsa)—Ninguna entrada. Títulos adicionales á 27, Empréstito extraordinario 2ª Série á 27 3/4. 150 fardos cueros lanares á 150. Salen «Saturno» y «Silex.»

Venta de hacienda—El señor don Juan L. Somoza vendió ayer 2000 animales vacunos, al corte á 320 ps cada uno.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 30 de 1880.

Las llegadas de frutos á esta plaza son grandes; hoy por ejemplo, á mas de otros frutos han llegado 13200 arb lana.

—Los negocios realizados han sido animados é importantes, como generalmente sucede los dias Sábado.

—Las lanas se encuentran en buena posicion, y no tenemos que señalar nada que merezca mencionarse.

Lo que sí diremos es que en este artículo, las clases finas y especiales gozan de bastante demanda.

Queda esta firme.

—En los cueros vacunos, poco ó nada tenemos que decir, pues durante la semana no han tenido variacion alguna y solo se notó una pequeña baja en los primeros dias.

—Los lanares continúan con bastante firmeza, sobre todo las clases superiores y especiales.

—Los cueros de potro se presentaron mas animados que en la semana anterior y con tendencia á suba.

—Los de corderito, gama, y la cerda se mantienen firmes.

—Los cereales se encuentran en las mismas condiciones que los artículos anteriores.

Hé aquí una reseña de los negocios que hemos conocido:

Lana—Se realizaron 7000 arbs lana, cotizándose la fina á ps 125; buena á ps 120; bastante regular ps 116; regulares de ps 105 á 110 é inferiores á ps 98 y 100.

Cueros vacunos—3889 cueros vacunos; los de matadero regulares con 1/2 lib rebaja á ps 183 y los de campo, buenos ps 175, regulares ps 172, y becerros ps 150.

Cueros lanares—4315 docs lanares, los de matadero, inferiores á 31 rls; los de campo, especiales 36 rls; superiores 35 1/2 rls; buenos 34 rls; regulares 32, 32 1/2 y 33 rls; inferiores 31 rls; desbechos y corderos de 23 á 27 rls lib.

Cueros de corderito—1280 docs cueros de corderitos, los superiores á ps 14 1/2 y los buenos á 14 ps.

Cueros de potro—618 cueros de potro: los superiores á ps 34; regulares ps 32 y potranca ps 17.

Cueros de gama—10 docs, libre de pintado, á ps 00.

Cerda—00 arbs de cerda de potro, superior, al barrer, á ps 155.

Trigo—800 fgas trigo del Rosario, superiores, las 9 arbs á 370.

Maiz—593 fgas maiz blanco desgranado, superior á ps 75; el morocho y amarillo desgranado á ps 65, 66, 67, 68 y 70.

Harina—12000 arbs harina de los ríos, á ps 47 y 49, y de Chile á ps 38 1/2.

MERCADO CONSTITUCION Octubre 30 de 1880.

Han llegado 121 wagones con frutos del país. Entre ellos vinieron 10100 arb lana.

Los negocios operados en este Mercado carecen de importancia á causa de la lluvia; pues, como se sabe, siempre que hay mal tiempo se hacen difíciles los negocios por no existir comodidades adecuadas para sacar los artículos que se hallan á depósito, como se hace en la Estacion del 11 de Setiembre.

Los frutos del país en esta plaza se hallan en las mismas condiciones que en la del Once.

Corrales de Abasto—OCTUBRE 30 DE 1880—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
D Esquivel	M Ponce	Moreno	21
Id	F Orozco	Pergamino	62
[illegible] y hnos	Teodoro Zapata	3 Arroyos	[illegible]
Romulo Dons	Juan Verzagua	Ensenada	[illegible]
Juan Vazquez	Juan Vazquez	Merlo	18
Rivas, Boer y Ca	José Dominguez	Arrecifes	87
		Animales	307

PRECIOS—1ª carne y sebo 500, 600, 740, 2ª id id 380, 400, 460. Chancheria 300. Cueros de novillo 150, 160, 170, 175—Id id vaca 100, 110. Terneros 200, mamones—Bueyes 1300, 1400, 1500, id id—Carneados para el abasto 298 animales.

Vapores Salen hoy los siguientes: «Saturno» para Uruguay. «Taragui» para Asuncion—«Cisne» para Asuncion.

MAÑANA LÚNES—«Cosmos» para Montevideo.

EL MÁRTES 2—«Júpiter» para Uruguay—«Proveedor» para Rosario—«Matador» para Santa Fé.

PARA ULTRAMAR El 1° «Thales» para Amberes y Liverpool—14 2 «Valparaiso» para Europa—14 2 «Galicia» para Pacífico—1 5 «Dunnes» para Havre—1 6 «Pinys» para Amberes y Liverpool—1 7 «Sud América» para Génova—1 8 «Esposicion» para Burdeos—1 10 «Paranaguá» para Hamburgo—1 1 «Havana» para Amberes y Liverpool—14 16 «Magallanes» para Europa—1 17 «Vasconia» para Burdeos.

MARITIMA ULTRAMAR DIA 30—Hamburgo el 2 de Agosto bergantin hamburgués «Johannes» 199 tons cap J. Hand... á Amolong [illegible] que viene al Rosario; con 2 paragero y á los mismos 20 tons carbon 4 cj mercs. 1270 barricas cerveza 1080 cj espíritus 7500 damajuanas 14 [illegible] 13 barr los espíritus 285 damajuanas vinagre, E Ortiz 2 ... 12 pianos, F Orgaz C 14 cj fósforos, Regundo C 5 cj id, R ... 654 bultos mercs, M Amolong 1 cj ropa y [illegible], ... 16 cj cerveza 4 cj ácido sulfúrico, Machain C 61 cj [illegible] 7 cj mercs.

Greenoch el 2 de Agosto barca inglesa «Edith Marys» 281 tons cap A Mc Hoor á T Drysdale C con 408120 tons carbon.

Uruguay el 29 del corriente vapor francés «Júpiter» 200 tons cap L Juin á P Risenoot: á F Luchinetti 9 bult tejidos 1 lata manteca, R Fojero 4 rases muertas, á varios 41 bult encomiendas y dinero—De tránsito 1102 bult.

Rosario el 29 del corriente vapor nacional «Pingos» 93 tons cap Juan O Moras á P R [illegible], J B Bubla 1 cj encomienda, A Cabanon 1 bolsa id, Casal C 1 fardo mercs, N Bolech 1 cj id.

Liverpool el 14 de Agosto barca inglesa «Ringtors» 398 tons cap J C Muir á O Bell é hijos con el Ministro de la Guerra 12 cj 9 btos 3 [illegible] maquinaria, Manteca C 5 canastos baldes 990 ollas, Shaw hnos 1135 piedras de vereda 109 btos mercs 10 cascos cristalería, Semillas hnos 40 cascos azufre 35 tambores potasa, Hardt C 40 cjs fierro galvanizado, Corti Riva C 50 cannatos baldes 14 barriles alquitran 34 cj pinturas, á la Orden 25 piezas 561 atado 1452 barras fierro, O Bell é hijos 2515 barras 224 cjs fierro 25 cascos 10 cuñetes ferretería 2237 atados alambre 34 cascos 8 cjs ferretería 141 rollos cabullería 10 barriles 6 cjs pinturas, 34 cascos 4 cjs cristalería, J B Bell 25 cannatos baldes, 0 cascos cristalería, J B Bayley 2 cascos loza, Bates C 100 cjs mercs, O Bell 40 tons sal de roca, A E Shaw 12 barriles 12 btos maquinaria 2 palos.

ENTRADAS DIA 30—Uruguay vapor francés «Júpiter»
Bremen id aleman «Hohenstaufen»
Greenoch bergantin inglés «Edith Marys»
Hamburgo brik holandés «Joanna»
Liverpool barca inglesa «Ringtors»

SALIDAS DIA 30—Montevideo barca americana «Nina Sheldon»
Nueva Orleans fragata inglesa «Rock City»
Cabo de Buena Esperanza barca id «Wildwoods»
Montevideo vapor francés «Júpiter»
Southampton id inglés «Guadiana»
Valparaiso barca alemana «Euse Both»

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—A pedido general de las señoras de Buenos Aires, el célebre violinista de 14 años Eugenio Mauricio DENGREMONT—dará otro gran concierto extraordinario el Domingo 31 de Octubre de 1880 á las 8 1/4 de la noche.

NOTA—Las localidades se encontrarán en venta en el almacen de música del señor Rodriguez, Florida 133 y en el id del concierto en el teatro.

TEATRO ALEGRIA—Compañía Española de Zarzuela—40ª Funcion para el Domingo 31 de Octubre de 1880—**Catalina**.

POLITEAMA ARGENTINO—Hoy Domingo 31 de Octubre de 1880, despedida de la compañía Japonesa, dos grandes funciones una á las 2 de la tarde, la otra á las 8 1/2 de la noche gran rebaja de precios; entrada general para señoras y niños, así como al Paraiso ps 10, Aprovechar que son definitivamente las últimas.

AVISOS NUEVOS

Mucamo que sepa servir el comedor, se necesita Bolivar 73. O31 v4

Mucamo de 15 á 20 años; se prefiere español Estados Unidos 804. O31 v3

Cocinera con cama, se necesita para un matrimonio, calle Zabalía 236 O31 v4

Cocinero un hombre formal se ofrece con buenos informes, calle Corrientes 143. O31 v5

Cocinera que sepa su obligacion, se precisa una Rivadavia 629 O31 v4

Muchacha de 12 á 14 años, se precisa una Bolivar 380 O31 v4

Cocinera con cama y niñera, se necesitan calle Bolivar 195 (altos) O31 v5

Niñera Se precisa una con recomendacion, Santiago del Estero 178 O31 v4

Matrimonio Se precisa para cuidar una casa, Cerrito Charcas 880 O31 v5

Sirviente de comedor, se precisa uno en la calle de la Florida 202 O31 v3

Cajista se necesita uno en esta Imprenta. O31 1p

Se precisa un muchacho de diez á doce años calle Victoria 482. O31 v3

Cocinera Se precisa una con cama, Piedad 681 O31 v4

Sirvienta se precisa una, jóven como de 10 años, para el servicio de dos personas, calle de Méjico núm. 873. O31 v4

Se necesita un mucamo de 15 á 17 años, con buenas recomendaciones, calle Belgrano núm. 248. O31 1p

Muchacho español de 14 á 16 años con buenas recomendaciones, para dependiente de pan se necesita Florida 343. O31 v5

Casa-quinta se alquila una de las mejores, ocurrir á la calle San Martin 96, en Moron. O31 v4

Casas muy baratas se venden en Moron, hasta por 20.000 pesos, ocurrir á la calle San Martin 96, en Moron. O31 v4

Semilla de alfalfa de 25 hasta 100 pesos se venden 500 arb. ocurrir Bolivar 330 O31 v6

Una mucama se ofrece para ir al campo ó para acá, con buenas recomendaciones, calle de Venezuela núm 828. O31 v6

Americana se vende una elegante, nueva llamante, para tratar y verla Entre Rios 275. O31 v5

Ama de leche italiana se ofrece una con leche fresca y abundante para criar en casa del niño, Perú 440. O31 v4

Cocinera Se necesita una que sepa bien su oficio. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones, calle de Belgrano No 83. O 31 v4

Por un precio módico se alquila la hermosa casa de altos calle de Rivadavia No 689 (Plaza Lorea) puede verse despues de las diez. O31 v5

Terreno magnífico 4 1/2 cuadras de la Plaza Victoria, Independencia 98 á 108, remate hoy á las 4 en punto, por M. Bengurla, (ojo capitalistas) O31 1p

Dinero Dinero, Dinero! Se dá en hipoteca las cantidades siguientes 20, 30, 40, 50, 60, 70 hasta 300 mil ps mjc. Tambien hay en metálico á interés módico—*Lino de la Torre.* O31 v4

Ama de leche Se ofrece una primeriza robusta y abundante leche, dando suficiente garantía de su honradez, para tratar Bolivar 176 á toda hora. O31 v4

Se han perdido varios documentos en la noche del Juéves 28, pertenecientes á la Sra. M. R. de Zaballos y que solo sirven á su dueña, será gratificada la persona que los entregue en la calle Cuyo 141, primer patio, preguntando por el Sr. Don Daniel Peters. O31 v4

Profesora de francés A los estancieros se ofrece una señora formal, profesora francesa, que desea salir á un punto cualquiera de la campaña; dirigirse bajo esquela á esta imprenta á las iniciales M. R. Tiene bastante práctica y excelentes recomendaciones de su conducta. O31 v4

Al comercio Desde el 1° del corriente á cesado de pertenecer á la sociedad comercial que giraba bajo la razon social de Romana Garay y compañía, Don Luis Garay reemplazándole en su sucesion, Romana Poidcy y compañía como girará en adelante—Buenos Aires, Octubre 30 de 1880. O30 v7

Se ha perdido el dia 29 del corriente en el tramway de la Boca, una cartera conteniendo los bajos, una del Batallon del 6° de línea y otra de la Republica y un certificado; la persona que quiera devolver á su dueño estos papeles, que solo pueden servir, y se gratificará en la calle de Paseo de Julio núm 416. O31 v5

Aritmética mercantil por Gorin. Texto aprobado por el Supremo Gobierno. Es un Manual utilísimo [illegible] el banquero, el comerciante, el industrial y el sábio. Contiene tablas de intereses compuestos, anualidades ó amortizaciones, y de imposiciones, cuentas corrientes con intereses, cálculo de facturas y cuantos documentos y operaciones comerciales se requieran. Se vende en la «Librería de Mayo» Perú 115 y Piedad 143, á 30 ps mjc el ejemplar con 140 páginas. O31 v3

(con gran rebaja) para el uso de las familias, sastres, zapateros, etc, de las fábricas mas acreditadas; todas garantidas por un año y enseñan gratis; tambien se cambian nuevas por usadas y componen á precios reducidos; las composturas se garantizan por un año. Taller especial para composturas de máquinas de coser de Pie Casacuberta, Belgrano 580 entre Salta y Santiago del Estero. O31 v4

Se desea una casa de familia decente, prefiriéndose sean señoras solas, que quieran tomar á su cargo la subsistencia, educacion y demás cuidados de cinco menores, debiendo haber no menos de tres piezas disponibles para los mismos. La familia que se halle en condiciones de proporcionar el servicio indicado, puede dejar su direccion y nombre en la Oficina Bolivar núm 56. O31 v4

Matrimonios sin familia, mucamas, mucamos, cocineras, amas de leche, peones, niñeras, hay colocacion con buenos sueldos, si presentan buenas recomendaciones. Se ofrecen toda clase de servicio con recomendaciones garantidas—Alsina 128. O31 1p

¡¡Pianos muebles!! Dirigirse calle de Victoria núm 868 y 870, al lado del teatro, cuyo detalle es el siguiente: ricos juegos de sala y antesala, gran surtido de pianos, precios de ocasion—Nota: en este magnífico establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las personas que la honren con su confianza. O31 v4

Papas francesas especiales para semilla, se reciben desde Agosto á Febrero en el Depósito de Semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca., 201 calle Alsina 201, frente á la Plazoleta del Mercado del Centro (ó Viejo) O31 v5

Colchoneros y Tapiceros en el gran depósito de la calle Cerrito 98, se vende por mayor y menor lana lavada para colchoneros, estopa buena clase, cueros curtidos y lavados etc etc. todo á precios muy módicos, calle Cerrito núm 98. O31 v4

Aviso importante Hoy tiene lugar el remate de la propiedad calle Cuyo núms 150 á 164, por los rematadores A C Jorge y Ca á las 5 de la tarde. Aprovechen pues los que necesiten una propiedad barata y bien situada. O31 1e

Un hombre formal se ofrece para mucamo ó portero de oficina, es un hombre de bonradez y tiene recomendaciones, calle de Cuyo 143 ó General Lavalle 125 O31 v5

Un buen cocinero aleman se ofrece para estancia ó quinta aleman ó inglés él tiene muy buenas recomendacion, ocurrir calle 25 de Mayo número 259. O31 v3

A las personas de dinero que deseen hacer se de una bóveda en el Cementerio del Norte, ocurran para tratar calle de Solis núm. 303 precio módico. O31 v7

Hoy á las 12 del dia se rematan los muebles de la casa calle de Corrientes núm 511, frente al Politeama Argentino, por L Marcaldi y hnos O31 1e

Ama de leche se ofrece una española jóven de 22 años de edad, la que se interese puede pasar por la calle Salta número 620, tiene buenas recomendaciones. O31 v5

Mudanza la casa de J. H. Bonnement se ha trasladado á la calle de las Piedras núm 553. O31 v4

¡albañiles! en los de un terreno en esta ciudad se cambio de que hagar un par de piezas de material en un Partido que dista ocho leguas; para tratar Salta 38. O31 v4

Costureras para trajes de niños, se necesitan á la Ville de Paris, 159 Piedad 160. O31 v4

Piezas se alquilan en casa de familia y se venden plantas y una trenza negra de mujer, Córdoba número 361. O3 v4

Farmacia se vende un hermosa farmacia en condiciones mas ventajosas que cualquier otra. Ocurrir á la Droguería Nacional Rivadavia 3[illegible]. O31 v4

Un muchacho para trabajar en cajas de cartones se necesita uno en la calle Parana 386 ó Montevideo 477. O31 v3

Cocinera se necesita una que sepa su oficio, ocurrir en la Florida núm 181, es para una corta familia. O31 v3

Moron se venden y se alquilan casas chicas y grandes. Ocurrir á San Martin 96 en Moron O31 v4

Sirviente y costurera para vestidos, si no sabe se la enseñará, es para una sola que sea inteligente para cuidar al niño, Cangallo 755 O31 v4

Se necesitan costureras oficialas de vestidos en la calle de la Victoria número 16 2° piso. O31 v5

Se precisa Una sirvienta de 14 á 15 años. Parana 341. O31 v4

Mucamo Se necesita uno en la calle de la Florida núm 50 O31 v4

Se precisa La tienda Oriental mostrador. Perú 141 O31 v4

Una cocinera y un mucamo se necesita, Belgrano 45. O19 v3N

Planchadora en nuevo, se necesita una. Libertad 8 esq. Piedad núm. 874. O19 v3N

Aprendiza costura se necesita una en la calle Lorea 104. O29 3N

Cocinera se precisa una en la calle de Lorea 107 O19 v3

Un muchacho de 14 á 15 años se necesita en la calle Belgrano 60. O29 v21

Oficialas costureras se precisan Tacuarí 130 O29 v31

Se necesita Una mujer formal y de edad, calle de Piedad 1247 O29 v31

Se necesita un jóven de 17 á 20 años, Bolivar 224 O28 v31

Sirvienta que sepa cocinar se precisa, Corrientes núm 703 O28 v31

Cocinera Se ofrece una, calle de Méjico núm 161 O28 v3N

Una sirvienta se necesita una en la calle Tacuarí número 761 O29 v3

Se ofrece una ama de leche primeriza, ocurrir Suipacha 748 O 31 v31

Se alquila un corralon en la calle de Lima No 34 tiene contrata por tres años. O28 v31

Jóven de 15 á 20 años se precisa en la camisería «La Industrial Argentina», Florida 40 O29 v31

Muchacho que sepa cocinar bien, con buenas recomendaciones de su conducta, se precisa calle de Charcas 561. O30 v3N

Confitería de poco capital se desea comprar una, ocurrir calle Belgrano No. 531 de doce á dos de la tarde. O29 v3

Se compran terrenos de Lincoln, chacra y solar, calle Venezuela núm 1020. O29 v8N

Muchacha de 14 á 15 años, se precisa una, tambien un muchacho en la calle de Florida 583. O29 v3

Muchacho Se precisa uno, que tenga de 10 á 14 años y sea español, se le pagará buen sueldo. Ocurrir Lorea 63 altos O 29 v3

Niñera ó ama de leche se ofrece una, con recomendaciones, para criar en su casa, calle Brasil número 98. O 29 v4N

Muchacho Se precisa uno español de 16 á 18 años, para tratar, calle Venezuela 443. O 29 v31

Ama de leche se ofrece una con buenas recomendaciones, calle Saavedra frente al Saladero de Muñoz (Barracas al Sud) O 29 v4

Coronas fúnebres de cuentas, siempre vivas y flores gran surtido de 124 Chacabuco 124 entre Alsina y Moreno O29 v4N

Cocinero español se ofrece uno con recomendaciones para la ciudad ó para el campo si que se interese Méjico 23 O29 v4N

Sirvienta Se necesita para el servicio de un matrimonio en la calle de Montevideo núm 2[illegible] O29 v81

Dependiente se ofrece un jóven italiano de 17 años para un almacen, escritorio ó barraca con buenas recomendaciones calle de Brasil núm 252 darán razon. O29 v3N

Se necesita una sirvienta estrangera para un trabajo de casa calle Suipacha 380 O19 v8N

Maquinistas Se precisan en la camisería Moreno 351 y 353 plaza de Monserrat. O29 v8N

Mucama Italiana se necesita una buena con buenas recomendaciones para corta familia, ocurrir Rio Bamba 128 O29 v31

Piano Se vende uno perpendicular de lindas voces y en perfecto estado. Se dará barato, calle Alsina No 592 O29 v31

Mucama se ofrece una señora italiana con buenas recomendaciones. Calle Venezuela 482 O28 v3N

Ama de leche se necesita una en la calle Charcas núm 583; se prefiere sin hijo O28 v31

Ama de leche Se ofrece una hija del país, con leche fresca y muy sana ocurrir General Lavalle 966. O28 v31

Se ofrece una ama de leche primeriza, hija del país, media leche, ocurran calle Comercio número 164 á toda hora O 28 v31

Se vende el negocio de dulces, grasa, velas y yerba situado en la calle Paraguay núm 932 Se hace buen diario. O28 v31

Se alquila en casa de una familia, una sala con balcones á la calle. Ocurrir calle Esmeralda 310 entre Cuyo y Corrientes. O 8 v31

Sonámbula Aulta Coro Bisesto da consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle de Salta núm. 611. O20 v3N

Una señora se ofrece para cuidar niños hasta de la edad de 5 años en su misma casa calle Arenales 420. O27 v31

Mucamo Se necesita uno de confianza y bien recomendado Santiago del Estero 178 O28 v4N

Se ofrece un cocinero español, con buenas recomendaciones, calle Florida número 159 2° patio, cuarto número 17 O28 v31

Se ofrece un inteligente en máquinas á vapor, sea en imprenta ó aserradero, calle Cerrito número 500. O 28 v31

Se necesita una sirvienta para el servicio de una familia, prefiriéndose sea italiana, formal, con buenas recomendaciones; dirigirse Alsina 558. O28 v31

Una casa se alquila como para corta familia, con 6 piezas gas y aguas corrientes, en la calle Bolivar 515 O28 v31

Julio Lardani Se desea verlo para comunicarle noticias de su familia, calle Alsina 58. Hospicio de Tierra Santo. O28 v31

Se ofrece una señora sola para cuidar alguna casa ó para cocinera, calle de Moreno 735. O28 v31

Una señora se ofrece con una hija, para planchadoras, quien las necesite ocurran á la calle Charcas núm. 204. O27 v31

Una cocinera se ofrece para ir á Flores, calle Esmeralda 590, tiene recomendaciones. O27 v31

La partera Francisca B. de Costa que vivia en la calle de Reconquista núm 300 se ha mudado á la calle San Martin 484. O28 v8N

Puertas usadas Ventanas con rejas, tirantes, palmas, tejas, y fierro galvanizado se vende y se compra, Callao 16. O7 v7N

Para el dia de difuntos coronas, siempre vivas, llenas, cruces, cristos, pilas, candeleros, flores artificiales de «La Estrella» Rivadavia 631 á 639. O26 v8N

Se ofrece una profesora de francés para casa particular, ya sea para la ciudad ó campaña, dirigirse por escrito bajo las iniciales J. C. T. en esta oficina. O24 v31

Se ofrece una señora para cuidar enfermos de cualquiera clase y tiene suficientes recomendaciones de su conducta, ocurrir calle General Lavalle 966. O26 v31

Flecos negros y de colores, blondas y guarniciones negras, guantes, abanicos, sombrillas, tules, gasillas, «La Estrella», Rivadavia 631 á 639. O24 v3N

Máquinas de coser, las mejores del mundo se han recibido en la casa calle Cuyo No. 418 entre Artes y Cerrito; se componen y se cambian usadas por nuevas. O7 v7Nbre

Tambores de lata Para aceite de imprenta se fabrican en la Hojalatería del Globo, calle de Buen Orden núm 692, 694 y 696. O16 v31

Se necesita una ama de leche para criar en su casa, para tratar calle Bolivar 102. O20 v4N

[illegible]tores y talabarteros y un cabullero se precisa la empresa Porteña, esquina á las calles de Méjico y Chacabuco. O20 v3N

Sirvienta Se necesita una en la calle de Rivadavia núm. 499. Se desea de 18 á 32 años. O20 v8N

---

razon de 8 á 9 del dia. O30 v3

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad francesa con leche fresca y abundante, tiene recomendaciones, ocurrir Artes 500. O31 v5

Mayordomo y capataz Se necesitan para una estancia ya establecida. Perú 56. O30 v4

Agricultor Se necesita uno con buenas recomendaciones, en la calle Corrientes 441 O30 v4

Se necesitan buenas oficialas costureras y una aprendiza, al mismo tiempo un muchacho para el servicio de una corta familia, en la calle Maipú núm. 230. O30 v4

Oficiales encuadernadores buenos, se precisan en la Librería de J. Peuser San Martin 98 se paga buen sueldo O30 v3N

Maquinistas y oficiales hilvanadoras se necesitan para camisas blancas, es escusado se presenten sino saben desempeñar su obligacion. Temple 646 altos. O30 v4N

Se vende un caballo de tiro muy lindo, grande, oscuro, saino, muy apropósito como para un cupé y tira solo como en yunta, para tratar Moreno 1007 fábrica de carruages de Luis Dalannuse. O30 v3

Da. Angela Galvan de Souza. Se le necesita en la oficina calle de Bolivar núm. 61, por una herencia que tiene en el Brasil O30 v31

Un jóven inteligente para cualquier servicio se ofrece con buenas recomendaciones, y tiene quien garanta su conducta. Calle Bolivar núm. 384 O30 v3

Motor á vapor Se vende una máquina á vapor locomóvil de la fuerza de 8 caballos nominales en perfecto estado y á prueba, ocurrir calle Pavón 116. O27 v31

Sastrería Se vende una con capital ó sin él, establecida en el año 1864. Tiene buena clientela, la casa tiene muchas comodidades, con un alquiler muy barato, el que se interese ocurra Defensa 595 O27 v31

Se precisa un dependiente de almacen que sea español práctico en el ramo, de edad de 17 á 20 años, es inútil que se presente sin buenas recomendaciones, calle Corrientes esquina Florida. O27 v31

A las familias que salen al campo se ofrece en alquiler por 500 ps mjc mensuales una casa quinta con toda comodidad, en frente á una estacion del F. C. S., ocurrir para tratar calle las Piedras 493. O28 v31

Cocinera Se precisa una que sepa el oficio y quiera ir al campo, ó para la estacion de Ferrocarril en la calle Méjico 220. Escusado si no presenta recomendacion. O28 v31

En 500 pesos Se alquila una casita para negocio y familia en la calle mas comercial de Buenos Aires, Artes 478 y para tratar calle del Temple núm 236 O28 v31

En la calle Comercio Número 163 se alquila un galpon con pesebres y con sus comodidades; para tratar en la misma casa darán razon O28 v3N

Una señora de nacionalidad española se ofrece para cocinera ó sirvienta de una corta familia con buenas recomendaciones, calle Independencia núm 69 cuarto núm 21. O28 3N

Empréstito Popular El sorteo tendrá lugar el Mártes 3 de Noviembre en el patio del Banco Hipotecario *El Director.* O28 v31

Cajas de lata Para dulce de frutas, se construyen en la Hojalatería del Globo á precios módicos, calle de Buen Orden núm 692, 694, 696. O 6 v31

Sombreros, sombreros para niños, niñas y señoras se venden muy baratos para niñas y señoras La Estrella Rivadavia 631 á 639 O24 v3N

Trajes de brin para niños, a 80 ps. m[illegible] y de seda, forma marinero, varias clases, camisas y cuellos, La Estrella Rivadavia 631 á 639 O24 v3N

Juan J. Mc Grevy Participa que ha comprado la estancia y campos del Norte y Sud como tambien haciendas vacunas y lanares, al corte ó á eleccion. O 9 v31

Se ofrece una señora formal para el cuidado de una casa de familia que se vaya al campo, ocurran calle Corrientes núm. 598 cuarto núm. 5. O29 v4N

Se vende La tintorería franco-argentina con su correspondiente fábrica, situada en la calle Buen Orden núm 413, el dueño la vende por ausentarse del país O29 v3N

Matrimonio se ofrece uno italiano sin hijos, mujer para cocinera y el marido para mucamo ó cualquier trabajo tienen buenas recomendaciones calle Rivadavia No 741 O 31 v4N

Matrimonio italiano recien venido, el hombre para jardinero ó servicio doméstico, etc, y la mujer para mucama ó cocinera, tienen buenas recomendaciones, ocurrir Corrientes 643, altos O 31 v4N

Dependiente para casa de cambio, se necesita uno, en la calle de Cangallo 381, se prefiere que sea español y se necesita se presente con buenas recomendaciones de su conducta O29 v31

Ojo estancieros se arrienda una legua de campo superior con cuatro puestos y corrales, situado en el partido del Bragado, para tratar Piedad núm 1[illegible] S. Gimenez. O30 v3N

Almacen Se alquila uno con toda comodidad y poca contrata, con cuatro habitaciones, situado en la esquina calle de Santa Fé y Garantías. Tiene tambien un galpon al fondo. Para tratar Florida 191 altos. O18 v3

Sirvienta Se precisa una para todo el servicio de corta familia, inútil se presente sin recomendaciones, Uruguay núm 87 O28 v31

Restaurant se vende un café, restaurant y posada de la estacion Lima, situado en la calle Lima núm 171, tiene todas las comodidades deseables y 17 piezas amuebladas, para tratar en el mismo restaurant. O27 v3N

Tarros de lata para las fábricas de aceites vegetales, se construyen en la Hojalatería del Globo, Calle Buen Orden 692, 694 y 696 O 6 v31

Cristales, porcelanas, velas, carpetas, manteles y servilletas, alfombras, esteras, etc. «La Estrella», Rivadavia 631 á 639 O24 v3N

Se alquila la casa calle Defensa 763, 765 Brasil 92, 94 con armazon y mostrador y mucha comodidad para negocio y familia, alquiler barato para tratar calle Méjico 238. O 4 v31

Hojalatería del Globo Calle de Buen Orden núm 692, 694 y 696, taller especial para la fabricacion de tarros de latas dorados para grasa de chancho, á precios módicos. O 6 v31

Se alquilan los depósitos centrales calle Venezuela núm 148 y 150 con 12 varas de frente por 40 de fondo, aljibe, etc. Precio módico, para tratar Alsina 215. A14 v14N

Fotógrafo Se precisa un buen operador para un pueblo de campaña, darán razon en la calle Moreno frente á la pinturería Monserrat, los dias Mártes y Miércoles próximos de 2 á 3 de la tarde. O29 v3N

Dependiente para la campaña ó para corredor para la ciudad, se ofrece uno con buenas recomendaciones, Diríjase á esta imprenta bajo las iniciales H. O. O29 v3N

Ama de leche Se ofrece una española para criar fleche de visto meses y tambien para algun pueblo de campo. Darán suficientes garantías para tratar Bolivar 176, Cigarrería del Cacique. O 26 v31

Se ofrece un jóven español para dependiente ó mucamo de una casa particular posee el francés y tenedor de libros, tiene recomendaciones, Ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales A. V. O26 v31

Globos-reclamo Se hace cualquier cantidad de globos con avisos en color para casa de negocio. El mejor aviso y mas barato, hay un surtido al gusto de los señores tenderos y almaceneros San Martin 556. S24 v24D

Un buen local Como para cualquier negocio se alquila, tiene todas las comodidades para familia situado en Barracas al Norte, calle San Antonio 160 esquina Presidente. Para tratar Independencia 365. O 16 v16 N

En la hojalatería Del Globo calle de Buen Orden núms 692, 694 y 696, se fabrican con esmero y perfeccion los tarros de lata para el dulce de membrillo, á precios muy reducidos O16 v31

Ojo panaderos!!! Se invita á los repartidores Pedro Clarens y Luis Por gues pasen por la panadería Parisiense calle de Cuyo No 457 esquina Cerrito, para dar cuenta de su cometido O30 v3n

Campo Se vende de 100 á 150 cuadras en el partido de la Ensenada futura capital de la Provincia, el que se interese puede ocurrir en la Ensenada á casa del señor don Juan A. Vilenes, ó en Buenos Aires calle de Lima número 8 á toda la rra. O 25 v8 N

Sala con ventanas á la calle y dormitorio amueblados, se alquila en la calle San Martin No 203 por módico precio. En la misma casa hay otras habitaciones para alquilar. O30 v3N

Profesor formal se ofrece para la enseñanza elemental y para los idiomas inglés y francés, en colegio ó casa particulares en el campo. Dirigirse con consulta al núm. 250 calle 25 de Mayo, bajo las iniciales B. B. O30 v3N

Se alquila Una linda casa de 8 habitaciones con piso de tabla y empapeladas, aljibe, cloaca y aguas corrientes, recien blanqueada y perfectamente arreglada, dos patios y puerta de fierro. Para tratar y las llaves á la casa contigua calle Tacuarí 187 O30 v4

En venta en el Rosario, Se vende la acreditada librería Inglesa calle Córdoba núm 129 (Rosario), por mas pormenores ocurrir á la misma casa, ó en la calle San Martin núm 7, (Buenos Aires) O 14 v31

Las señoras francesas que tenian la agencia de colocaciones en la calle de Moreno se han mudado á la de Buen Orden 93, se buscan colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras que tengan recomendaciones.—*Maria Urrety y Compañia.* O22 v8N

Gran corralon se alquila, es conveniente para cualquier establecimiento importante y á mas tiene una pieza para familia situado en la calle Larrea entre Piedad y Rivadavia; las llaves á la vuelta Piedad 1188, para tratar Victoria 807. O23 v31

Se ofrece el servicio de un jóven de 15 años con buenas recomendaciones para escritorio ó otros servicios [illegible], mas se ofrece en la misma casa una buena planchadora por precios módicos, ocurrir calle Maipú 485. O27 v6N

José Sisto Fernandez Previene á las personas que tengan deudos en su bóveda en el Cementerio del Norte deben proceder á sacarlos en el término de treinta dias, por tener que hacer una refaccion en dicho sepulcro.—Buenos Aires, Octubre 1° 1880. O2 v2N

Propiedad se vende una esquina situada en la calle Larrea y 2ª Temple con 10 1/2 varas de frente, con 32 de fondo, 3 piezas y demas comodidades; actualmente está alquilada en 400 $ y se dará por un precio bajo. Para tratar Ocurrir Rivadavia 1383. O27 v7N

Botica Se vende una, situada en una de las calles principales y comerciales de Buenos Aires, la cual presenta un gran porvenir; para informes ocurrase á la droguería Demarchi, Parodi y Ca calle Defensa núms 161 á 165. O20 v18N

Interesante En la calle Bolivar 160 (altos) se compran papeletas del Monte de Piedad, siempre que representen valores en alhajas de oro ó piedras preciosas; se pagan buenos precios—Horas de despacho de 12 á 3. O 19 v3 N

Se ofrece Una ama de leche de nacionalidad italiana, de un mes, y jóven, sana y robusta, tiene leche buena y abundante la misma puede criar en casa del niño y en casa suya y se puede dar cualquier garantía de su conducta. La que precise dirigirse en calle Lima 491. O20 v4N

Hermosa casa quinta Se alquila una, calle de Junoal 143, con magnífica vista al rio, tiene veinte y seis piezas, cocheras, caballerizas, gas, agua corrientes, jardines etc. etc. Para tratar Libertad 711. O20 v4N

Atencion arquitectos y maestros albañiles, se vende un terreno ó bien para edificarlo, el terreno está situado calle Azcuénaga esquina 17 1/2 calle Alsina por 38 varas de fondo calle Saavedra, para tratar calle Piedad núm. 108, escritorio del señor Gimenez, primer patio. O29 v3N

Para verano se alquilan frente á la Estacion de Moron dos casas-quintas, una chica de cuatro piezas otra mas grande con muchos [illegible], mucho terreno con grandes arboledas y flores. Dirigirse aquí, calle de Moreno núm. 679, de 10 á 12 de la mañana. O29 v3N

Se vende una casa con dos piezas y 10 varas de frente y 50 de fondo, situada á una cuadra de la vía calle de Rivadavia, en Almagro, produce 400 pesos por mes, y tambien se vende una chacra y un solar en Lincoln; el que se interese ocurra á la calle Rivadavia núm. 893 á toda hora del dia, segundo patio. O30 v31

Un hombre formal poseyendo el francés, la contabilidad, y versado en distintos ramos y sobre todo en los de saladero, campo y frutos del país, desea encontrar colocacion, pretensiones muy modestas; Dirigirse por escrito á la oficina de LA PRENSA bajo las iniciales J. J. O20 v8N

---

tio, la casa es tranquila, sin otros inquilinos, y tiene todas las comodidades, calle Alsina No 592 O28 v31

Una casa central se desea alquilar con seis piezas ó lámenos situada entre las calles Alsina y Lavalle y no mas afuera de la calle Artes: bien sea que esté desocupada ó por desocuparse. Dirijirse á las iniciales J. M. café Philip frente á la Bolsa. O12 v31

Se vende el café, billar y posada calle Lima 157 y 159 esquina á Moreno frente á la Estacion Lima, es un excelente ocasion, el dueño lo vende por ausentarse del país, tiene 6 cuartos bien amueblados todos independientes con puerta zaguan calle Moreno; para tratar ocurrir á la misma casa á toda hora del dia. O27 v8N

Tenedor de libros práctico y con buenas referencias desea ocupar algunas horas disponibles en llevar la contabilidad de alguna casa de comercio; podrá tambien hacerse cargo de la correspondencia. Informarán los señores Goffre y Fermepin. Cuyo 141. O27 v7N

Agencia de las dos señoras Francesas. Hay colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras, hay una criatura para dar á criar afuera, se buscan sirvientes y sirvientas de toda clase y con recomendaciones, hay tambien 5 piezas para alquilar con dos puertas á la calle para poner cualquier clase de negocio, y se alquilan en dos lotes, Tacuarí 283. O23 v7N

Estera imperial De la India clase extra en todos anchos y precios, hemos recibido un surtido completo de este inmejorable artículo, hojas de color bronceado, mosaico, dorado y otros varios á 40, 50 y 60 pesos varas, impermeable de una, dos y tres telas á 45, 55, 70 hasta 120 pesos vara en la tienda calle Chacabuco núm 80, frente al teatro de la Alegría. O28 v31

José O. Soto Procurador judicial (oficina fundada en 1868) Parque 788 en Buenos Aires y Boulevard 25 de Mayo No. 46 en Mercedes. Dirijirse de la campaña indistintamente á cualquiera de los dos domicilios. S17 v17 Nbre

Para mucama ó cocinera se ofrece una jóven española con buenos informes de su conducta; actualmente está colocada en una casa cuyos patrones se ausentan del país, desea colocarse en casa de corta familia. Ocurrir Artes 141, bajos, preguntar por Joaquina. O29 v3N

En la Agencia de la calle nortada núm 39 Mercado del Plata, se necesita cocineras, mucamas, cocineros y peones de todas clases, NOTA—Aviso á los compradores: especialidad en sacos, gorras y pantalones de cocina. Precios módicos. O1 v31

Campo en la Magdalena. Se venden 600 cuadras con dos poblaciones, corrales de ovejas y de hacienda, quinta, etc y alambrado, el campo es de la mejor clase aguada permanente y se dará por un precio módico, para tratar á toda hora calle Buen Orden núm 200. O26 v3N

Se previene á las personas que tengan deudos en el Cementerio del Norte, en la bóveda de don Toribio Achaval, procedan á sacarlos en el término de 60 dias á contar desde la fecha, previniéndoles que el que así no lo haga, se procederá á trasladarlos al osario—Buenos Aires 13 de Setiembre de 1880. S15 v15N

Ayo ó profesor Una persona formal desea encontrar una familia en la ciudad ó en el campo para atender á la instruccion elemental y superior de los niños; pudiendo tambien ocuparse en la educacion moral é intelectual de las niñas, dirijirse por carta á C M H en la librería Europea, Florida 242. O31 v8N

Cementerio del Norte Se avisa á los deudos de doña Inocencia Nandin, cuyo cadáver lo tiene depositado en el sepulcro de los herederos de don Juan Salvadores, que si en el término de treinta dias á contar desde la fecha no lo sacan de allí, serán arrojados al hosario general. Buenos Aires, Octubre 12 de 1880. O12 v12N

Buen negocio Se venden las existencias de una casa de comercio en un buen punto de un lindo pueblo de campaña, á unas 18 leguas de la capital. La casa tiene grandes comodidades, buena clientela y está en las mejores condiciones para tener buen resultado. Por informes Tacuarí 78 O17 v8N

Dependiente se ofrece un jóven con recomendaciones para dependiente de escritorio en consignatario de frutos, Barracas, ó cualquier otro empleo; garante desempeñar con honradez su cometido y por remuneracion no habrá dificultad Ocurrir á la calle Córdoba 214 á cualquier hora del dia. O28 v7N

A los confiteros y particulares. Se les previene que la única casa que les puede surtir de la manteca pura y fresca que se elabora en el **Establecimiento Remedios**, es la sucursal del mismo en la Alsina 371 donde se hallará en venta durante todo el año y su constante cantidad á precios módicos F12 v12F1881

Al comercio en general y á los particulares se les previene que de los muchos quesos que formaron concurso en la reciente esposicion de Concordia, ó á menos que han sido premiados con el primer premio de tres fueron los elaborados en el acreditado **Establecimiento Remedios** sucursal Alsina 371, premiados en otras esposiciones. F12 v12F 1881

Un hombre formal de nacionalidad [illegible] con buenas recomendaciones de su conducta y honradez y que conoce perfectamente el español se ofrece para mucamo, portero ó para alguna oficina ó para la campaña, etc. Ocurrir Cuyo 143 á toda hora del dia. O29 v31

Campos al sud se venden areas de 2, 3, 4, 6 y 9 leguas ricos campos por sus pastos, y sus magníficas aguadas de los arroyos Chacomecó, Mostazas, Cortaderas, Porción, Santa Rosa, [illegible] y algunos otros lotes en aguadas, precio y condiciones de pago ventajosas hay algunos campos aun culturales, ocurran á Mc Grevy Piedad núm 180 O29 v31

Pozos 321 se alquilan dos casas, una hace esquina y la otra es casa quinta, aprovechen, á una cuadra del tramway, casa grande para familia decente, se alquila barata para el que quiera gozar de salud perfecta. Para tratar Pozos 321 á cualquier hora del dia. O28 v1

Libreta perdida se ha perdido una, perteneciente á la señora doña Clementina Miranda de Paraita; al que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueña en la calle Venezuela núm 92, se le recibirá una gratificacion. Asi mismo se previene al que la tenga que en nada le podrá ser útil, pues ya se han tomado las medidas del caso. O17 v7N

Tierras Públicas Nacionales. Los compradores de ellas que ya tengan mensurado se las proporciona buena ocasion para mejorar, pues á primeros de año nuevo sale una persona inteligente para efectuar el amojonamiento de varios compradores. Los que quieran hacer algun encargo para el objeto, pueden dirigirse calle Moreno No. 52. En la misma casa proporciono mojones mas baratos que en ninguna otra parte. O17 v17N

Dinero Compra, venta, alquiler de casas, campos y negocios. Se adelanta de 10 á 500 mil ps mjc sobre propiedades y títulos que representen valor. Se ofrecen sócios capitalistas con 50 á 200 mil ps mjc para negocios rurales, industriales, fabriles y direcciones públicas, etc; Escandon hnos. Victoria 477 de 7 á 10 y de 1 á 3 p. m. O17 v3N

Acciones perdidas se previene al público y al comercio en general que se han perdido seis acciones del tramway á Belgrano del núm. 11,123 á 11,107, la administracion está advertida y no pagará el dividendo; el comercio no debe pues negociarlas, se dará una gratificacion á la persona que las devuelva en la calle Cangallo 63. O31 v3N

Fábrica de estuches de Dufta hnos, calle Méjico núm 531 entre Salta y Santiago del Estero, se hacen estuches para toda clase de alhajas, boquillas, juego de lavatorios, servicios de mesa, instrumentos de música y de cirugía, artículos de bazar y de Iglesia etc. Se por en á nuevo toda clase de estuches que hubieran perdido su color, como tambien á hacer los costureros, tarjeteras, libros de misa etc. O21 v3 N

A los empleados del comercio, administracion y dependientes del comercio, se previene á los que deseen aprender en pocas lecciones la teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, reforma de letra, ortografía española é idiomas inglés ó francés, que hay clases diurnas y nocturnas, especiales para adultos. Tambien se dán lecciones particulares. Se enseña por sistemas prácticos y fáciles, á condiciones módicas. Liceo Preparatorio, Buen Orden 15, altos. O29 31

Quinta en Moreno Se vende una situada en el pintoresco y saludable parage denominado «La Loma» á cuatro cuadras de la Estacion y una mas de la Iglesia. Tiene dos piezas de material con cielo raso y maderas duras, cocina, dos pozos, muchos árboles frutales, plantas de flores y de adorno. El terreno consta de dos manzanas. La localidad es inmejorable y sus títulos perfectos. Para tratar, ocúrrase al procurador judicial y comisionista Nicasio B. Carbonel. Estudio Moreno 78, de 11 á 4 p. m. y á otra hora en su domicilio Cerrito 375.

Campos Para arrendar en los partidos de Tandil y Juarez, distantes 5 leguas del pueblo del Tandil. Hay para arrendar lotes desde un cuarto de legua para arriba; los dos campos, altos y con aguadas permanentes. Para verlos y tratar ocurrir á los mismos campos, al establecimiento *Sombrerito de Vega* á D. Antonio Colle y por informes á esta ciudad, en la casa de la Piedad núm. 385, de 12 á 3 de la tarde, á Angel B. Vela. O29 v29N

Ojo ojo ojo pichincheros que querais tener un grandioso terreno en la capital de la República, en un buen parage y muy central, ubicado en la calle Europa formando esquina con la de Santiago del Estero dicho terreno consta de 30 varas por todo costado su dueño lo vende por una tercera parte de lo que le ha costado el año 1874, por tener que ausentarse del país, para tratar ocurrir en el Mercado del Centro núm. 432 puesto de verduras. O74 v4N

Se vende un hermosísimo terreno sito en la calle de Pavon y Constitucion entre Santiago del Estero y San José y á una cuadra de la plaza 29 de Noviembre y á cuadra y media de la plaza Constitucion, en medio de dos tramways, terreno muy elevado y grande por lo que se presta para cualquier establecimiento que en él se quisiera hacer por su estension y localidad inmejorable y cercado de pared por todos los frentes, con una puerta en la calle de Pavon un porton de fierro, para tratar Cochabamba núm 48 O20 v5N

Participamos al comercio en general y á nuestros amigos en particular, que habiendo terminado el 1° de Setiembre ppdo. nuestro contrato con el señor don Julio L. Gandara, ha sido liquidada nuestra sociedad de compra y venta de frutos con dicho señor, quedando desde esa fecha ocupados exclusivamente de los negocios de nuestra firma social—Buenos Aires, Octubre 25 de 1880—*Prüera y Velazquez.* O27 v7N

Aviso municipal Licitacion. La Seccion Municipal de Higiene, recibirá el Sábado 31 del corriente á las 2 de la tarde, propuestas cerradas para la compra de tres potros rusos y gorros para destinarlos al servicio de la limpieza pública. La Seccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna. Estos animales deberán entregarse en la Administracion de Limpieza Pública—Buenos Aires, Octubre 27 de 1880—*Mariano Obarrio*, Secretario. O27 v31

Casa quinta Calle 11 de Setiembre No. 132. Se alquila una en el pueblo de San Fernando á una cuadra de la plaza principal sobre la barranca del rio, con diez piezas habitaciones, con los muebles necesarios, aljibe, pozo de balde con bomba y pileta para baño con cuarto de madera, cochera y caballeriza, al frente de la casa un lindo jardin; la quinta contiene 10 tablones de frutales, 2 parrales y 400 pies de árboles frutales de lo mejor. Para tratar en Buenos Aires Independencia 208. O21 v31

Se alquila una casa con todas las comodidades, en Navarro, situada á dos cuadras de la plaza de ese pueblo. Se compone de dos departamentos, uno para familia y el otro de tienda y almacen con sus buenos armazones y mostradores, ademas la casa tiene un grande galpon propio para frutos del país, cochera, un lindísimo alfalfar, quinta, etc. etc. etc. Para tratar ocurrir Cerrito 345, ó bien en Navarro casa de D. Valerio Galarce ó á Ramon F. Perez. O21 v8N

Consejo Escolar del Distrito de Ranchos—Se necesita un Subpreceptor para la Escuela núm 1 de Varones de este Distrito. La persona que quiera optar á ese empleo puede dirigirse al que suscribe. Se previene que el sueldo que le asigna el presupuesto es de mil pesos mjc por mes, y que será escusado presente solicitud ninguna persona que no tenga diploma otorgado por el Consejo General de Educacion—Ranchos, Octubre 21 de 1880—*José M. Juarez*—*R. A. Flores*, Secretario. O27 v8N

Muebles y pianos Para economizar gasto de remate y pérdida de tiempo en recibir su importe, no hay mejor como toda persona que necesite vender un mueble ó el menaje completo de su casa, avisar á la calle Moreno número 171 primer piso y en ella encontrarán una persona que les compre cualquier mueble ó menaje de casa entero por muy importante que sea. A cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar; y en un solo momento podrá una persona que quiera ausentarse tener sus muebles vendidos y cobrados.—NOTA—No se compran alhajas ni ropas, solo y esclusivamente muebles, pianos y arañas de todas clases. A7 perm

No puede ser! Si señor, Cualquiera que necesite revolvers garantidos bulldogs, lindo nikelados (calibre 12) muy cómodos para poner en el bolsillo, se venden estas preciosas armas (á la moda del dia por su comodidad y elegancia) al descarado precio de 300 $ cada uno. A todos los negociantes de afuera que tomen por docena se les hará una pequeña rebaja; apresúrese por que cuando se concluyan estos, valdrán mucho mas; se remiten pedidos de todos puntos, dejando pago el importe por cualquiera agencia. Tambien hay balas para ellos; dirigirse calle Cangallo núm 304 O22 v6N

Al Comercio Participo al comercio y al público en general que con esta fecha he vendido á Don Ramon Fontecha el almacen de mi propiedad sito en la calle Rivadavia 77, si alguno tuviese algun reclamo, lo presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno.—*Juan Maria Cavada.*

OTRO

Participo al comercio y al público en general que con esta fecha he comprado á Don Juan María Cavada el Almacen de su propiedad sito en la calle de Rivadavia 77 sin hacerme cargo de las obligaciones que tuviese contraidas hasta el presente.—*Ramon Fontecha* O30 v3

Lacroze. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y atradura en los precios, con que se distingue. perm.

Sepulcros Se alquilan Nichos y Bóvedas de 1ª 2ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, redifican, venden y compran, se venden Nichos á perpetuidad, se hacen lápidas y monumentos para todo Cementerio, tanto en la ciudad como en la campaña, se practica toda deligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro, se corre con los trámites municipales, se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo. Especialidad en planos de obras monumentales, ocurrir al escritorio calle Cuyo 253 á toda hora del dia y de la noche; á N A, sin exclusion de los dias de fiesta. m13perm

A los negociantes de campaña, les participamos que muchos de los quesos que se les remite, no son del acreditado **Establecimiento Remedios**, sinó groseras y nocivas imitaciones. Por lo tanto y para evitar esa clase de abusos, les pedimos nos dirijan los pedidos directamente á esta sucursal, Alsina 371, y así recibirán el verdadero y acreditado queso puro de nuestro Establecimiento, premiado en varias esposiciones con medallas de plata y oro y plata. Además les prevenimos que para resguardarse de estas imitaciones, todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de Fábrica, lo mismo que los cajones en que van acondicionados. F12 v12F 1881

Libros con rebaja Atala y los Natchez por Chateau-briand, ilustrada por Doré edicion de gran lujo 2 tomos 450 pesos, Historia de las persecuciones políticas y religiosas en Europa por Torres de Castilla edicion de lujo 6 ts 400, Historia de Inglaterra por David Hume 3 tomos 160, la Divina Tragedia segun Hesiodo, Homero y Virgilio 2 tomos en 1, 160, el Génio Universal por Balzac y Eugenio Sué, 1 tomo 70 y muchos otros á precios módicos, Librería Italo Americana de Valentin Bucoicardi, Buen Orden 417, entre Chile é Independencia. Suscricion á La Ilustracion Gallega y Asturiana, á La Española y Americana, á La Moda Elegante, á La Ilustracion Italiana, al Fischietto, al Spirito Folleto, á la Moda Illustrata y á otros periódicos Italianos y Españoles—Buen Orden 417. O22 v8N

Crédito Argentino Antigua casa de comercio de José Ignacio Garcia, Rivadavia 376 y Buen Orden 1 al 7. Se ha recibido un surtido especial de cojinillos chilenos, mendocinos, tucumanos, ponchos de vicuña, guanaco, puyos. Ropa hecha surtido para la estancion, camisas de oxford y percal en todas clases y precios. Lomillería, recados, monturas, brasileras, correntinas y del país, bastos pampas de ochos bastos, cuatro y dos bastos, sobre puestos carpincho, tiradores y ricos trenzados y muchos artículos que no se detallan. En la misma casa se venden cuatro leguas de campo, con ricas aguadas, pastos tiernos, gramilla, trébol de olor, lengua de vaca, pastos duros precio 40,000 $ legua, condiciones ventajosas para el comprador. Tambien se compran chacras en Lincoln á los Guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay. O1 8 v31

La almohadilla de Perry Para las enfermedades del Hígado y Estómago. La mejor y mas barata de todas las preparaciones de su clase.

LA ALMOHADILLA DE PERRY Está prohijamente fabricada y sus ingredientes poseen virtudes medicinales superiores á los cojines; el público no debe por tanto confundirse con falsas apreciaciones hechas por nuestro rival.

LA ALMOHADILLA DE PERRY Hace la competencia en bien de la humanidad, tanto en calidad como en precio, y esto mantiene su estado de furia contínua al de los cojines, pero en vano hace esfuerzos, el público quiere hechos, y compra lo que son desprecios.

LA ALMOHADILLA DE PERRY Es un artículo garantido en todo sentido, porque es elaborado por la acreditada casa de Barclay y Ca de New York y sus productos son universalmente reconocidos.

LA ALMOHADILLA DE PERRY Es el curativo mas seguro para los padecimientos del Hígado. Tercianas, enfermedades de los riñones, indigestion, Dispepsia, Fiebre intermitente, catarro, padecimientos biliosos y toda enfermedad originada en el Hígado y Estómago. Es tambien un preventivo en niños contra las enfermedades miasmáticas, como fiebre amarilla etc.

Pídase con cuidado la mejor y mas barata que es la ALMOHADILLA DE PERRY, precio $ 40.

Se vende en la Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y Ca. Defensa 183 á 189, Farmacia A Cranwell, Rivadavia 14 y sucursal, Rivadavia 434, A. Eastman y Ca Defensa 71 y 75. El Pueblo de A Moine Rivadavia 587 y 589 antigua botica de L L Jones Florida 96, P Murray y Ca Florida 274, E E Cranwell Victoria 147.

Unico agente para el Rio de la Plata, Eduardo M Car Poss 17

Secretaría de Gobierno

AVISO OFICIAL

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo sacar á licitacion la publicacion de los documentos oficiales, se hace saber á los que se interesen en ello, que deben presentar sus propuestas, cerradas, selladas y rotuladas al oficial Mayor para ser abiertas en su oficina y á presencia de los proponentes, el 2 del próximo Noviembre, á la 1 p. m., las cuales se sujetarán á las bases siguientes:

1ª Que se entregarán cien ejemplares del periódico en que se haga dicha publicacion, doblados de á uno y atravesados por una faja, á fin de ponerles la respectiva direccion, y ser remitidos en el mismo dia á las diversas autoridades de la ciudad y campaña.

2ª Que la imprenta enviará todos los dias una persona á la Secretaría de Gobierno y Hacienda, para sacar copia de los documentos originales, que recibirá de los oficiales Mayores, ó en su defecto de los jefes.

3ª Que la publicacion de los mencionados documentos, se verificará con toda regularidad, sin poderse postergar, en ningun caso, mas del siguiente dia en que se haya sacado la cópia.

4ª Que aquellos asuntos que por su carácter de urgentes exijan una inmediata publicacion, ésta se ejecutará en el mismo que salga á hora mas oportuna, sin perjuicio de reproducirse al siguiente dia en el que tenga la obligacion de publicarlos todos.

5ª Que el P. E. se reserva aceptar la propuesta mas conveniente, la que se reducirá á contrato público por ante la Escribanía Mayor de Gobierno, pudiendo el P. E. rescindirlo cuando lo estime oportuno.

6ª Que en caso de falta al cumplimiento á dicho contrato por parte del que obtuviese la licitacion, se hará pasible de la multa de cinco mil pesos mjc (5.000) pesos mjc—Buenos Aires, Octubre 27 de 1880—*Cristian Demaría*, Oficial Mayor. O29 v31

Oficina Central de Tierras

68—PIEDAD—68

Esta oficina se ocupa esclusivamente de la compra y venta de tierras públicas y particulares.

Posee la coleccion mas completa de mapas y registros gráficos que se conoce en el país y la de las leyes y decretos sobre tierras dictadas en los últimos treinta años por la Nacion y las provincias.

Tiene agentes en todas ellas, en los pueblos mas importantes de la de Buenos Aires y en los principales puertos y ciudades de Europa.

Puede dar informes sobre la situacion y calidad de las tierras vendidas últimamente por la 4ª Nacion y noticia sobre las que la provincia de Buenos Aires vá á vender próximamente en remate.

Posee la única cópia oficial del plano de las primeras y tiene en venta varios lotes sobre el Rio Negro, en Patagones, cerca de Bahía Blanca, de Salinas Grandes y al rededor de Puán.

En su plano especial mandado hacer espresamente para ella están claramente determinadas todas las áreas de tierra vendidas en los últimos años en el Sud de esta provincia, siendo un verdadero registro catastral de las propiedades de Bahía Blanca, Tres Arroyos, y campos de Pillahuincó, Sauce Corto y Curamalan.

Tiene á su cargo la negociacion de los magníficos campos de la concesion Plaza Montero, campos de excelentes pastos y abundantes aguadas, que riegan los arroyos Sauce Chico y Sauce Corto, 27 de Diciembre, Hinojal, Curamalan grande y chico, Pigüé, Pescado, Venado, Corhuelcufú, etc., etc. y completamente libres de inundaciones.

Tiene ademas en venta, campos en las puntas del Sauce Corto, Olavarría, Junin, Lincoln, Pergamino, etc., como los tiene en las provincias de Santa-Fé, Córdoba y Entre-Rios.

Por detalles y precios, ocúrrase á la Oficina Central de Tierras, 68 Piedad 68. O31 v7

DENTRIFICO DE BROWN

Nada absolutamente se ha introducido en esta República para limpiar los dientes, fortalecer las encías y purificar el aliento, que pueda compararse por un momento con esta justamente celebrada preparacion.

Ha sido declarada una composicion deliciosa y perfecta por millares de señoras y caballeros que la usan actualmente.

Uno de los mejores dentistas americanos, residente en Buenos Aires, aprueba y recomienda á sus clientes el DENTRIFICO BROWN, como el mejor y mas higiénico.

Precio: 10 ps mjc, solamente

En venta en todas las boticas y por mayor y menor en casa de su único Agente.

J. A. Bennet—195 Florida 195 O31 v4.

Tenedor de Libros

Se ofrece uno con buenas recomendaciones y con algunos años de practica; desea encontrar, bien sea en la ciudad, ó en la campaña, como en algunas de las provincias litorales. El que necesite puede ocurrir á la calle Bolivar núm 70, desde las 8 hasta las 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. O1 v31

¡ALTO AHI!

Señores propietarios y maestros albañiles que deseen edificar con economía y buenos materiales, en la calle Lima 338, carpintería de Francisco Brusa, hay un gran surtido de puertas y ventanas de pino y cedro con rejas ó sin ellas, muchas puertas usadas á precios sumamente módicos, tambien hay un gran surtido de persianas con cadena ó cinta verde caramelo desde 250 $ hasta 350, los pedidos que se hagan en la casa serán mas baratos que en otra parte, se recibe en la calle de Lima 338, entre Méjico y Chile O14 v14N

Remate Judicial

Por el Juez de Paz del partido de Almirante Brown el Domingo 31 del corriente se rematará al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Martin Bustos, los muebles y útiles de estancia pertenecientes á la testamentaria de don Juan Glow, en su establecimiento inmediato á la Estacion del Ferro Carril del Sud denominada «Glew». El remate tendrá lugar á las diez de la mañana. Almirante Brown, Octubre 29 de 1880—*R. Ponsecci*, Juez de Paz. O24 v31

Rifa en San José de Flores

Se previene á los que se hayan suscrito á la rifa de un terreno con edificio en beneficio de la obra del templo de este pueblo, que dicha rifa se sorteará en la casa municipal el dia 31 del presente, por haberlo así resuelto la Corporacion. San José de Flores Octubre 21 1880.—*Feliciano* de [illegible] Cura Vicario. O24 v3N

INDICE GENERAL

Busca de toda clase de documentos públicos ya fuesen antiguos ó modernos como ser títulos de propiedad de terrenos ó casas en la ciudad y de campos, como tambien testamentos, testamentarías, espedientes etc etc etc, títulos de propiedad de campos desde la época del virreinato en la República Oriental, Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes. Los interesados ocurran de 12 á 3 de la tarde calle Victoria 162 y durante cualesquier otra hora del dia. Tambien me ocupo en la compra y venta de propiedades en la ciudad y si alguna de las propiedades que se me encarguen vender tuviesen algun defecto los títulos corren de mi cuenta arreglarlos—*Clrics Codell.* O20 perm.

SEPULCROS

Se alquilan bóvedas y nichos en el Cementerio de la Recoleta, ocurrir á la Cochería calle Defensa esquina Chile No 0, á toda hora del dia y de la noche. S26 v26 Nbre

NAVARRO

Se vende por ausentarse el dueño una casa de azotea construida con buenos materiales, compuesta de cinco piezas y dos cocinas con zaguan, dos pozos, un hermoso porton de fierro, un corralon y dos patios con el terreno correspondiente sembrado de alfalfar bien cercado, dicha propiedad mide 51 metros de frente (60 varas) y una cuadra de fondo, por el ínfimo precio de 35,000 pesos mjc. Ademas el mismo dueño vende tres casitas y unas cuantas quintas con alfalfares y montes todos bien cercados y en el mejor estado todos los títulos de estas propiedades son inmejorables y garantidas.

Para tratar dirigirse al mismo dueño en el pueblo de Navarro, señor Juan Etcheverbide. S 28 v30 O

Remate por Pedro Suarez

DE UNA HERMOSA PROPIEDAD

Situada calle de Ayacucho núm. 157, entre Cuyo y Corrientes donde estará la bandera, el dia 1° de Noviembre á las 4 de la tarde procederá á la venta de esta espléndida casa, por cuenta de sus herederos y por liquidacion de testamentaria, con la base de 120,000 pesos, que costó 350 mil ps segun consta en los títulos de propiedad. Hasta 1,250 pesos mensuales, lo que antes daba mucho mas. Su terreno consta de 18 1/2 vs de frente por 54 1/4 vs de fondo, 8 piezas hechas, á todo costo, patios y techos embaldosados, maderas duras, puertas de cedro con portada, entrada de carruage, y á fondo jardin de árboles frutales y plantas finas. Esta propiedad es sumamente recomendable por ser espléndida y su barrio superior. Los títulos están en lo del escribano D. Victoriano Cabral, calle Bolivar núm. 10, donde pueden ser revisados aunque son garantidos, y por mas informes al rematador en su escritorio, calle Victoria núm. 25.

NOTA—El comprador entregará en el acto de estenderse el boleto de compra el 5 0/0 en garantía del contrato. O30 v31

LA MAGDALENA

Marca de Fábrica

Fabrica de manteca ó grasa de caracues

UNICO DEPOSITO

CALLE EUROPA 401

JUAN B. REPETTO Y CA.

BUENOS AIRES

Tambien se reciben órdenes en la calle San Martin núm. 178, escritorio de los corredores de frutos Sres. Gowa y Salaberria. Se mandará á domicilio al precio de 10 ps. por arroba, peso neto. O31 v31 D

Amancio Alcorta

Ha trasladado su estudio á la calle Victoria núm 217 O21 v8N

ANTONINI Y BELTON

Maestros albañiles, constructores y contratistas

Se encargan de hacer planos, de construir cualquier edificio, reparaciones y todo lo concerniente al ramo, tanto en la ciudad como en la campaña, Alsina 56 O22 v24N

Trajes para niños

Hay hechos y se hacen de medida á precios acomodados especial, Rivadavia 701 O24 v24N

APESTEGUY FRERES

Se han mudado á la calle Suipacha núms. 38, 40, 42 y 44. O30 v15N

Barraca con prensa

Se alquila una, lista para trabajar cerca del Mercado Constitucion, ocurrir Chacabuco núm 445. O23 v31

LEONCIO M. BAMBILL

Agente Judicial

ESTUDIO DE LOS SRES. LASTRA Y GILIBERAL

CUYO 180 O14 v31

C. PELLEGRINI

ABOGADO

Ha abierto su estudio calle Rivadavia 189. O27 v1 D

POMADA DE VASELINA

Esta famosa produccion natural, se destaca entre los millares de preparaciones anunciadas al público para el cabello, la mayoría de los cuales son, no solo inútiles, sino tambien dañinas y ofensivas, siendo ella la causa de que se ven tantos calvos á nuestro alrededor.

¿No se prueban mas esas venenosas composiciones?

La Pomada de Vaselina es el mas puro y mejor artículo presentado al público. Suaviza y hermosea el cabello. No es dañosa y jamás se pone rancia.

Se venden en todas las droguerías, por mayor y menor por su solo Agente

J. A. BENNET, 195—Florida 195 O31 v4

Dolor de muelas

La Cloralina Cranwell es el remedio mas seguro para curar el dolor de muelas, unas cuantas gotitas aplicadas en algodon sobre la muela cariada producen un alivio instantáneo.

Cada frasco de la legítima Cloralina lleva el nombre de E. E. Cranwell, 147 calle de Victoria 147. O31 v4

BALSAMO RESINOSO

PRESERVATIVO

Para el mal de los siete dias

(Con prévio permiso del Tribunal de Medicina)

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico **Mr. Luis Golen**, que cuenta **mas de treinta y cinco años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso** preparado actualmente por su hijo el Dr. Santiago Golen, se vende **única y esclusivamente** en las siguientes boticas:

De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco.

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la Plaza de la Libertad.

Del **Globo** calle de Corrientes esquina de Suipacha.

Farmacia inglesa de **Cranwell Victoria 147** entre Chacabuco y Piedras.

¡¡¡Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! O31 v15N

Coche-cuna y hamaca

Con previlegio del Gobierno Nacional

Cochecito de mimbre vuelta entera armazon todo de fierro construccion sólida (garantida) se vende á precios módicos desde 250 ps mjc arriba. Antigua Canastería del Colegio, Alsina 103, frente á la plazoleta del Mercado del Centro.

Al por mayor gran rebaja. O31 v4

No se dejen engañar

A los enfermos les conviene mas gastar **cien** pesos en la seguridad de **sanar** que invertir **cuarenta** para probar ser **mejorado**!

El **COJIN DE HOLMAN** es un remedio que obra prodigiosamente por medio de la absorcion; contiene materias cuidadosamente combinadas y se ha gastado la vida de un sábio en su descubrimiento; no es uno de esos hijos espúrios de la audacia y de la rapiña que se ofrecen al público como prodigios de la industria.

¡Prueben el Cojin los enfermos!

Agencia 195 Florida—195
E. E. Cranwell, 147 Victoria
P. Murray y Ca. 274 calle Florida
A. F Scodorff, 54 Reconquista
A. Franzoni y Compañía 92 Rivadavia O31 v1

FABRICA DE CALZADO

Botines elásticos de becerro francés para hombres desde 85, 90 y 100 ps., zapatos abrochados para hombres desde 70 á 80 ps., botines, zapatos y botitas abrochadas de última moda para señoras, señoritas y niños á precio módico, se hacen Molier ó Luis XIV de charol ó glacés francés sobre medida. Se hacen todas clases de calzado sobre medida en 24 horas, ventas por mayor y menor, 309 calle 300 entre Esmeralda y Suipacha.

A17 perm.

Multas recaudadas

En el Partido de Ajó durante el mes de Setiembre último

José Masserno, por un caballo suelto ... $ [illegible]
Gregorio Gurrera, por pelea ... [illegible]
Bautista Gelermu, ejercicio de medicina ... [illegible]

General Lavalle, 9 Octubre 1880—C. Villar, Presidente. Antonio Serra, Secretario. O28 v31

Agua colonia de Atkinson

GARANTIDA LEGITIMA

Á PRECIO MUY REDUCIDO POR CAJON Ó POR DOCENA

Botica y Droguería Inglesa

DE KELLY é HIJOS

Esquina Suipacha y Santa-Fé 81 perm

Aviso Oficial

Licitacion por 50 caballos

Por disposicion superior, el 20 del próximo mes de Noviembre, á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública, por propuesta cerrada para la provision de cincuenta caballos de pelo oscuro, sanos de inmas, pies y manos, gordos y mansos, con escepcion de obiros, que deben entregarse en el cuartel de la escolta de S. E. el Sr. Presidente de la República.

Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La República»—Comisaría General de Guerra, Octubre 30 de 1880.—*Eduardo O. Pico* O31 v15

RIFA

La de la quinta de Don Policarpo Coulin en Moron se jugará infaliblemente el 31 de Diciembre del presente año. Montevideo, Setiembre 15 1880.—*La Comision.* O3 v1 S

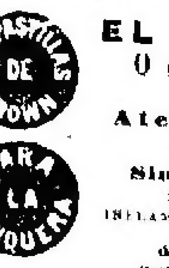

LA TOS,

EL RESFRIADO,

O el mal de garganta

REQUIEREN

Atencion inmediata

Y DEBEN REFRENARSE

Sin dejarse adelantar

Irritacion de pulmones

INFLAMACION DE GARGANTA PERMANENTE

ó pulmonía incurable

SON LAS CONSECUENCIAS

Las preparaciones medicinales bajo la forma de Pastillas son entre todas las mas preferibles y convenientes particularmente como remedios para la tos.

Por esta razon, la Pastilla con sus ingredientes demulcentes, que ablandan la irritacion producida por la tos, haciendo lúbrica la garganta, es infinitamente superior á las doras ó al jarabe.

Se encuentra en venta en todas las Boticas

J. A. Bennet—195 Florida—195

UNICO AGENTE O31

Hierro Hematico de Michel

Es el mas poderoso de los tónicos reconstituyentes.

Su composicion es idéntica á la del fosfato de hierro que se encuentra en la sangre.

Despierta en alto grado el apetito.

Reemplaza con ventaja todos los preparados ferruginosos en el tratamiento de las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre.

Se encuentra en venta en todas las farmacias.

Cada frasco del legítimo **Hierro Michel** lleva el nombre del agente—*E. E. Cranwell*, 147 calle Victoria, Buenos Aires.

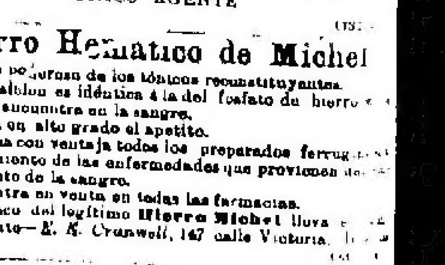

EL AMIGO DE LOS NIÑOS

El jarabe calmante de la señora Winslow es el remedio mas seguro y mejor que hay en el mundo para todas las enfermedades de los niños, tales como las de [illegible] dentición, cólicos, flatulencias, etc. Corrige la acidez del estómago, regulariza el aparato digestivo y procura descanso, salud y bienestar para la madre y para la criatura. Ninguno es peligroso como millones de madres pueden atestiguarlo.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS BOTICAS

J. A. BENNET

195—Calle Florida—195

UNICO AGENTE—Buenos Aires O31 v1

Emilio C. Schwab
DE LA LINDISIMA
Y CENTRAL PROPIEDAD
CALLE LIMA 334
ENTRE CHILE Y MEJICO
Por órden terminante de su dueño
ALQUILER 2.200 PS. M[C.
CONSTRUCCION MODERNA, ELEGANTE Y SÓLIDA
EN PERFECTO ESTADO
AD-CORPUS
Ocasion escepcional para colocar bien el dinero

El Domingo 7 de Noviembre á las 3 de la tarde, venderé en remate y al contado la referida propiedad cuyo detalle es como sigue:—El terreno consta de 8 y 1[2 varas de frente por 70 y 1[2 varas de fondo.

El edificio se compone de 10 habitaciones en perfecto estado bien altas y ventiladas con pisos de tabla y cielos rasos de yeso, menos dos, una con cielo raso de madera y otra con cielo raso de lienzo,—sigue la cocina, despensa, cuartos para sirvientes, letrina gallinero pozo resumidero aguas corrientes gas y demás comodidades.

Hay tres patios, de los cuales el primero con su respectivo toldo de fina lona y de muy poco uso.

Todos los materiales empleados en el edificio son de primer órden no habiéndose omitido gasto alguno para la solidez y elegancia de su construccion.

Produce actualmente ps 3200 m[c mensuales, pudiendo dar mayor renta pues el alquiler es muy reducido.

La base de ps 250000 m[c que se fija para la venta es sumamente baja, pues la finca vale por lo menos pesos 400000 m[c.

Es una brillante oportunidad para los que quieran colocar su dinero de una manera segura y lucrativa.

Títulos de primer órden

NOTA—Para mas detalles y ver las escrituras diríjanse al escritorio del rematador calle Piedad núm 48. O29

Cárlos Sechi
JUDICIAL
DE MUEBLES
Y útiles de menage para familia
El Viérnes 5 de Noviembre á la una de la tarde en punto
En la calle Lima 163
FRENTE A LA ESTACION

En dicho dia y hora ha de vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Glew, todos los muebles correspondientes al menage de la casa indicada.

La venta se ha de efectuar á la mejor postura y dinero de contado.

No es publica el detalle de los muebles y útiles por su mucha estension, pudiendo los interesados ocurrir á verlos desde las ocho de la mañana, del dia en que se efectue la venta. O27

Waldino C. Ponce
Remate por órden de su dueño
El Domingo 31 de Octubre
A LAS CUATRO EN PUNTO DE LA TARDE
En la ciudad de Mercedes
Calle [illegible] núm. 41
De una preciosa casa con 3 habitaciones, cocina, pozo y letrina

El terreno de 21 mts [illegible] ... D. Santos Gimenez.

Esta propiedad [illegible] alquila por ... 250 ps. [illegible]

Base de venta 18 000 ps m[c.

NOTA Títulos de primer órden, por datos, Perú 141. O[illegible]

Por el mismo
El Lúnes 1º de Noviembre á las 5 de la tarde
De un hermoso terreno
Calle de Andes entre Cangallo y Cuyo
Al lado del num 121

Este terreno se vende por órden de su dueño, se encuentra cercado de pared, [illegible] ... por 33 1[4 varas de fondo.

Base de venta ps 30 [illegible]

Los títulos son garantidos, por mas datos al Martillero Junin 151. O22

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 28 de Noviembre á las 2
DE UNA CASA
Calle de Zeballos número [illegible]
Base de venta 38,124 ps.
Produce mensual 450 pesos m[c.
[illegible]

Esta propiedad consta de 4 habitaciones, pozo, cocina y letrina en terreno compuesto de 7 metros 657 milímetros de frente al Este por 69 metros [illegible] ... al fondo

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de los cónyuges doña Catalina y don Felipe Valebella y manda la vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

Tasacion 57.183 ps 15 cents m[c

NOTA—Los títulos son garantidos, pueden verlos en la oficina del Escribano D. José Martin Defensa 89, altos, y fíjense los interesados que en los títulos no consta ningun martillo en el terreno que tiene 8 y 3 cuartas varas de frente por 70 vs de fondo. O29

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 5 de Diciembre
A LA 1 EN PUNTO
DE UNA CASA
Calle de Estados Unidos 657
BASE DE VENTA 16,666 ps. m[c

Esta casa consta de 3 piezas en terreno 8 vs de frente al Sud por 50 vs de fondo, los títulos son de primer órden y pertenecen á la testamentaria de Da. Francisca Lasi y mandados vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Don Miguel L. Noguera.

NOTA—El que compre dará una garantía de 2000 ps al recibir el boleto de compra, los interesados que deseen ver el espediente, se encuentra en la oficina del Escribano S. Martinez Defensa 86. O29

Por el mismo
EL DOMINGO 5 DE DICIEMBRE
A las 5 en punto
EN FLORES
FORMANDO ESQUINA
CALLE DE UNION Y FERRO-CARRIL
DE 2 PROPIEDADES

La primera consta su edificio de 9 hermosas habitaciones de material y techo de azotea, cocina, pozo y letrina, pisos de tabla y baldosas, puertas y ventanas de maderas duras. En terreno de 16 vs 50 cts de frente á la calle Union (Norte) por 55 vs de fondo al Sud terminando en su fondo solo en 16 vs: esta propiedad está en la calle del Ferro-Carril núms 33, 35 y 37 y se encuentra tasada en la ínfima suma de 69,800 ps base de venta 2[3 partes que son 46,534 ps m[c.

Segunda propiedad
Calle de la Union 42 y 44

Esta propiedad tiene 9 piezas, cocina, pozo y letrina, techo de azotea hechas en cal, las puertas, ventanas y tirantes son de maderas duras, pisos de tabla y baldosa. El terreno mide 18 vs 25 cts de frente al Norte por 55 vs de fondo al Sud terminando al fondo en 18 vs 75 cts tasada en la suma de 58,252 ps m[c base de venta 38,834 ps.

Estas propiedades pertenecen á la testamentaria de Don Juan Bautista Bonifacio y mandados vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Martin Bustos.

NOTA—Los títulos son de primer órden y por órden del señor Juez el comprador dará una garantía del 5 o[o al recibir el boleto de compra. Por datos al martillero Perú 141 ó Junin 151. O29

Por el mismo
POR ORDEN DE SU DUEÑO
El Domingo 7 de Noviembre
[illegible]

El edificio consta de 3 piezas, cocina, letrina y pozo. El terreno mide 8 varas de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud.

Base de venta 45,000 ps. m[c.

La venta es por órden de su dueño por ausentarse á Europa; el interesado que quiera ver los títulos puede pasar por la Oficina, calle de Victoria 113. O30

Duarte y Wright
A PLAZOS
DE 3, 4 Y 5 MESES
El Miércoles 3 de Noviembre
A las 12 en punto
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
INTRODUCTORAS
En nuestra casa Victoria 113

El Miércoles 3 de Noviembre á las 12 en punto del dia al mejor precio y por cuenta de varias venderemos un notable surtido de mercaderías para:

TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Merinos, Lustrinas, Alpacas, Percales, Brines, Lienzos, Bramantes, Pañuelos, Zarazas, Calzado, Colchas

Y muchos otros artículos que no detallamos.

Por cuenta de una casa introductora—100 cortes de vestidos de hilo, bordados y de fantasía. O31

Francisco Constenla y Ca.
SEMANAL
En nuestra casa Bolivar 14
Muebles, arañas, alfombras
PIANOS, CRISTALERIA, LOZA

El Juéves 4 de Noviembre venderemos al mejor postor y dinero de contado por cuenta de varios.

Juegos de sala forrados en damasco de seda en raso y en cretona doble, juegos de comedor, roperos de nogal, con espejos, id de jacarandá, [illegible]

NOTA—[illegible] O31

B. Mendanho

El dia Martes 2 de Noviembre á las 12 del dia venderé por cuenta y órden de quien pertenezca, al mejor precio y sin reserva, en los Depósitos de Aduana «Las Catalinas» donde estará la bandera de remate, lo siguiente:

8 bocoys tabaco Virginia, 403 cajones cigarrillos Para Vd habanos, 8 bultos café Yungas. Mas informes á mi escritorio Piedad 130. O30

M. Benguria
JUDICIAL

De una magnífica propiedad en esta ciudad, cuyo frente al Norte se compone de 30 varas y 80 centímetros igual á 31 metros 87 centímetros por 70 vs. de fondo al Sud, tasada en la baja suma de 783,330 $ 15 centésimos moneda corriente á seis cuadras de distancia de la plaza de la Victoria y ubicada en la calle de Independencia número 98 al 108, entre Bolivar y Defensa, en estos parages no hay quien venda.

El Domingo 31 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, en el parage indicado y donde estará la bandera procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bukolor, siempre que haya oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 488,587 pesos moneda corriente por estar tasada la finca en la muy baja suma arriba indicada.

Los títulos son de primer órden.

Por mas datos al escritorio del rematador Perú núm 105.

NOTA El comprador dará una seña de 15,000 pesos moneda corriente en el acto de estenderse el boleto de venta. O29

Tomás Tomay y Ca.
DE UNA CASA BARATA
AL NORTE
CALLE DE AZCUENAGA N. 391
CON 4 PIEZAS DE MATERIAL

El Domingo 7 de Noviembre á las 3 de la tarde, por órden de su dueño venderemos en público remate y dinero de contado, una propiedad situada en la calle Azcuénaga núm. 391 entre las de Córdoba y Paraguay, el terreno se compone de 14 varas de frente por 66 de fondo con un edificio de material que consta de 4 buenas piezas, cocina, letrina y pozo de balde, con una cantidad de plantas frutales. La posicion no puede ser mejor: terreno alto, tierra fértil como para formar un jardin queda á dos cuadras del gran Colegio Normal y una cuadra del nuevo Hospital de Hombres. La base para la venta es de treinta mil pesos m[c, los interesados valen mas; títulos de primer órden que los interesados los podrán revisar en mi escritorio ó en la escribanía del señor Mauricio Orsolani calle de Victoria núm 160, por mas datos en nuestro escritorio calle de Bolivar núm 24. O29

Nicandro Dorr
JUDICIAL
De una propiedad y útiles de una Barraca

El Viérnes 19 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se procederá por órden del señor Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Freyer, al remate de la «Barraca Pichincha» y sus existencias, situada en la calle del mismo nombre entre las de Chile é Independencia.

UTILES—1200 cajones para sebo y varios muebles de escritorio.

EN SEGUIDA: Se procederá á la venta de la Barraca cuyo terreno se compone de 52 1[2 vs de frente á la calle Pichincha por 64 vs 50 cs de fondo con los martillos en una contra que forma el todo una superficie de 2179 vs 41 cs cuadradas. El edificio se compone de dos grandes galpones uno nuevo de paredes de material en cal techo de tejuela y otro de madera techo de fierro, ambos con pisos de tabla y puertas correspondientes y varias piezas para escritorio. El edificio y terreno ha sido tasado en la suma de ps 207,374 m[c, siendo la base para la venta ps 138,250 m[c.

Por mas pormenores Alsina 79. O22

Rodolfo Martin
JUDICIAL
En las Lomas de Zamora
De 67 manzanas de terreno
A 10 cuadras de la plaza
Base para la venta 6 000 ps m[c, manzana

El domingo 31 de Octubre á las 2 de la tarde procederé á vender en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de Don Jacinto Fresco [illegible] ... O5

Massot Hnos.
JUDICIAL
DE UNA CASA
EN EL PUEBLO DE SAN FERNANDO
Perteneciente á la testamentaria
DE D. VENTURA DEGAT
Tasacion 69,616 ps 3 rls. m[c.
Base para la venta 2[3 partes 46 411 ps. m[c.

El Domingo 31 de Octubre á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Don Ventura Degat la mencionada casa, situada en el Pueblo de San Fernando calle 11 de Setiembre esquina á la de General Alvear.

TERRENO 33 2[3 varas de frente al S. O. por 50 varas de fondo al N. E.

EDIFICIO Se compone de seis piezas de material, techos de azotea, tirantes y alfajías de quebracho, [illegible] interiores en cal, ventanas, sótanos, corredores, pozo de balde, etc.

Tasado el todo en la cantidad sesenta y nueve mil seiscientos diez y seis pesos tres reales moneda corriente y no se admitirá oferta que no exceda de sus 2[3 partes que son cuarenta y seis mil cuatrocientos once pesos moneda corriente.

Para ver las tasaciones y el espediente á la Secretaría de Perez Gomar y por mas datos á nuestro escritorio Bolivar núm [illegible]. S29

Antonino Vidal
JUDICIAL

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos, autorizado por la Suprema Corte de Justicia para entender en los asuntos que pertenezcan al Juzgado del ex-Juez Dr. Rosa, en los autos seguidos por don José Allegro contra don Alejandro Grayño por cobro de pesos, se hace saber que el martillero don Antonino Vidal rematará el dia 14 del entrante mes de Noviembre, tomando por base para la venta las 2[3 partes de la tasacion, la propiedad siguiente: Una casilla sita en la Boca del Riachuelo calle Rossetti número 138, compuesta su terreno de 8 metros 66 centímetros de frente al Norte por 34 metros 64 centímetros de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en pesos 21,010 m[c. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría de don José Martin á la que se encuentra adscripta el que firma—Buenos Aires, Octubre 28 de 1880—*Juan Cárlos Ponce*, Defensa 86 (altos.)

El remate se efectuará en la misma propiedad, calle Rossetti 138 (Boca del Riachuelo) á las 3 p. m. Por mas detalles al martillero Perú 153 O29

Julian J. Muñiz
JUDICIAL
En la plaza del pueblo de Moron

El Sábado 13 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde se venderá la muy espaciosa finca cuyo detalle se encuentra en el siguiente—

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrouge, se procederá á la venta en remate público por el martillero don Julian J. Muñiz el dia trece del entrante Noviembre de una finca como de propiedad de don Manuel Raffo, don Agripino Tenat, don David Spinetto, don Angel Maturel y el concurso de don Octavio Mazzi y Compañía, situada en el pueblo de Moron, calle de Rivadavia contigua á la Iglesia. La mencionada casa consta de nueve piezas entre las que se comprenden un salon y zaguan al frente de la calle, un gran almacen para depósito, cocina y á mas un pozo de balde y resumidero—El terreno mide una área de 11 metros y 60 centímetros de frente al Norte, desde el centro de la pared divisoria del costado Oeste hasta el centro de la pared divisoria del costado Este, equivalentes á 13 varas y 30 centímetros de vara, por sesenta y un metro de fondo al Sud desde la línea de la calle hasta el centro de la pared divisoria que se halla en el límite del fondo; equivalente á 60 varas y [illegible] centímetros de vara, previniendo que á los 53 metros [illegible] de la calle hácia el Sud y por el costado Oeste, se encuentra un martillo en favor de 10 metros y 27 centímetros de ancho, comprendiéndose la mitad del terreno que para las paredes de los costados Este y Oeste, por 18 metros y 17 cents de largo, desde el centro de la pared del costado Norte, hasta el centro de la pared del costado Sud, que se halla en el límite del fondo de dicho martillo, tasada dicha finca en la suma de 119,915 ps m[c 93 centavos; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda las dos terceras partes de la tasacion. Por mas datos y ver la tasacion los interesados pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe donde tramita el concurso de don Octavio Mazzi y Compañía en los que se ha ordenado dicha venta—Buenos Aires, Octubre 27 de 1880—Juan Gonzalez, Oficina Perú 130.

NOTA—[illegible]

Roberto Bickelmann
DE UNA PRECIOSA CASA
Edificada de buenos materiales
Situada en la calle Tacuarí 404
ENTRE [illegible] CHILE E INDEPENDENCIA
EL DOMINGO 7 DE NOVIEMBRE
A las 3 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado siempre que el precio no baje de 155,000 ps m[c que es la base que tenemos para la venta, la linda casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 1[2 varas frente al Oeste por 30 vs de fondo con 7 espaciosas habitaciones todas empapeladas y pintadas, todas con pisos de tabla, otra pieza chica, cocina, letrina, resumidero, aljibe, tres patios embaldosados, gas en toda la casa, gran puerta de fierro en el zaguan de la calle un buen toldo con su correspondiente armazon en el primer patio, en fin es una casa en perfecto estado como para entrar á habitarla sin gastar un solo peso.

Títulos garantidos de primer órden y por mas informes á nuestra casa calle del Perú 80 O30

Por el mismo
En nuestra casa calle Perú 80
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
El Miércoles 3 de Noviembre
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y dinero de contado un buen surtido de artículos para tienda, mercería y ropería.

EN SEGUIDA—Por cuenta de Seguros 100 piezas lienzo con una insignificante avería. O30

Juan Comparada y Lagos
El 31 de Octubre
JUDICIAL
EN DOLORES

Por órden del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Justo P. Ortiz y en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Martin Casado procederá á vender en público remate el dia indicado á las diez de la mañana las siguientes propiedades de pertenencia del ejecutado:

Un terreno de quinta ubicado en el cuartel 3º de este partido, compuesto de cuarenta y tres metros cuarenta centímetros por costado y el edificio en él existente, consiste en tres piezas de material, cocina y demás techos de paja y pozo de balde. Lindando al Norte con don José Lobos, al Oeste calle por medio con don José Bretes, al Sud calle por medio con la testamentaria de don Manuel Fontaudio, al Este con la de don Anacleto Acosta. Tasado en 8,000 ps m[c.

Un terreno de chacra valdío ubicado en el cuartel 10 compuesto de 288 metros 40 centímetros por costado, lindando al Norte y Oeste, con la testamentaria de don Lorenzo Bas, al Sud terreno [illegible] ... Tasacion 3,000 ps m[c.

[illegible] O[illegible]

Sebastian F. Martinez
JUDICIAL

El Juéves 11 de Noviembre en el partido del Pilar, estancia conocida por de D. Juan Alberto Parra, y donde estará la bandera de remate, procederé á vender á la mas alta postura, y al contado todas las existencias pertenecientes á esta testamentaria que á continuacion se detallan por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, á las once en punto de la mañana; previniendo que al recibirse de los objetos se hará un abono.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera que provee por renuncia del ex-Juez Dr. Rosa, ha de proceder el martillero D. Sebastian F. Martinez, el dia arriba designado, al remate de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Alberto Parra situados en el partido del Pilar que á continuacion se espresan, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion:—1143 animales lanares á 35 ps: 40,075 ps; 5 caballos buenos á 500 ps: 2500 ps; 3 yeguas [illegible] á 100 ps: 300 ps; 35 lienzos corral á 20 ps: 700 ps; 30 medios postes ñandubay á 5 ps: 150 ps; 1 mesa á 20 ps; 1 carretilla de mano á 30 ps; 1 fiambrera á 20 ps; 1 cajon vacío á 10 ps; 3 jarros á 5 ps: 15 ps; 4 planchas á 2 ps: 8 ps; 1 hoya de cocina á 5 ps; 2 hachas á 10 ps: 20 ps; 2 batens á 10 ps: 20 ps; 11 cueros lanares á 6 ps: 66 ps; 1 rancho viejo á 50 ps; 2 asadores á 5 ps: 10 ps; 1 manga á 50 ps; 1 cama á 10 ps; 1 tina á 5 ps; 1 sarten á 8 ps; 54 palos blancos á 1 ps: 54 ps; 1 [illegible] á 50 ps—Total: 44151 ps m[c. Buenos Aires, Octubre 28 de 1880. Bustos M. Alemandos. O30.

Julio Goyena y Ca.
Judicial
MAGNIFICA OPORTUNIDAD
De emplear bien el dinero
De una linda casita situada en la calle de Chile núm 865,
perteneciente á la ejecucion seguida por Doña Rosa Loreto de Lagomayor contra Doña Catalina Nicolini de Lambrusquini

El Domingo 7 de Noviembre á las 3 de la tarde procederemos á la venta de la referida propiedad por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

Está edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 milímetros ó sean 10 varas de frente al Sud por 34 metros 640 milímetros ó sean 40 varas de fondo al Norte, y se compone de 3 buenas piezas de material, un lindo patio con un hermoso parral, cocina, letrina pozo de balde y algunos otros árboles frutales. Está tasada en ps 52141 m[c tasacion sumamente baja y no admitiremos oferta que no exceda de las 2[3 partes que son ps 34694 m[c.

Para ver las escrituras á la escribanía del señor Carballo, Defensa núm 86 O23

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTISIMO REMATE
POR ÓRDEN DEL SR. JUEZ DE 1ª INSTANCIA
Dr. D. Martin Bustos
De una de las mejores chacras
DEL PARTIDO DE SAN ISIDRO
CUARTEL 7º
Perteneciente á la ejecucion seguida por la testamentaria de D. Vicente Montani
CONTRA D. GUILLERMO GOMEZ

A 30 cuadras de la Estacion San Isidro, una lomada de la cual se divisan todas las partes adyacentes hasta el mismo Pueblo de San Isidro.

Tasacion insignificante, pues está tasada á razon de ps 8,000 m[c la cuadra cuadrada, cuando su verdadero valor no baja de ps 16 000 m[c.

Está arrendada por un año en ps 8 500, pero puede producir el doble.

El Juéves 11 de Noviembre de 1880 á las 12 del dia procederemos á vender este hermoso terreno de chacra, donde estará la bandera, es mas fondo que se encuentra en el partido mencionado, compuesto de trescientas varas (300) de frente por mil setecientas setenta y cinco 1775 varas de fondo ó sean veinte y tres cuadras cuadradas, lindando por su frente con el por medio con la chacra del Dr. D. Domingo F. [illegible], por el Sud con los señores Ballejos, por el Norte con don Wenceslao Marquez y por el fondo con los señores Bartolo Martinez y Marquez.

La tasacion es de ps 7[illegible] m[c y no admitiremos oferta que no exceda de las 2[3 partes que son ps 47 333 3 rs m[c.

Por informes á la Escribanía de Sr. [illegible] Garcia Defensa 82. O[illegible]

Por el mismo
Importante remate judicial
POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ
DE PRIMERA INSTANCIA
DR. MIGUEL L. NOGUERA
DE UNA LINDA CHACRA
CON BUEN EDIFICIO
Situada en el Partido de Quilmes parage denominado San Francisco á 15 cuadras de la Estacion Berazategui y á 1 legua y 1[2 del lindo Pueblo de Quilmes

El Domingo 5 de Diciembre de 1880 á las 12 del dia procederemos á vender la referida chacra donde estará nuestra bandera, perteneciente á la testamentaria de D. Benito Riso en condominio con su hermano D. Celestino Riso, compuesto un terreno de quinientas 500 varas de frente por mil (1000) varas de fondo, con una casa de material techo de tejas, compuesta de cuatro lindas piezas con sus puertas, ventanas etc, una cocina de material, un galpon de quincho y paja, un pozo de balde y un lindísimo monte de paraísos. Está tasada en ps 137,650 m[c; tasacion sumamente baja y no admitiremos oferta que no exceda de las 2[3 partes que son ps 91766 $ 6 rs m[c.

Por informes á la Escribanía de D. Natalio A. Ponce, Defensa 84. O30

Jaime Molins
JUDICIAL
De un terreno de estancia en el Partido de Dolores, Cuartel 7

El Domingo 31 de Octubre del corriente año á las 6 de la tarde en el Hotel Provençal donde estará la bandera, procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, un terreno de Estancia situado en el cuartel 7, perteneciente á la testamentaria de don Juan José Córdoba conocido antiguamente por don Fermin Cuello, siendo su estension de diez cuadras de frente por diez de fondo ó sean cien cuadras cuadradas con un edificio de material, compuesto de tres piezas—Base para la venta 80,000 ps m[c

Por mas pormenores á la Secretaría de don Alejandro Villasbrille ó al escritorio del rematador, calle Brasil núm. 65—Dolores. O23

Andrés Rolon y Ca.
JUDICIAL
De 16 magníficas propiedades
EL DOMINGO 31 DE OCTUBRE
A LA 1 EN PUNTO

Procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Solari, las propiedades que á continuacion se espresan:

Domingo 31

1º Casa calle Corrientes 869 á 873 esquina Rio Bamba 202, se compone de 16 metros 10 cents de frente al Este por calle Rio Bamba y 13,80 por la calle Corrientes, un almacen con un depósito y una pieza habitacion, pozo, letrina y demas oficinas; tasacion 113,320 $, base para su venta 2[3 partes 75,546 ps.

2º Calle Rio Bamba 208, tres piezas material, cocina, pozo y demas oficinas, edificadas en terreno de 8 metros 56 cents de frente al Este por 13 mts 8 cents de fondo al Sud. Tasacion 53,117 ps. Base para la venta 2[3 partes 34,411 ps.

3º Rio Bamba 210, tres piezas material, pozo, cocina, etc, edificada en un terreno de 6 mts 60 cents de frente al E por 13 mts 80 cents de fondo al O. Tasacion 50,324 ps. Base para la venta 2[3 partes 33 550 ps.

4º Rio Bamba 216, tres piezas material, pozo, cocina, etc. Creada en un terreno de 8 mts 75 cents de frente al E [illegible] 80 cents de fondo al O. Tasacion 56,765 ps 25 [illegible] 2[3 partes 37,8[illegible] ps.

5º Rio Bamba 218, tres piezas material, pozo, cocina, etc, un terreno de 8 mts 10 cents de frente al E por [illegible] de fondo al O. Tasacion 53,789 ps 60. Base 2[3 partes 35,826 ps.

6º Rio Bamba 222 y 224 tres piezas material, pozo, cocina en un terreno de 8 mts 40 cents de frente al E por 18 80 cents de fondo al O. Tasacion 58,078 ps. Base para la venta 2[3 partes 38,718 ps m[c.

7º Rio Bamba 195, cuatro piezas material, pozo, cocina, etc, edificadas en un terreno de 8 mts 66 cents de frente al O, por el costado Norte mide 42 mts 60 cents y por el costado Sud 34 mts 75 cents, Tasacion 93,763 ps 40 cs. Base para su venta 2[3 partes 65,834 ps m[c.

8º Rio Bamba 189, una pieza material, una casilla de madera [illegible]

[illegible] Norte por 34 mts 60 cents de fondo al Sud. Tasacion 122,712 ps. Base para su venta 2[3 partes 81,808 ps m[c.

11º Corrientes 910, tres piezas material, parral de fierro, cocina, pozo y demas etc, edificada en un terreno de 6 mts 95 cents de frente al N por 34 mts 60 cents de fondo al Sud. Tasacion 108,235 ps 60 cs. Base para la venta 2[3 partes 72,080 ps m[c.

12º Temple 561 esquina Rio Bamba 328, un almacen, dos piezas de madera, resumidero, cocina y demas oficinas, etc, edificada en un terreno de 7 mts 45 cents de frente por la calle Temple mirando al N por 30 mts á la calle Rio Bamba. Tasacion 59,700 ps m[c. Base para la venta las 2[3 partes 39,800 ps m[c.

13º Tucuman 941 y 45 esquina Andes 200 á 201, un almacen, seis piezas material, galpon de madera, resumidero, sótano, armazon, mostrador con piedra mármol, vidriera y demas oficinas, edificada en un terreno de 14 mts 10 cents de frente á la calle Tucuman por 35 á la calle Andes mirando al O. Tasacion 130,330 ps. Base para la venta las 2[3 partes 86,886 ps m[c.

14º Temple 910 esquina Callao 818 y 820, un almacen, dos piezas material, sótano y demas oficinas, edificada en un terreno de 11 mts 75 cents de frente al E calle Callao por 20 mts 80 cents de fondo por la de Temple. Tasacion 107,264 ps. Base para la venta 2[3 partes 71,510 ps m[c.

15º Callao esquina Córdoba, tres piezas material, pozo, cocina y demas oficinas necesarias, edificada en un terreno de 10,55 de frente á la calle Callao por 17,60 de fondo á la de Córdoba. Tasacion 125,726 ps. Base para su venta las 2[3 83,817 ps m[c.

Las propiedades que tenemos el honor de anunciar en venta para los dias 31 del actual y 1º del próximo mes, están construidas todas con solidez, en una situacion inmejorable, y con tramway á la puerta de casi todas ellas. La oportunidad es para ricos y pobres no puede presentarse bajo mejores faces. Los títulos son superiores, para verlos ó tomar mayores datos ocurrir á la secretaría del señor D. N. Repetto, Defensa 80, ó á los martilleros Defensa 72. O30

Alerta pues y no faltar los dias indicados.

José C. Soto
JUDICIAL
De terrenos en el Caballito

El dia 5 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, (3ª Retasa)—Edicto: Por órden del señor Juez de Comercio Dr. Don Julio Fonrouge se venderá en remate público por el martillero José C. Soto el dia 5 de Noviembre, 2 lotes de terreno ubicados en el partido de San José de Flores, El 1º mide 86 metros 70 cent de frente á la calle Independencia ó sean 45 vs de frente al Norte, siendo su fondo al Sud por el costado Oeste 207 metros 84 cent y en el costado [illegible] 230 metros 60 cent terminando en fondo ó contra frente al Sud en un ángulo de 24 metros 21 cents. Linda por el frente al Norte calle Independencia en medio con el Doctor Victor Martinez por el fondo y costado Oeste con Da Nieves Menl [illegible] y por el E parte con Don Rufino de Elsaide hoy testamentaria de Elstola.

El 2º que tiene frente al E sobre la calle de la Pólvora mide 55 metros frente [illegible]

Por mas datos y [illegible]

Andrés W. Merea
JUDICIAL
DE UNA CHACRA
EN EL LINDO PUEBLO DE MERLO
Y á 30 cuadras de la Estacion

El Domingo 7 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Saturnino J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Roldan, la citada chacra cuyo detalle es como sigue:

La chacra está situada en el cuartel 1º de este Partido y se compone de 2 ranchos divididos en 6 departamentos, de quincho, techo de paja y el terreno se compone de 5 cuadras cuadradas de 150 varas por cada uno de sus costados igual á 129,900 por costado ó sea una superficie total de 112,500 varas cuadradas, igual á 97,425 metros, tasado en todos sus ramos en la baja suma de 14,600 ps., advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 9,667 ps, base para la venta. O6

Por el mismo
JUDICIAL
En el pintoresco pueblo de Zárate

El Domingo 7 de Noviembre á las 12 en punto procederé á vender 6 lotes de terrenos como lo indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se va á proceder el dia siete del entrante Noviembre por el martillero Don Andrés W. Merea á la venta en público remate seis lotes de terreno que la testamentaria de Don Constancio Silvano posee, en el partido de Zárate señalados en el plano levantado, con los números 1, 5, 15, 18, 19 y 21, compuesto el señalado con el número 1 de cinco mil varas cuadradas, tasado en mil quinientos pesos m[c; el señalado con el número 5 de doce mil varas tasado en dos mil doscientos pesos m[c; el número 15 de veinte mil varas en tres mil pesos m[c; el número 18 de cincuenta y [illegible] mil varas en ocho mil pesos m[c, y seis mil cuatro cientos ochenta varas en ocho mil pesos m[c y el número 21 de treinta y seis mil setecientas veinte varas en cinco mil ps. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, mil pesos los del lote número uno, mil cuatrocientos setenta y seis con tres reales los del segundo lote, dos mil los del tercero, cinco mil trescientos treinta y tres pesos con dos reales los del cuarto, cinco mil trescientos treinta y tres pesos con dos reales los del quinto, tres mil trescientos treinta y tres pesos con dos reales los del sesto lote.

Los interesados en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á casa del martillero calle Defensa núm. 73 donde se les pondrán de manifiesto las tasaciones. O21

Por el mismo
JUDICIAL
De un terreno situado en la calle de Corrientes número 1703

El Domingo 21 de Noviembre á las tres en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Eugenio Flanagan. [illegible] terreno mide 10 vs de frente al Este, por [illegible] vs de fondo al Oeste lindando por el frente con la calle de Corrientes, por el fondo con Don Marcelino Arrienas, por el costado Oeste con Don Fernando Viadenonte y por el Este con Don Luis Grecca, tasado en la baja suma de 6,500 $, advirtiéndose que no se admitirá oferta, que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion que son 4333 $ base para la venta, por mas pormenores á su martillero Defensa 73 O21

Por el mismo
(Judicial)

De las existencias de la Alfarería situada en la calle Belgrano núm 1057 El Martes 2 de Noviembre á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, cuyo detalle va en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de [illegible] Doctor Don Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente que el Martes 2 del entrante á las 12 en punto el martillero Don Andrés W. Merea procederá á vender en público remate las existencias embargadas, en el juicio seguido por [illegible] Bonsatre contra don Juan Cinelli que se encuentran depositadas en la casa calle Belgrano núm 1057 [illegible] ... 80 caños de barro. [illegible]—*Joaquin Reynoso*, Secretario, Perú 120. O29

Por el mismo
JUDICIAL
De una linda casa situada en el pueblo de "Las Conchas" sobre el Rio Luján próximo á la Estacion.

El Juéves 11 de Noviembre, dia de fiesta, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion [illegible] ... se compone de 20 varas de frente al Norte [illegible] ... á 4,800 ps. Por mas pormenores, al martillero Defensa núm 73.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra entregará 2000 ps m[c como garantía de la compra.

Remigio R. Gonzalez
De un terreno

El Domingo 31 del corriente á las 4 en punto de la tarde rematará el terreno calle de Alberti núm 129.

Se compone de 8 varas de frente por [illegible] cercado de pared, una pieza de material [illegible] ... de tramway y al lado de [illegible]

Base para la venta 8000 ps m[c [illegible] El comprador dará una garantía para [illegible] su defecto dará 2000 ps, en seña. Otros datos Independencia 500 O29

R. y J. Amoretti
Remate por cuenta de varios
De efectos de tienda y mercería etc
En nuestra casa Perú 64

El Martes 2 de Noviembre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos cuyo detalle es en parte lo siguiente:

Lanas varias clases, cortina de varios anchos, lustrinas, cotin de hilo, id de algodon, gambrona, [illegible], muchas clases, para señoras y niños, pañuelos de hilo, id de algodon, sombreros, paños, cuellos, corbatas para señoras, [illegible] para hombres, rasos de algodon, cambray, flecos, [illegible], festones, calzados, muselinas, percales, [illegible] pañuelos de seda, [illegible] camisas y camisetas varias clases, paños, ropa hecha varias clases, [illegible] merinos, almanaques, papeles sobres, [illegible] tohallas, [illegible] coco blanco, [illegible] otros muchos efectos. O31

Por el mismo
De buenos muebles y adornos
En la casa habitacion
CALLE DE PIEDAD NUM. 967
Por ausentarse su dueño al campo

El Domingo 7 de Noviembre á las 12 del dia. El detalle lo daremos oportunamente O29

Por el mismo
De las existencias de la mercería situada en la calle San José 422, esquina Estados Unidos
2 pianos para estudio
Algunos muebles y armazones
Por liquidacion

El Juéves 4 de Noviembre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al contado y al mejor precio por órden de su dueño por liquidacion del negocio de todas las existencias de dicha mercería, consistentes en efectos de mercería, zapatería, tienda, camisería etc.

Al mismo tiempo—Venderemos 2 pianos para estudio, cama de fierro camera, mesas, bancos, mostrador, vidrieras, y otros artículos que estarán á la vista. O24

Por el mismo
Remate por cuenta de varios
En nuestra casa Perú 64
De tienda y mercería etc
AL CONTADO

El Miércoles 3 del corriente á las 12 en punto del dia se dará principio á la venta de un variado surtido de artículos del ramo:

Gran variedad en géneros de vestidos, lienzos, uso doméstico, percales, bramantes, cretona [illegible], punzó, alemaniscos lona cotonadas, medias para hombres señoras y niños, especial surtido de calzado, cortés enaguas bordadas, camisas para hombres, señoras y niños, ponchos de todas clases, rejinillos, mantas pampas é inglesas, lustrines y merinos, sombreros, armadores de pajada Italia, blondas, puntillas, extractos, abanicos novedad O30

R. Rodriguez Brizuela
JUDICIAL
De una espléndida Farmacia

El Sábado 6 de Noviembre á las 2 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez Dr. Bustos, la farmacia situada en la esquina de Cochabamba y Salta, en un solo lote, á la mas alta postura y dinero de contado, como perteneciente á la ejecucion que sigue don Toribio Suparo contra la sucesion de D. Cayetano Mora.

Llamo la atencion de los farmacéuticos que deseen establecerse, sobre la oportunidad que se les presenta para obtener un buen establecimiento, [illegible] tan bien situado y por poco dinero.

Este remate debió efectuarse en el mes de Junio y tuvo que suspenderse á causa de los acontecimientos [illegible] en la oficina de [illegible] O30

Rollini, Muro y Ca.
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA CASA
EN EL LINDO PUEBLO DE
SAN JUSTO
á dos cuadras de la Iglesia
RETASA 35,000 PS.
BASE PARA LA VENTA
2[3 partes pesos 23,334 m[c.

El Domingo 21 de Noviembre á las 1 1[2 de la tarde venderemos en remate público por órden del señor Juez Doctor Noguera y como perteneciente á la testamentaria del doctor Juan Ruiz, una finca situada en el espresado pueblo donde estará la bandera [illegible] en un terreno de 75 y 3[4 varas de frente por 14 de fondo, con 8 piezas de material, 2 cocinas, letrina y demás dependencias.

Títulos de primer órden para verlos ocurrir á la escribanía del señor Gallardo y por otros datos á los martilleros Bolivar núm. 23.

Tasacion retasa 35,000 ps m[c
2[3 partes base de venta 23,334 ps m[c

NOTA El tren sale del Parque á las 2 y 40 regresando á las 5 y 30 de Ramos Mejia O20

Julio Vialo
DE UNA HERMOSA CASA
Calle Balcarce núm. 102
ENTRE COCHABAMBA Y GARAY
11 varas de frente por 41 vs de fondo
CON 8 MAGNIFICAS PIEZAS
BASE DE VENTA PS. 85,000 M[C.
RENTA 900 PESOS m[c MENSUALES

El Domingo 31 del corriente á las 4 en punto procederé al remate y al mas alto precio y dinero de contado, de dicha finca compuesta de un terreno de 11 varas de frente al Oeste por 41 varas de fondo al Este, toda edificada á la moderna con 8 piezas, friso de mármol, toda la casa revocada en cal y maderas duras, todo lo interior, esterior y azotea embaldosada, aljibe pozo, resumidero, un gran parral y demás oficinas necesarias.

Títulos en perfecto estado y libre de todo gravámen, por mas datos al martillero Defensa núms 95 y 97. O32

Por el mismo
COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN MI CASA
Calle Defensa Nos. 95 y 97
El Martes 2 de Noviembre
A LAS 12 EN PUNTO

Procederé al remate de los artículos siguientes, cuyo detalle es como sigue:

[illegible] ginebra doble, [illegible]

Cárlos Ristorini
JUDICIAL
De una casa muy barata, situada al Sur
Tasacion ps 82,591
Base para la venta " 55,062

Situada en la calle de Bolivar núm. 770, entre Brasil y Caseros, media cuadra antes de llegar al Hospital Italiano, con tramway por Bolivar, Perú etc.

El Juéves 2 de Diciembre á las 5 de la tarde se rematará próximamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa perteneciente á la testamentaria de Don Nicolás Molnes, por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Miguel L. Noguera, cuyos autos y tasacion tramitan por la Escribanía de Don José Letchós calle Bolivar núm 31 y pueden verse.

La casa tiene mucho frente y son 12 metros 25 cts, por 25 metros 90 cts de fondo. El edificio es de azotea y consta de 5 buenas piezas con tirantes y alfajías de maderas duras y baldosas en las azoteas, bien revocadas en cal por dentro y fuera, cocina, pozo de balde, aguas corrientes, buena vereda, en calle empedrada y mi barrio bien avecindado!

NOTA—Considerando lo barato para la venta sumamente baja que son ps 55,062 pues esta casa puede producir ps 700.

Por otros informes calle de Lima 62 altos, de 10 á 1. O26

Francisco F. de la Serna
JUDICIAL
¡UN EMPORIO DE COMERCIO!!
LA BARRACA
DE MALDONADO
SOBRE EL RIACHUELO

El parage de mas porvenir de Buenos Aires, la futura Venecia Argentina, el puerto natural de esta Capital permanente de la República, donde pronto se establecerán los Diques reparadores de nuestra gran marina, apoyado por cincuenta mil italianos laboriosos que residen allí prósperos y felices, allí la rematarémos:—

El Domingo 31 de Octubre
A la 1 en punto

Este establecimiento está situado sobre la márgen Norte, entre la barrera de Paña y la de Llavallol, sobre una superficie en forma de terreno de 4 600 varas cuadradas, [illegible] tiene la Estacion Paña del F. C. del Sud y al frente el tramway de Barracas, [illegible] pintoresco con puerto profundo, donde hay anclados buques de mas de 100 toneladas. La canalizacion del rio se promueve nuevamente con mas vigor, y hay toda probabilidad de que el proyecto sobre Diques del Señor Fair será aceptado por las Cámaras.

Esta propiedad aparece [illegible] algo destruida, tiene muchos materiales en tirantes y ladrillos. [illegible]

El remate tendrá en la misma Barraca [illegible]

NOTA [illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
EN MERLO
El Lúnes (feriado) 1º de Noviembre
A LA 1 EN PUNTO
EN LA MISMA ESTACION
[illegible]
á seis cuadras de la estacion y de la Iglesia
Terreno alto y alambrado
[illegible]
Terreno 78 3[4 manzanas

[illegible]

Francisco Bulnes
JUDICIAL
De una muy central casa
CALLE MEJICO NUM. 350 Y 352
Entre las de Tacuarí y Buen Orden
El Domingo 7 de Noviembre
A LAS 2 DE LA TARDE

Se procederá á la venta de la mencionada propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Peturani.

El terreno se compone de 14 vs 75 centímetros ó sean 12 metros 77 centímetros de frente, por 17 1[2 vs ó sean 15 metros y 175 centímetros de fondo al Sud.

El edificio se compone de 5 piezas, zaguan, techos de azotea y 3 piezas, cocina, letrina techos, de teja y pozo de balde.

Esta propiedad no puede ser mas central y se ha retasado en la suma de $ 112 582 25 centavos m[c. Los títulos de primer órden.

La base para la venta son las 2[3 partes $ 75 055 15 centavos m[c, y para ver los títulos y tasacion á la escribanía de el Sr. Letchós, calle Bolivar 71; por mas informes al rematador Tacuarí 426.

Se recomienda mucho á los interesados pasen ver la casa antes del dia del remate.

NOTA El comprador al firmar el boleto de compra-venta dará una garantía del 5 o[o. O6

Por el mismo
1[4 LEGUA DE CAMPO
En el Partido de las Flores
EL MISMO DIA Y HORA DESIGNADA
EN LA [illegible] DE [illegible] REMATES
Arriba anunciados
EN ESE PARTIDO

[illegible]

Por mas datos Tacuarí 426. O26

Eulogio Cuenca
GRAN CASA CENTRAL
DE 3 PISOS
Calle Méjico 335, 337 y 339
ENTRE PIEDRAS Y TACUARI
17 y 1[2 varas DE FRENTE
con 13 piezas altas
LOS ALMACENES Y [illegible] PIEZAS BAJAS
Renta segura 1 1[2 por o[o mensual
Base para la venta [illegible] ps m[c.
Da de alquiler toda la casa 2.700 pesos

EL DOMINGO 31 de Octubre á las dos de la tarde venderé por ausentarse su dueño para Europa, la linda y productiva casa arriba espresada, compuesta su terreno de 17 1[2 varas de frente, [illegible]

Títulos superiores, para verlos y por mas antecedentes á nuestro escritorio Victoria 151, altos.

Todo comprador entregará el 4 p $ al firmar el boleto de compra [illegible]

NOTA El remate tendrá lugar en la sala del tercer piso. O17

Por el mismo
JUDICIAL
MAGNIFICA PROPIEDAD
CALLE ALSINA Y SOLIS
17 varas y 10 centímos á la primera por 50 varas á la segunda
Con los números 761 calle Alsina y 96, 98 [illegible] calle de Solis
TASACION 267,600 ps. m[c.
BASE PARA LA VENTA 178,401
Tiene 6 piezas
TERRENO MAGNIFICO—LOCAL INMEJORABLE

El Domingo 28 de Noviembre á las 2 de la tarde procederé á la venta de esta magnífica propiedad [illegible] de los mejores barrios de la ciudad, donde se han edificado recientemente magníficos edificios; el terreno se compone de 17 varas 10 centímos á la calle Alsina, por 50 á la de Solis, espléndida esquina con 6 piezas, pozo etc.

Esta venta la hago por órden del señor Juez de primera instancia Dr. Bustos y perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Teranda Luque.

Ojo especuladores, á este gran terreno en el centro de la ciudad; la base para la venta es bajísima, pues espresamente se ha querido tasarlo bajo para poderlo vender; en este magnífico terreno se pueden edificar 4 casas de 8 varas de frente á la calle Solis y dejar la gran esquina con 17 1[4 varas á la calle Alsina por 14 á la de Solis. [illegible] esta propiedad, pues ella misma se recomienda.

Todo comprador entregará el 4 p $ al firmar el boleto de compra lo que se descontará al firmar la escritura.

Por mas datos al rematador Victoria 159 á 1[illegible] O26

Eduardo M. Mavolle
Judicial
EN EL CUARTEL 7
Partido de Ayacucho
Parage denominado San Cárlos
DE UNA HERMOSA
MEDIA LEGUA DE CAMPO

El Domingo 7 de Noviembre á las dos de la tarde venderé á la mejor oferta y al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz y como perteneciente á la [illegible]

Tomás J. de la Torre y Zúñiga
En San Martin. De una [illegible], y varios terrenos que se espresan en el siguiente
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se procederá el dia 4 de Noviembre por el martillero Don Tomás J. de la Torre y Zúñiga á la venta en público remate de tres lotes de terrenos situados en el pueblo de San Martin, calle 11 de Setiembre entre 2 calles sin nombre de la calle del Hospital 2 cuadras al S. O. cuyos lotes son los siguientes—Lote núm. 2 que linda por su frente en N. E. calle en medio con Don Domingo Chacaluga por el fondo al S. O. con Don Nicanor Marquez al S. E. con Bodio y Riela y al N. O. con Labrea mide 17 metros 34 centímetros de frente al N. E. sobre la calle 11 de Setiembre por 49 metros 30 centímetros de fondo al S. O. retasado en 2300 $ m[c.—Lote núm. 6 que linda por su frente al N. E. calle en medio con Don Domingo Chacaluga por su fondo al S. O. con Don Nicanor Marquez al S. E. con Don Juan Bonifacio y al N. O. con el lote núm. 7 tiene el mismo terreno del anterior y en retasa es igual—Lote núm. 7 que linda por su frente al N. E. calle en medio con D. Domingo Chacaluga por su fondo al S. O. con D. Nicanor Marquez al S. E. con el lote N. 6 y al N. O. calle en medio sin nombre con D. Antonio Urcola mide 25 metros, 98 cents de frente por 43 mts 30 centímetros de fondo terminando á su costado N. E. con frente al mismo rumbo sobre una calle sin nombre, retasado en 4200 ps m[c. En el mismo dia y por el mismo martillero, se venderá tambien una finca en el mencionado pueblo en la de San José de Flores entre las de San Martin y San Justo, compuesta dicha finca de 2 piezas, zaguan á la calle con techo de azotea sobre paredes de piso, cocina, letrina, pozo etc; edificada en terreno de 10 mts 82 cent de frente al S. E. por 43 mts 30 cent al S. O. retasado en 10 160 ps m[c. Los espresados propiedades han sido mandados vender en la ejecucion del Banco de la Provincia contra D. Juan M. Cuello que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que por mas pormenores ocurran á la Secretaría citada. Buenos Aires, Octubre 18 de 1880. *Angel Justo Dueñas*, Perú 123. O20

Deppert y Müller
CALLE PERU N. 98
Se anticipa dinero Sobre toda clase de artículos para vender en remate ó por cuenta [illegible]
CARRUAGES Hay varios en venta [illegible] Jul 2 Perm

Por el mismo
COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Martes 2 á la una, calle Perú núms 98 y 100, Yerba paraguaya [illegible]

Por el mismo
Tienda y Mercería

El Miércoles 3 de Noviembre á la 1 calle Perú 98 y 100 [illegible] O31

Andrés Piaggio
JUDICIAL

Gran remate de [illegible]

José M. Gimenez
JUDICIAL
Ad-Corpus
De una casa para pobres muy barata
De órden del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos

[illegible]

Angel Aguilar
JUDICIAL
GRAN RETASA
EL 1º DE NOVIEMBRE
A las 2 de la tarde
DE UNA CASA
En la calle de Chacabuco No. 403
Edificada en un terreno de 6 vs 50 cts de frente al Este por 34 vs de fondo al Oeste
Tasacion 90,290 ps m[c
Base para la venta 2[3 partes [illegible]4,196

El Domingo 1º de Noviembre á las 2 p. m. venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de [illegible]

NOTA [illegible]

Por el mismo
De 6 á 7000 ovejas finas
CON LANA
En el Partido de Las Flores
Costa del Salado En la casa de negocio de D. Andres Gorches
[illegible] DE NOVIEMBRE
A las 10 de la mañana en punto

[illegible]

Bolivar 60, Bolsa de Comercio [illegible] O24

Por el mismo

EN EL PARTIDO DEL SALADILLO
JUDICIAL
GRAN REMATE
DE HACIENDAS
VACUNA, LANAR Y YEGUARIZA
El Domingo 28 de Noviembre
A LAS 10 DE LA MAÑANA

Por mandato del Sr. Juez Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don [illegible] Aguero, [illegible]

[illegible]

Los que quieran ver antes del remate las haciendas, [illegible] campo, por si tienen [illegible] arrendatario, les daré una carta para el encargado D. Tomás Lopez, de Lobos, [illegible]

Las tasaciones en las Secretarías de Almandos [illegible] en la Bolsa de Comercio, Bolivar 60 [illegible]

Por el mismo
DE 200 Á 300
[illegible]

H. Bahan

El Lúnes 1º de Noviembre á las 3 de la tarde. Espléndida para inauguracion de verano, de una chacra de 16 manzanas, dos casas grandes, dos chicas y dos hornos de ladrillo prontos para trabajar. Situado todo cerca de la estacion del Ferro-carril á Campana donde se encuentra ubicada en las Lomas de Belgrano á 8 cuadras de la Iglesia del mismo pueblo en el ejido de los pueblos Mancini y Belgrano posicion preciosa. Llamamos la atencion de los vascos é italianos que son los mas aficionados á trabajar en la fabricacion de ladrillos por que allí tienen todo lo necesario para empezar á trabajar al dia siguiente del remate. Ahora llamo la atencion de todos porque el terreno se vá á fraccionar en pedazos grandes como para casas de recreo con quintas para que disfruten y gocen con la bendicion de Dios y la mia y de paso se preparen porque desde el tiempo de la revolucion hasta hoy se han producido una porcion de casos de fiebre amarilla á los bolsillos y es necesario ponerse en guardia por el [illegible]. El dueño que es tambien un vasco honrado que lo que tiene lo ha ganado á fuerza de sudor, se vé obligado á sacrificar lo que le ha costado tantos malos ratos y privaciones para satisfacer una hipoteca que hace mucho tiempo que come con él en la mesa, eligiendo los mejores platos; [illegible]. El pormenor es como sigue.—Lote número 1 calle de Moreno una finca formando esquina que sirve hoy para colegio municipal con 6 hermosas piezas hechas á todo costo, cocina, galerías, pozo de balde, letrina, todo cercado y poblado el fondo de árboles y flores, el terreno mide 25 varas de frente por 60 en fondo; número 2 37 varas de frente por 60 de fondo, [illegible] ... dos casas.

¿Quién no compra un pedazo de tierra pura y virgen para vivir tomando agua bendita? [illegible] Mas pormenores al rematador [illegible] 67.

NOTA—Se previene que si hubiera en el remate algun [illegible] gaucho que quiera comprar todo junto [illegible] hará una fortuna colosal. O28

Por el mismo

El Domingo 31 de Octubre, á las 4 de la tarde de 22 lotes de terreno todos con buen frente y fondo, y con algun edificio situados en la calle de San José, Loreto, Cuenca y Brasil, á cuadra y media del gran [illegible], de las plazas mas comerciales de Buenos Aires, la estacion Central del ferro-carril, [illegible] tramways y por todas direcciones, uno de ellos pasa por el frente de los terrenos; [illegible]

Remates del Banco Hipotecario
La siguiente nota servirá para todos los remates que van insertos en esta seccion por órden de ese Establecimiento:

[illegible]

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, [illegible] de la tarde.

Habach, Salas é Irigoyen

En la misma propiedad.

El Domingo 31 de Octubre, á las 3 p. m. por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de San José de Flores, [illegible]

Esta propiedad pertenece á don Guillermo J. Reynolds [illegible] La base será 24.801 pfts, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

Para examinar los títulos, puede ocurrirse á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado el cual, no se oirá ningun reclamo sobre el pa[illegible] O20

Guillermo F. Quirno

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.

El Lúnes 1º de Noviembre, á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el partido de Barracas al Sud inmediaciones del mercado 11 de Setiembre, en lo que hoy se titula la Bilinghurst entre las de Rivadavia y Victoria, compuesto de 5,463 varas cuadradas, lindando por el frente y Sud calles por medio con don Santiago Larri, por el Norte con don Enrique [illegible] y por el Oeste con terrenos que fueron de don [illegible] Castro.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y previa la aprobacion del Directorio, para cancelar el crédito hipotecario concedido á don Cárlos Astengo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. O24

Francisco de la Serna

El Martes 2 de Noviembre en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy formando esquina á dos calles y á tres cuadras de la Plaza, cuyo terreno consta de 25 varas de frente al N. E. por 50 varas de fondo. Linda por el frente, calle en medio con D. Andrés Lasalle, por el fondo con doña María Montenegro, por el N. O. tambien calle en medio con D. Angel Orego, y por el S. E. con D. Ambrosio Moreno.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para cancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 1,000 concedidos sobre dicha propiedad á D. Domingo Velez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pesos fuertes 789 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 102 pfts. de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 980.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 212. O30

Mateo Victorica

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.

El Domingo 14 de Noviembre, á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el Partido de Barracas al Sud, denominada «Saladero de la Esperanza», con terreno de 68,954 varas cuadradas. Lindando por el Norte con la vía del Ferro-Carril de la Ensenada, por el Sud con el Arroyo de Piñero, por el Este con la calle de Pavon y por el Oeste con el Riachuelo.

Esta propiedad, perteneciente á los señores Silgüe y Fernando, reconoce una hipoteca de 50,000 ps. fts., teniendo amortizados [illegible] ps. fts. La base para la venta será de [illegible] ps. fts, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado. O31

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los [illegible] Buenos Aires, Octubre 18 de 1880—*Avelino Rolon*. O31 v7

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON CIRILO CASTRO [illegible] Buenos Aires, Octubre 20 de 1880—G. Wright, Defensa 86. O31 v7D

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se hace saber por el término de tres dias [illegible] campo de pertenencia de Don Antonio Gustavo Frers ubicado en el partido de Olavarría [illegible] Buenos Aires, Octubre 27 de 1880—*Ricardo Martin* [illegible]

En el cumplimiento del edicto que precede, prevengo á los señores lindadores que daré principio á la mensura el dia 20 de Noviembre del presente año.—*Ventura G. Coll*, calle Cangallo 800. O31 v4

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro ha ordenado se cite, llame y emplace á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON REYES BALCARSE durante el término de treinta dias ya sean herederos ó acreedores, para que dentro de dicho plazo comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde por ante la secretaría de que suscribe bajo apercibimiento. Mercedes, Abril 17 de 1880. *Manuel Balmaceda* escribano secretario. O31 v7D

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se hace saber á DON SIXTO MARTINEZ el auto recaido en el espediente de la calificacion de su quiebra, que copiado es el siguiente: Buenos Aires, Octubre 23 de 1880. Y vistos de conformidad con el Juez Comisario, Síndico y Fiscal, se califica esta quiebra de culpable con arreglo á los artículos 1516 y 1510 del Código de Comercio. En su consecuencia [illegible] Buenos Aires, Octubre 20 de 1880—*Juan C. Massini*, Oficina Perú 120—Adscripto en la oficina de C. Blanco. O31v7D

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Doctor Don Saturnino J. Zavalia, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de DON TIBURCIO PEREIRA y de DOÑA MANUELA PONCE Y VASQUEZ, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 86, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 19 de 1880—*Bartolomé Martin*. O31 v7D

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet se cita llama y emplaza á DON [illegible]

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Las familias encontrarán en este establecimiento, un variado surtido de jabones y perfumeria de diversos fabricantes. Jabones de Windsor para el uso dirrio, recomendados por su buena calidad y por su precio reducido. **Completo surtido de esponjas para baño y tocador.** Variedad en cepillos para dientes, uñas y para el pelo. Pastas y polvos para dientes, de los mas acreditados fabricantes ingleses.
O31v4

MEDICACION FOSFORADO

ACEITE FOSFORADO DE MARCA

PARA FRICCIONES SOBRE EL PECHO

Y JARABE DEL DOCTOR REINVILLIER
Laureado de la Academia de Medicina, Caballero de la Legion de Honor

AL FOSFATO DE CAL GELATINOSO

El fosfato de cal es la sustancia mineral la que mas abunda en el organismo. El fosforo existe en considerable proporcion en el sistema nervioso y cada vez que su cantidad normal disminuye resulta una grave alteracion organica.

Las infinitas curas obtenidas, desde algunos años con el Jarabe y el Aceite del Dr Reinvillier, han clasificado estos dos medicamentos entre los especificos los mas eficaces contra la Tisis pulmonar, la Bronquitis crónica, la Anemia, el Raquitismo, la Debilidad orgánica, las Enfermedades de los huesos. El Jarabe del Doctor Reinvillier, da fuerza á los niños débiles y facilita el crecimiento. A las nodrizas y á las madres vuelve mejor la leche impidiendo la caries y la caida de los dientes que siempre siguen la preñez.

DEPOSITO : **Botica VIRENQUE**, 8, PLACE DE LA MADELEINE, PARIS

En *Buenos-Ayres* : **HAMMER Y PELTZER** y en todas las Farmacias.

TINTE INIMITABLE
DE
JOSÉ CRISTADORO.

PARA TEÑIR EL CABELLO, BARBA Y BIGOTE.

Este gran descubrimiento químico ocupa el primer lugar entre todas las preparaciones para cambiar el color del pelo. Solo es preciso usarlo para conocer la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color castaño ó negro con naturalidad y constituido en sus diversos tintes. Es el único tinte instantáneo infalible fácil de emplearse.

De venta en todas las boticas y perfumerías mas acreditadas.

Se fabrica en el No 93 WILLIAM STREET, NUEVA YORK.

J. A. BENNET
195-CALLE FLORIDA-195
O28-31

A LACIUDAD DE GENOV A
SASTRERIA
DE ANTONIO MOGLIA
379 y 381 Calle Cuyo 379 y 381
ESTACION DE VERANO

Provenimos al público en general que hemos recibido un variado y surtido completo de paños y casimires de última novedad de la mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas é italianas.

Gran surtido de ropa hecha á precios módicos; se hacen trajes en 24 horas. El que quiera vestirse bien y á precio Código que pase por la Sastreria «A la Ciudad de Génova» calle de Cuyo 379 381.
O 2 1-21 N d p 1 2

De importancia para las damas,

¡Remedios de toda arruga, pecas, lentes, quemaduras de sol y de toda mancha é imperfeccion del cutis! Una blancura de perla á la cual se añade la frescura de la juventud!

Las Señoras de cincuenta años pueden aparecer como de veinte, con solo una aplicacion de esta pomada

CREMA de PERLAS
DE BARRY.

La mas admirable é inocente de todas las preparaciones para blanquear y hermosear el rostro, las manos, el cuello y los brazos.

No produce la blancura lívida del yeso, sino que da á las descoloridas mejillas el fresco tinte y la

LOZANIA DE LA JUVENTUD.

MARFILINA de BARRY
Para embellecer, limpiar y conservar la dentadura.

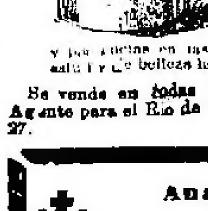

Perfuma el aliento y fortalece las encias. Es la mejor preparacion para remover el sarro y para detener é impedir la caries, el escorbuto y otras enfermedades y sustancias nocivas á la dentadura.

Su gusto es agradabilísimo; comunica al aliento una pureza especial y á los dientes una delicada blancura de marfil. Usada con regularidad conservará, de seguro, los dientes y las encias en las mas favorables condiciones de salud y de belleza hasta la mas avanzada edad.

Se vende en todas las farmacias y perfumerias—Unico Agente para el Rio de la Plata: **Eduardo M. Coll**, *Perú* 27.

Ana Correa de Diaz

Q. E. P. D.

Falleció en Moron el 30 de Octubre de 1880

Su esposo Lorenzo Avelino diaz, hijos é hijas y demás familia suplican á sus relaciones se sirvan acompañar los restos de dicha finada el Domingo 31 á las 4 y 25 de la tarde.

El duelo partirá de la Estacion Parque á la hora indicada.
O31 1p

Eduardo Durand

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Octubre de 1880

Gregoria Palacio esposa, hijos, hijo politico José Martinez, y demás familia ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado, que tendrá lugar el Juéves 4 del corriente en la Iglesia del Arcangel San Miguel á las 10 1/2 de la mañana.

El duelo se despedirá á la puerta del Templo.
O30v4

Ana A. P. de Artola

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Octubre de 1877

Vicente Artola, esposo y sus hijas, piden á las personas de su relacion se sirvan asistir á las misas generales que por el alma de aquella finada se han de aplicar el dia 3 de Noviembre de 7 á 11 de la mañana en el Templo de San Francisco, favor al que quedarán reconocidos. La familia asistirá á la misa de las 11.
O29 v3N

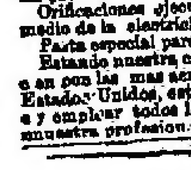

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO

125-Calle Florida-125

ESQUINA CANGALLO

Nuevo sistema de colocar dientes, desde uno solo hasta una dentadura completa, sobre chapas de color igual al de las encias.

Orificaciones ejecutadas sin incomodidad ni molestia por medio de la electricidad, con admirable perfeccion.

Pasta especial para emplomar muelas doloridas ó sensibles.

Estando nuestra casa en constante y frecuente comunicacion con las mas acreditadas, tanto de Europa como de os Estados Unidos, estamos en las mejores condiciones de conocer y emplear todos los mas recientes adelantos y progreso en nuestra profesion.
A 28 perm

GUIA MENSUAL DE KIDD
(Año VIII. No. 90)

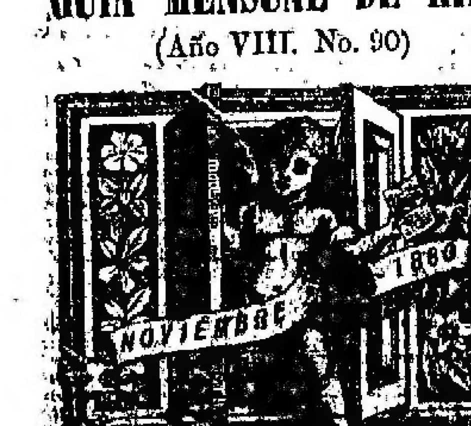

CONTIENE:

Itinerarios de todos los Ferro-Carriles,
Horarios de los Tramways,
Llegadas y Salidas de los Vapores,
Movimiento de Mensagerias,
Datos útiles Civiles y Comerciales,
etc., etc., etc.
Corregidos hasta el 1º de Noviembre.
EN VENTA
EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

HIELO! HIELO!

Se vende por mayor y menor en la antigua y acreditada fábrica del Molino de la Usuelería, calle Cuntre-America núm 83 (11 de Setiembre). Se manda cualquier cantidad bien acondicionado para su conservacion á todas las estaciones de ferro-carril asi como á todos los puertos del litoral servidos por vapores.
O26 N

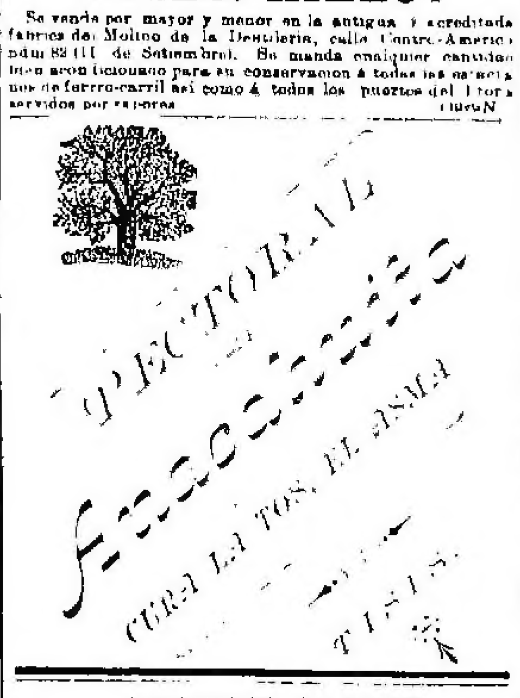

SECCION DE REMATES

Baltar y Quesada

REMATE DE HACIENDAS
EN ARRECIFES
Sobre el Arroyo Caguané
DE 250 CABEZAS VACUNO DE APARTE
Con 15 ojo de novillada de 10 años arriba

Un rodeo mestizos Durham
COMPUESTO DE 100 CABEZAS

SERVIDO POR TOROS PUROS DE «LOS TAPIALES»

Varias manadas de yeguas con potros

Caballos y 100 *cerdos de cria*

Y de 7 á 8,000 ovejas con lana de mag nífica clase

En el mismo establecimiento. El Domingo 31 de Octubre á las 12 del dia procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta de su dueño, los animales arriba expresados y los que mas abajo detallamos. Un rodeo de 100 vacas mestizas Durham servida por toros sangre pura Durham de la cabaña los Tapiales de los Sres. Elia hnos.

200 á 250 cabezas vacunos de aparte con 15 ojo de novillada cuerpo de buey de diez arriba (sic-endera).

40 yeguarizos con buenos potros, 10 toros puros y mestizos Durham, una manada de yeguas al corte, compuesto de 40 piezas, 7 á 8000 ovejas mestizas Rambouillet de primera clase, por cuya lana se ha recibido hace pocos dias la oferta de ps. 100 mjo arb, y no se ha vendido en razon de considerarla baja y estar resuelto ya vender las ovejas.

El establecimiento está situado sobre el arroyo de Caguané, lindando con la invernada de Molina, con la Cañada de Ramon Uriarte y por el otro costado con la Estancia del Medio
O15

Por el mismo

POR ORDEN
Del Exmo. Gobierno de la Provincia
ARQUITECTOS, ESTANCIEROS
CONSTRUCTORES: ATENCION

Los tirantes, tirantillos, tablas, tablones y demás maderas, palas, picos, pisones, cal, tierra romana, grandes escaleras y demás materiales con que fueron construidas las trincheras.

200000 PIES MADERA PROXIMAMENTE
EN EL CORRALON
Calle Bolivar N. 409

El Viérnes 12 de Noviembre, á las 12 en punto venderemos á todo precio y dinero de contado, por órden del Exmo. Gobierno de la Provincia, en lotes pequeños y grandes al gusto del comprador, todos estos superiores materiales, con que fueron construidas las fortificaciones.
O24

Por el mismo

JUDICIAL
ESPLENDIDA PROPIEDAD
DE BUENA RENTA
FORMANDO ESQUINA
Calle de Cuyo Nums. 779 y 781
Y GARANTIAS 160 y 162

ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DR. ROSA

Tasacion 614,240 ps. m|c.

Base de venta 2|3 partes 409,490 ps.

El Domingo 21 de Noviembre á las 3 de la tarde venderemos por las dos terceras partes de la tasacion, esta excelente propiedad, dispuesta para ser habitada inmediatamente ó para hacerla producir buena renta.

La finca la constituyen tres casas:—una de ellas el piso bajo, se compone de un cómodo departamento para negocio (hoy existe una botica) una pieza entablada y con patio, algibe, cocina y accesorio. Otra se compone de 2 piezas entabladas y galerias, constituyendo el primer piso y la otra, piso alto (entrada calle Cuyo y habitada por el distinguido caballero Don Guillermo Moore) se compone de 7 magníficas piezas, entabladas, cielos rasos de yeso, galerias y accesorias de mármol, vestíbulo y piso de id y techado con una rotunda de cristales; chimeneas de mármol, cocina y demás necesarios.

Lo bien construido de la propiedad, toda de cal y canto y cielos rasos de yeso, su comodidad, el lujo de sus adornos, lo central de su situacion, etc etc, nos exime de dar mayores detalles que existen en el expediente, limitándonos á pedir que la visite, para poder apreciarla.

Títulos perfectos, mayores pormenores se darán en nuestra casa San Martin 51.
O17

Por el mismo

DE UNA MAGNIFICA CHACRA
CON TODOS SUS EDIFICIOS
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
Mide 27 hectáreas

10 areas de fondo y 30 mts. cuadrados
Equivalente á 16 cuadras y 81milésimas de cuadra.

La Tasacion 288,288 ps m|c

Retasa ps. 212,561 m|c

Base de venta pesos 141,708 moneda corriente

El Domingo 5 de Diciembre á las 12 en punto del dia venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de la señora Gacilase de Guardo, siempre que exceda de la base de venta.

El terreno mide 27 hectáreas, 10 áreas y 30 mts. cuadros equivalentes á 16 cuadras y 81 milésimas de otra.

El edificio de material tiene cinco piezas, cocina, cochera, todo de azotea construido con maderas duras y pisos de baldosa, un gran galpon de 196 mts cuadrados, ademas bajo el corredor que mira al Sud hay 4 pequeñas piezas con techo de teja.

Entre la parte del terreno edificado que es como la mitad, existen 8 hectáreas y 5 áreas de alfalfa en las demas sementeras pertenecen al arrendatario.

La chacra tiene en su fondo un arroyo de agua permanente que está todo alambrado y zanjeado, que posee 2 tranqueras de fierro, un jardin en medio, un pozo con pileta, otro id con brocal, ambos de agua dulce y potable, un pequeño jardin, arboledas frutales y un ... que su terreno es lo mas ... y elevado del Partido de las Lomas.

Títulos perfectos, para verlos á la oficina del Sr. Alsandro Defensa 86, en el tercer patio.
O28

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

Por el mismo

TIERRAS NACIONALES
Campos inmejorables
FRONTERA GARANTIDA
AL SUD-OESTE DE BAHIA BLANCA
Y distante solamente 80 lgs. del pueblo

Tres lotes de 4 leguas cada uno
EN NUESTRA CASA
SANMARTIN N. 51

El Miércoles 10 de Noviembre á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio y sin retirar lote, los lotes núms 1459, 1638 y 1639 del plano general hecho y existente en el Departamento general de Injenieros Nacionales. Estos lotes fueron elejidos por el Sr. Ricketts y los linderos son los siguientes señores: Ricketts, Humphreys, Fortabat, Portalé, que como todo el mundo sabe, adquirieron los mas ricos y mejor situados campos.

A mas los lotes que vendemos tienen por vecinos inmediatos á los Sres. Tornquist, Dryedale, Cibils y Buxareo, Cambaceres, Balcarce, Bemberg y otros notables y fuertes comerciantes que por sus capitales, dan crédito é importancia á la localidad.

Los interesados deben apresurarse á adquirir estos lotes, pues no hay mas para vender, por cuanto el H. Congreso no ha despachado aun la ley de la materia.
O23

AL MISMO TIEMPO
Cuatro leguas al Norte
DISTANTE SOLO 12 LEGUAS

De VILLA MERCEDES

Lote núm. 19—Seccion B del plano existente en el Departamento de Ingenieros Nacionales, compuesto de cuatro leguas campo superior ricas aguadas é igualmente elejido por el Sr. Ricketts que personalmente hizo su inspeccion; unda este campo con los de Ricketts Tetley Williams y de más estancieros competentes que han sabido elejir lo mejor.

La base para la venta de estos campos es la reducida cantidad de 15000 ps mjo la legua
O28

Por el mismo

JUDICIAL
AD CORPUS
DE UNA CASA
Calle de San José núm. 911
28 vs y 50 cts de frente

POR 58 DE FONDO
DIVIDIDO EL 3 LOTES

O EN UNO SOLO, AL GUSTO DE LOS COMPRADORES

Tasacion ps 75,000 m|c

Base de venta 2|3 partes 50,000 pesos m|c

El Domingo 5 de Diciembre á las 3 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de la señora Gaciliano de Guardo, siempre que exceda de la base de venta, la casa cuyo pormenor es el siguiente

El terreno mide 28 1|2 varas de frente al Este por 58 varas de fondo, la venta se efectuará Ad Corpus, es decir, lo que resulte dentro de muros.

La venta se hará Ad Corpus ó por lotes fraccionados de esta manera: 2 de 10 vs de frente c|u por el fondo correspondiente, y el 3º de 8 y 1|2 varas de frente con todo el fondo; ó en un solo lote si así lo solicitan los interesados.

El edificio se compone de dos piezas de material en buen uso con tirantes de madera dura, y otra piecita con techo de teja.

Esta propiedad es lo que todos buscan para renta, con muy poco dinero puede obtenerse y siempre hay inquilinos para ella.

Titulos perfectos, para verlos á la oficina del señor Almandos, Defensa 86, en el 3er patio.
O28

Por el mismo

Una espléndida propiedad
Frente á la gran plaza

6 DE JUNIO

Edificio sólido, moderno y elegante, con 14 piezas confortables

12 vs de frente por 60 de fondo
Propiedad extra-superior

Vale hoy 600000 pesos m|c.
Base de venta 200000 pesos

Es increible. Es preciso verla

AD CORPUS

El Domingo 14 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado la magnífica propiedad calle Paraná 609 edificada en un terreno que mide 12 varas de frente al Oeste por 60 varas de fondo.

La propiedad está perfectamente construida su edificio es de altos y aun cuando la parte alta no está aun terminada, su construccion lo permite rematar.

La casa toda es superior, la parte baja es de primer órden, las piezas son empapeladas lujosamente, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, puertas interiores con elegantes contramarcos, umbrales de mármol, algibe, gas, aguas corrientes, inmensa ventilacion en los patios y piezas.

Por lo demás la construccion toda es nueva, edificada en cal con maderas duras elegidas, pisos de los patios y techos embaldozados.

En cuanto á la posicion de esta finca ella es inmejorable y solo la aprecia el que vive en estas inmediaciones por aquí no hay enfermos, el parage alto lo garante y el estar frente á esta gran plaza ensancha y rejuvenece los pulmones de los vecinos. Despues para familia es inmejorable tienen los niños la ventaja del paseo que es como vivir en una quinta, como localidad de renta es superior, con frente á esta plaza no hay una sola casa desocupada y la que llega á desocuparse tiene centenares de pretendientes.

Titulos inmejorables, por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

Puede visitarse cualquier dia de 12 á 6 de la tarde.
O19

Por el mismo

DE LA LUJOSA Y MODERNA
PROPIEDAD
Que tiene de valor 1.500,000 ps.
Lista para entrar á habitarla

CALLE DE MAIPU NUM. 401
Con tranway á la puerta
Y CALLE ADOQUINDA
Es lo que se llama una gran compra

Base de venta 480,000 ps. m|c.

El Jueves 18 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos esta hermosa y espaciosa casa perteneciente al Sr. D. Francisco G. Molina por órden de sus herederos y bajo la ínfima base de pesos 480,000 m|c siendo su costo primitivo de pesos 1.500,000 m|c.

Esta propiedad que debió venderse meses pasados se venderá irremisiblemente el dia y hora arriba anunciados construida á todo costo y llena todas las necesidades del buen vivir, consta de 19 varas de frente al Oeste, calle Maipú por 63 3|4 varas de fondo al Este; mas un martillo á su favor al lado Norte de 10 varas de largo por 8 de ancho.

Se compone de 19 piezas todas ellas ricamente empapeladas, la mayor parte con cielos rasos de yeso y las otras de lienzo, los pisos de tabla, contramarcos, zócalos, puertas y ventanas de cedro, umbrales, frisos y zaguanes de mármol, algibe con cañería para varias piezas, aguas corrientes en toda la casa hasta en el martillo, cocina, dos letrinas, sarao de parra, copas y recipientes de mármol, el comedor con lavatorio y estufa de mármol, tres patios, jardin, plantas y árboles frutales y gas en toda la casa.

Este hermoso edificio puede verse á toda hora del dia; los titulos de propiedad son de primer órden y para informarse de ellos pueden ocurrir á nuestra casa, San Martin 51 ó Piedras 55.

El pago puede hacerse una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con la garantia de la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente.
O28

Por el mismo

DE 4 MAGNIGICOS TOROS
Y 4 PRECIOSAS VACAS
RAZA DURHAM
SHORT-HORN
Cuatro de ellos sangre Booth

Elegidos en Europa por el Sr. J. W. Nash

Llegados en el vapor «Plynlo»

SERAN VENDIDOS EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN NUM. 51
DONDE PUEDEN VERSE

El Mártes 9 de Noviembre á la una del dia procederemos á vender al mejor precio por cuenta y órden del señor Nash los magníficos animales que abajo detallaremos.

El justo crédito que goza en el pais el señor Nash por la honradez y acierto para la eleccion de animales reproductores, excusa toda recomendacion de nuestra parte; los hacendados de toda la República conocen ya prácticamente el resultado obtenido por los animales importados por este señor, ademas introduce al pais animales que tengan su origen de la cabaña Booth, de Inglaterra, la reconocida como la mejor del mundo, hace inútil toda mencion. Quoremos pedir á los hacendados pasen á verlos.

Abelard—Toro colorado nacido el 1º de Marzo de 1877, hijo del toro Royal James núm 34.357 y de la vaca Lady Abbers. Este animal procede de la cabaña de Mr. Joseph Shaftou quien ha conseguido desde el año 72 á 1880 31 premios, siendo el 1º no menos veces que 13.

Duke of Carolina 4. 9—Toro rosillo, nacido el 25 de Marzo de 1878, criado en la cabaña de Mr. David M' C. Intosh hijo del famoso toro Duke of Havering 33604 y este por el toro Duke de Génova núm 28391. Los ascendientes de este magnífico toro gozan entre los criadores Ingleses de gran fama, y los premios alcanzados por ellos son innumerables.

El toro que hoy vendemos obtuvo el segundo premio de la Gran Exposicion en Birmingham en 1880.

Duke of Elvira—Toro colorado, nacido el 11 de Abril de 1879, hijo del toro Lord of Alabama núm 38630 y de la vaca Elvira y Rose por el toro E'Bridge Duke 4 número 25708.

Clement—Toro rosillo, nacido el 30 de Setiembre de 1878, hijo del toro Peal Diver núm 37182 y de la vaca Clarla.

Elena núm. 5—Vaca colorada, nacida el 30 de Marzo de 1876 hija del toro Baron of Isles núm 38196, Horah por el toro Griffel núm 23663. Ha sido servida el 21 de Junio de 1880 por el toro Lord Alabama núm 38630—(Originaria de Mr. Booth.)

Kate núm. 6—Vaca rosilla, nacida el 28 de Marzo de 1878, hija del toro King Brian núm 34038 y de la vaca Duquesa de Windsor por el toro Windsor núm 32033.

Ha sido servida el 4 de Julio de 1880 por el toro Lord Alabama núm 38630. Obtuvo el primer premio en Grieff y el segundo en Fortawot en 1879—(Originaria de Mr. Booth)

Lily núm 7—Vaca colorada, nacida el 3 de Enero de 1878, hija del toro Tandango y de la vaca Flower Less, ha sido servida el 25 de Junio de 1880 por el toro Duke of Elvira—(Originaria de Mr. Booth.)

Fanny núm. 8—Vaca colorada, nacida el 19 de Febrero de 1877, hija del toro Roxia Roy núm 35320 y de la vaca Stradarde, ha sido servida el 9 de Agosto por el toro Duke of Elvira, el ternero que dió esta vaca sacó el año, premio en la Exposicion de Fortawot en 1880—(Originaria de Mr. Booth)
O29

Por el mismo

Dos potrillos raza Morgan
¡Preciosisima pareja para tiro!

1er. PREMIO EN LA EXPOSICION DE 1878

Orden del Sr. D. Narciso Vivot

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 9 de Noviembre á la 1 en punto, venderemos al mejor precio y al contado ...

Por el mismo

¡PROPIEDAD MUY CENTRAL!
Calle Rivadavia 764

Entre Pozos y Entre-Rios
18 varas de frente por 70 de fondo

Base arreglada 200,000 pesos m|c.

El Domingo 14 de Noviembre á las 3 en punto venderemos esta magnífica propiedad debiendo advertirse que la venta es ordenada por todos los herederos de la testamentaria del finado Don Domingo Savignon, todos mayores de edad y despues de haberse hecho el arreglo testamentario definitivo ante S. S. el señor Juez de 1ª Instancia.

Dificilmente se encuentra hoy en el municipio, un terreno mas hermoso que este, sobre el cual pueden edificarse cuatro casas cómodas y casas de mucho porvenir, por cuanto nadie ignora hoy el gran pensamiento de S E el Señor Presidente de la República de edificar el Palacio de Gobierno en el centro de la ciudad.

La finca actualmente tiene 8 piezas antiguas y mide 18 vs de frente al Norte por 70 de fondo al Sud.

Los títulos son perfectos y no reconocen gravámen alguno, pueden verse en nuestra casa San Martin 51
O31

Por el mismo

¡¡Cinco toros puros Durham!!
CABAÑA «LOS TAPIALES»

Criadores señores Elia hnos.

ULTIMO LOTE DEL AÑO

Pero garanten sus dueños ser los mas selectos y escogidos

Presentados en venta hasta hoy

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 9 de Noviembre, á la una de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado estos cinco espléndidos animales de sangre pura Durham y elejidos especialmente por sus criadores para cerrar las ventas del año y dejar bien sentada su justa reputacion.

RED PRINCE—Toro colorado tapado, nacido en Junio 18 de 1877, hijo del toro pura sangre Durham importado Ambassador y de la vaca pura Neily animal especial por su tamaño, belleza y perfeccion.

OMAR—Puro overo rosillo núm. 47 en el asta, de 16 meses, hijo del mismo Ambassador y de la pura sangre Mayfly.

TARQUINIO—Puro overo rosado núm. 48, de 17 meses é hijo del mismo Ambassador y de la pura Medusa

KING OF HEART—Puro overo rosado núm. 49, de 23 meses é hijo del mismo Ambassador y de la pura Alf.

CONQUEROR—Puro colorado núm. 50 de 24 meses é hijo del mismo Ambassador y de la pura Beata.

Estos espléndidos animales estarán en exhibicion el dia 5 de Noviembre y nos limitamos á rogar á los señores hacendados se sirvan pasar á revisarlos, pues tenemos órden expresa de los señores Elia de no darles bombo
O31

Por el mismo

¡¡Cinco toros puros Hereford!!
Hijos del toro puro «Primer premio» Cachalqui

Seis potros mestizos «Cleveland»

DE LOS CUALES HAY DOS PAREJAS PRECIOSAS

Criador el Sr. D. Leonardo Pereyra

En nuestra casa calle San Martin 51

El MARTES 9 de Noviembre á la una de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado, los cinco magníficos puros, de esta importante raza «Hereford» se conoce extensamente Mr. J. Coleman, en su notable obra «The Cattle of the Great Britain,» encareciendo lo fino y exquisito de la calidad de su carne, la sorprendente facilidad con que toma el engorde y principalmente la fácil adaptacion á aclimatarse en cualquier temperamento.

Estos animales no tienen nombre, (se los pondrá el padrino cuando los bautice), en cambio, están numerados del modo siguiente:

Nro 119, hijo del puro Cachalqui, nació en Febrero de 1878 y de la vaca núm, 85

« 125	hijo de id	nacido	Mayo	de 1878	y de la vaca	87
« 120	«	«	Mayo	« 1878	«	88
« 153	«	«	Inctre	« 1878	«	90
« 164	«	«	Mayo	« 1879	«	111

En seguida

Seis preciosos potros mestizos «Cleveland» de (los cuales hay dos notables parejas.

Todos estos animales estarán en exhibicion desde el dia 5 de Noviembre, en nuestra casa San Martin 51.

NOTA IMPORTANTE El padre de estos animales, el toro puro «Cachalqui» obtuvo el primer premio en la segunda Exposicion y feria agrícola de la Sociedad Rural Argentina el 8 de Setiembre de 1878
O31

Por el mismo

JUDICIAL.

GRANDIOSO REMATE
MAGNIFICAS ALHAJAS

BRILLANTES DE GRAN VALOR

ESMERALDAS PRECIOSAS
Elegante rubíes

Záfiros, perlas, granate
Y cien prendas preciosas ricamente montadas

VALOR DE 50,000 $fts

En nuestra casa San Martin 51

El Viernes 12 de Noviembre á las 12 del dia procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado, sin retirar lote por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, y perteneciente á una testamentaria todos mayores de edad, un magnífico lote de preciosas alhajas ricamente montadas donde se encuentran brillantes, esmeraldas, záfiros, perlas, rubíes, turquesas, granal —cien otras clases mas de precio sas piedras cuyo pormenor irá mañana.
O28

M. Billinghurst é hijos
En el pintoresco pueblo de Moron
CALLE DE SANTA ADELAIDA
A 8 cuadras de la Estacion
DE LA PRECIOSA QUINTA
Y 3 lotes de terreno
Perteneciente al Sr. D. Felipe Gobert

POR AUSENTARSE DEL PAIS

Las bases para la venta son las fijadas á cada lote

EL DOMINGO 7 DE NOVIEMBRE—A las 12 en punto del dia procederemos á vender en remate público, las propiedades que se designan en la forma siguiente:

LOTE NUM. 1—La hermosa quinta compuesta de cinco habitaciones, cuatro piso de tabla y una de baldoza francesa, cocina, cochera, caballeriza, pozo, pileta, jardines y considerable número de árboles de rica y exquisita fruta, importados de Francia en su mayor parte, por el mismo señor Gobert. Los cercos son de cina-cina, resguardados por el alambrado. Dos portones dan acceso á la casa, desde cuyo corredor y ventana se disfruta de un precioso panorama. Reune además todo el confortable apetecible, convirtiéndola en una agradable residencia para los meses de Estío. El todo ocupa una área de 13 000 varas cuadradas y la base para su venta es la infima de **setenta y cinco mil pesos m|c. ps. 75000 m|c.**

LOTE NUM. 2—Una cuadra de terreno formando esquina con la quinta con 13,000 varas cuadradas, toda alambrada y con un pozo con brocal de material. Base para la venta **veinte y cinco mil pesos moneda corriente ps. 25,000 m|c.**

LOTE NUM. 3—Una media cuadra dando frente, calle por medio con la quinta, alambrada y con una calle de acacias albitas. Base para la venta **nueve mil pesos moneda corriente ps 9000 m|c.**

LOTE NUM. 4—Un terreno situado al costado Este de la quinta, compuesto de 30 varas por 50 de fondo. Base para la venta. **Tres mil quinientos pesos moneda corriente ps 3500 m|c.**

El remate se verificará en la misma quinta el dia y hora designada, previniendose á los interesados que deberán partir por el tren de las 9 que es el mas cómodo é en el de las 10 y 15 que lo sigue.

Todo el que conoce á Moron no ignora que aquella localidad, tan cercana á la ciudad disfruta todas las conveniencias y ventajas de verdadero campo, para recuperar y conservar la salud, unida á la fertilidad de sus tierras

Por otros pormenores, ocúrrase á los rematadores, Bolivar 85.
O24

Por el mismo

De orden del Banco Hipotecario
EN EL PUEBLO DE SAN MARTIN
DE UNA CASITA
Y DOS SOLARES
Pertenecientes á los Sres

JOSELIN Y CARLOS M. HUERGO

Base para la venta de la casita, 11,000 ps m|c.—Base para la venta de los solares 8,000 ps. m|c.

EL DOMINGO 31 del corriente Octubre, á las 2 de la tarde, procederemos á vender en remate público, por órden del Directorio del Banco y en el mismo local en que se encuentran ubicadas las propiedades que se indican, bajo las bases designadas:

La casita formando esquina á las calles San Vicente y Villa de Lujan, compuesta de dos piezas y cocina, techo de teja francesa, pozo, etc. El terreno mide 36 66|400 varas por un costado y 50 por el otro, con arboleda y parrales de buena fruta. Base para la venta, *once mil pesos moneda corriente.*

Los dos solares situados á cuatro cuadras de la plaza en rumbo al Oeste, se componen ambos de 32 varas de frente por 50 de fondo. Base para la venta, nueve mil pesos moneda corriente.
O14

Por el mismo

DE LA SUNTUOSA
PROPIEDAD
CALLE DE PERU
Núms. 205, 207, 209, 211 y 213
Entre Moreno y Belgrano

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Rosa Ramirez de Castro

De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Don Miguel L. Naguera

Tasada en ps. 2.526,768 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 1.684,512

AD CORPUS

El Juéves 18 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público, bajo la base de un millon seiscientos ochenta y cuatro mil quinientos doce pesos m|c.

De la suntuosa mansion arriba designada, construida con la mayor perfeccion y materiales de primer órden, encierra no de 22 3|100 varas de frente al Este, por 48 60|100 de fondo—el edificio se compone de dos pisos al frente y un recinto real fondo con todas sus puertas y ventanas de cedro. La fachada está forrada en mármol.

Al penetrar por la gran portada á un avenida abovedada y flanqueada por columnas, se encuentra á la derecha la escalinata de mármol que da acceso suave y cómodo hasta una gran Rotonda, con techo de cristales de colores y piso de mosaico, separada del gran patio del jardin por puertas de fierro con cristales.

La Rotonda está adornada con cuatro estátuas de tamaño natural, sosteniendo lámparas para el gas y da ... á un segundo vestíbulo, tambien con puertas de fierro con cristales y piso de mosaico.

Al frente á la calle el gran salon de 22 varas de largo, con cielo raso de yeso primorosamente adornado; la parte del costado derecho hasta el segundo patio la forman cinco espaciosos dormitorios, en el costado izquierdo, la sala con columnas, dos dormitorios y un gran comedor, continuando en seguida la espaciosa cocina, toda forrada en baldosa vidriada con un gran tanque á vapor, para dar agua á los baños, cuyo cuarto tiene dos tinas, ... y sus correspondientes llaves para agua fria y caliente, así como un aparato para baño de lluvia.

El piso bajo lo componen dos espaciosos almacenes, con 4 á la calle. Al fondo las caballerizas para cuatro caballos, cochera, cuarto para cochero, 1 gran pileta con 4 baños, algibe, ... y una escalera interior ...

Por el mismo

Banco Hipotecario

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.

El Domingo 31 de Octubre á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta situada en el parage denominado «Punta Chica» en el partido de San Isidro, cuyo terreno consta de 130 varas de frente, por 206 varas de fondo. Esta propiedad contiene un gran edificio, jardin de primer órden, árboles frutales etc.

Esta propiedad, perteneciente á D. Bruno y D. Francisco de Elizalde, reconoce una hipoteca de 20,000 pesos fuertes, teniendo amortizado 3,880 pesos fuertes, la base será 16,120 ps os fuertes, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

Para examinar los títulos de esta propiedad, puede ocurrirse á la Secretaria del Banco antes del dia del remate, pasado el cual no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO
En la misma propiedad
EL VIERNES 5 DE NOVIEMBRE
A las 3 de la tarde

Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con los galpones que sobre él están construidos, situado en la Boca del Riachuelo, partido de Barracas al Norte, parroquia de San Telmo, y su extension consta de 117 1|2 varas de frente ó lo que mas que sobre esta línea resulte dentro de sus límites: 105 1|2 vs al Oeste, sobre la calle Primero de Noviembre, 113 vs 40 céntimos al Norte sobre la calle General Pinto, y 126 vs al Este. Lindando por este costado con los señores Unsed por el frente al Sud con el Riachuelo de la Boca, por el otro frente al Oeste con la calle Primero de Noviembre y por el otro frente al Norte con la calle General Pinto.

Esta propiedad, perteneciente á don Francisco Youngeer reconoce una hipoteca de 40,000 pfts, teniendo amortizado 5,460 pfts, la base será de 34,540 pfts, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

Para examinar los títulos puede ocurrirse á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado el cual, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
O20

NOTA—se previene á los interesados en la compra de esta propiedad que los rematadores están autorizados para exigir la entrega de mil pesos fuertes (1000 $f) en garantia, antes de firmar el boleto de venta

Guillermo Gowland y Ca.
JUDICIAL

8 Magnificas propiedades
PERTENECIENTE AL CONCURSO
Formado á la caja de créditos

Por orden del Sr. Juez de Comercio
DR. D. JULIO FONROUGE

Con arreglo al siguiente edicto, se procederá el Domingo 21 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde pasando las dos terceras partes

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrouge, se procederá á la venta en remate público por los martilleros Gowland y Ca el dia 21 de Noviembre, de las propiedades siguientes. Casa calle de Lorea número 467, su área se compone de 9 metros, 520 milímetros de frente al Este, por 18 métros 112 milímetros de fondo al Oeste, ó sean 11 varas al primer rumbo por 20 80 céntimos varas al segundo; tasada en la suma de 54,000 pesos m|c. Casa calle de Lorea núm. 469, su área se compone de 9 métros 520 milímetros de frente al Este, por 18 métros 112 milímetros de fondo al Oeste, ó sean 11 varas al primer rumbo por 20 varas 51 céntimos al 2º, tasada en la suma de 54,000 ps. m|c. Casa calle de Lorea núm. 403 esquina de Comercio, su área se compone de 10 métros 392 milímetros de frente al Este por 18 métros 112 milímetros de fondo al Oeste, ó sean 12 varas al primer rumbo por 20 varas 80 céntimos al segundo; tasada en la suma de 105,000 ps. m|c. Casa calle de Comercio núm. 620, su área se compone de 7 métros 794 milímetros de frente al Norte por 26 métros 444 milímetros de fondo al Sud, ó sean 9 varas al primer rumbo, por 34 al segundo, tasada en la suma de 80,000 ps. m|c. Casa calle de Comercio núm 626 su área se compone de 8 métros 480 milímetros de frente al Norte por 29 métros 444 milímetros de fondo al Sud, ó sean 9 varas 80 céntimos al primer rumbo, por 34 al segundo; tasada en la suma de 80,000 pesos m|c. Casa calle de Comercio núm. 628 su área se compone de 8 métros 573 milímetros de frente al Norte por 29 métros 444 milímetros de fondo al Sud, ó sean 9 varas 90 céntimos al primer rumbo, por 34 al segundo, tasada en la suma de 80,000 pesos m|c. Casa calle de Comercio núm 634 su área se compone de 8 métros 573 milímetros de frente al Norte por 30 métros 444 milímetros de fondo al Sud, sean 9 varas 90 céntimos al primer rumbo por 34 al segundo, tasada en la suma de 60,000 pesos m|c. Casa calle de Comercio núm 636, su área se compone de 8 métros 573 milímetros de frente al Norte por 26 métros 444 milímetros de fondo al Sud, ó sean 9 varas 90 céntimos al primer rumbo por 34 al segundo; tasada en la suma de 60,000 $ m|c. Se previene al mismo que no se admitira oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones practicadas.

Casa calle de Lorea No 457 se compone de 11 varas de frente al Este por 20 vs y 80 centimos de fondo al Oeste con 4 piezas, algibe cocina y letrina, tasacion 54,000 pesos base 36,000 pesos.

Lorea No 499 enteramente igual á la anterior.

Lorea No 403 esquina á la de Comercio se compone de 12 varas de frente al Este, por 20 varas 80 centimos de fondo, un almacen y 3 piezas, cocina, algibe, letrina, tasacion 105,000 pesos, base 70,000 pesos m|c.

Comercio No 620 9 varas de frente al Norte por 34 de fondo al Sud, 5 piezas, cocina, letrina y pozo, tasacion 80,000 pesos.

Lorea 626, 628, 634 y 636, estas cuatro casas se componen cada una de 4 piezas, cocina, letrina y pozo, con 9 varas 90 centímetros de frente al Norte por 34 vs de fondo al Sud, tasacion de cada una 60,000 ps, base 40,000 pesos.

NOTA—Todas estas fincas son de material y maderas duras rebocadas al interior y exterior en cal, y pisos de tabla, techos y patios embaldozados, umbrales de mármol construidos á la moderna.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaria del infrascripto donde tramitan los autos seguidos por Don Cárlos Dursad contra Don Godofredo Daireaux por cobro de unos bonos de la caja de crédito, en los que se ha ordenado dicha venta.—Buenos Aires, Setiembre de 1880.—*Juan Gonzalez.*

Todo comprador abonará al 6 p%, al escribano el boleto de compra-venta.
O28

Benito Nazar y Ca.
Por liquidacion de la testamentaria
DEL SR. D. JOSE ARCE
TODOS LOS HEREDEROS MAYORES
DE EDAD
DE LA FINCA CALLE EUROPA 274
Tasacion 131,543 ps 10 cts

Base para la venta 2|3 partes que son ps 87,695 m|c

AD-CORPUS

El Domingo 31 del corriente á las 3 1|2 p. m. remataremos con la base que dejamos anunciada esta propiedad cuyo terreno mide 7 metros 35 de frente por 42 metros 66 de fondo formando una superficie de 373 metros 477 milímetros.

El edificio lo componen 6 habitaciones, cocina, letrina etc., 2 patios y fondo, sala empapelada, cielo razo, piso de baldosa, zócalos de madera, las demás habitaciones con piso de baldoza empapeladas, etc, pozo, sumidero y una reja de fierro. El primer patio y los 2 zaguanes con pisos de baldoza y el 2º de ladrillo.

Esta finca está situada en el centro de la ciudad y la recomendamos como para renta.

Mas informes Victoria 156.
O1d

Por el mismo

POR LIQUIDACION
De la testamentaria de D. José Arce

Todos los herederos mayores de edad

DE LA FINCA
CALLE CHACABUCO 403

Tasacion 82,366 ps. m|c, 70 cts.
Base para la venta 2|3 partes 54,911 ps. m|c

AD CORPUS

El domingo 31 del corriente á las 2 1|4 p. m. procederemos á la venta de esta propiedad, sirviéndonos de base la anunciada arriba edificada en terreno que mide 4 metros 84 de frente al Este por 36 metros 48 de fondo de E á O cuya superficie rectangular es de 179 metros 755 milímetros cuadrados.

El edificio consta de 3 habitaciones, cocina, etc etc, las piezas zaguanes y patios con piso de baldosa y con otras comodidades.

Esta finca está tasada muy baja, pues está situada en un paraje muy central y es propia para ser habitada por una corta familia.

Mas pormenores Victoria 156.
O16

Por el mismo

POR LIQUIDACION
De la Testamentaria del Señor Don José Arce

TODOS LOS HEREDEROS MAYORES DE EDAD

DE LA FINCA
Calle Europa núm 266

Tasacion 51 265 ps m|c 60 cent. base para la venta 2|3 partes que son 34,177 ps m|c

AD-CORPUS

El Domingo 31 del corriente á las 3 1|4 p. m. remataremos esta finca sirviéndonos de base la cantidad de 34,177 ps m|c, el terreno mide 7 metros 40 cents de frente al Norte por 16 metros 13 cents de fondo: á esta altura del fondo sigue por el lado Oeste un rectángulo donde estan colocadas la cocina y letrina de 5 metros 13 cent de fondo de N. á S. por 2 metros 85 cent de E. á O. esta superficie consta de 119 metros 562 milímetros cuadrados.

El edificio consta de 2 habitaciones, cocina, letrina y un pozo, zaguan con piso de baldoza como tambien las 3 habitaciones patios de ladrillos, sala empapelada con cielo raso y zócalos de madera. Esta casita es propia para pobres pues á mas de tener comodidades la base no puede ser mas baja.

Por mas informes, Victoria 156.
O16

Por el mismo

POR LIQUIDACION
De la testamentaria del Sr. Jose Arce
Todos los herederos mayores de edad

DE LA FINCA
CALLE CHACABUCO NUM. 495
Tasacion 85,716 ps. m|c. 84 cts

BASE PARA LA VENTA

PESOS 57,145 M|C.
AD-CORPUS

El Domingo 31 del corriente á las 3 y 1|2 venderemos siempre que la oferta alcance á las dos terceras partes de la tasacion, esta finca edificada en terreno de 5 metros 70 cents de frente al Este por 70 mts 78 cents de fondo de E. á O. cuya superficie rectangular es de 203 metros 226 milímetros cuadrados.

El edificio lo componen 4 habitaciones cocina, letrina, pozo, patio y habitaciones con piso de ladrillo.

La base para la venta no puede ser mas baja, la situacion es inmejorable, con muy poco capital se puede hacer una cómoda casa.

Por mas informes y ver los títulos calle Victoria número 156.
O16

Por el mismo

Por liquidacion de la testamentaria

DEL SR. D. JOSE ARCE
Todos los herederos mayores de edad

De la Finca Chacabuco 491
Tasacion 153,840 ps 69 cts.

Base para la venta 2|3 partes 102,507 ps

AD CORPUS

El Domingo 31 del corriente á las 3 de la tarde procederemos á vender con la base que dejamos anunciada, esta finca cuyo terreno mide 8 metros 35 de frente al Este por 51 metros 36 de fondo de E. á O., cuya superficie rectangular ... cuadrados.

... letrina, una pileta, ... puertas, vidrieras ...

... esta propiedad, á ... calle, y la base para ... para alquilarla y ... Victoria 156.
O16

Por el mismo

POR LIQUIDACION
De la testamentaria de D. José Arce

Todos los herederos mayores de edad

DE LA FINCA
Calle de Europa N. 262
TASACION 77,310 PS. M|C. 30 CTS.

Base para la venta 2|3 partes que son 51,545 pesos moneda corriente

AD-CORPUS

El Domingo 31 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos con la base que anunciamos arriba esta finca edificada en terreno de: 7 mts—50 de frente por 14 mts 66 cts de fondo, á esta distancia forma un martillo por el costado Oeste por 4 mts 24 cts de N. á S., á esta distancia se aumenta el ancho del martillo de E. á O. de 2 mts 85 hasta los 1 mts 83 centímetros, límite del terreno, quedando por consiguiente el ancho de E á O. del fondo ó extremo á que se determina el límite de 14 mts O. E.—lo que forma una superficie de 182 mts 721 m.m. cuadrados.

El edificio consta de: una sala, 2 habitaciones contiguas y otra sala con frente al patio, los pisos de las habitaciones, patios y zaguanes con baldoza, á mas todas las piezas empapeladas, algibe, cocina y demás comodidades. Mas informes, Victoria 156.
O16

Por el mismo

AD CORPUS
Por liquidacion de la testamentaria
Del señor D. José Arce

Todos herederos mayores de edad

De la finca
Calle Independencia núm. 793
Tasacion 180,164 ps. 77 cts

Base para la venta 2|3 partes que son 120,109 ps.

El Domingo 31 del corriente á las 4 1|2 de la tarde remataremos, siempre que la oferta sea de las 2|3 partes de la tasacion la finca calle Independencia núm 793, cuyo terreno mide 8 metros 16 cents de frente al Sud por 37 mts 35 cents de fondo al Norte formando una superficie de 302 mts 535 m|m cuadrados.

El edificio hecho á todo costo lo componen 5 habitaciones, cuarto de baño, cocina, galpon, letrina, gallinero, etc. etc., tres patios, los dos primeros como tambien los zaguanes tienen piso de mármol y el 3º de baldosa, las habitaciones tienen piso de tabla y á la calle como tambien exteriormente friso de mármol, la sala cintada al templo, zócalos de madera, cielos rasos de yeso, estufas, algibe de 80 pipas y todas las comodidades necesarias á una persona de lo bueno.

La casa puede visitarse todos los dias y por mas informes y ver los títulos al escritorio de los rematadores Victoria 156
O16

Por el mismo

Judicial
De la finca Buen Orden 533
Esquina de Europa
Perteneciente á la testamentaria de D. Martin Estrada

Base para la venta 400000 ps.
AD CORPUS

El Mártes 9 de Noviembre á las 4 de la tarde, procederemos á la venta de esta propiedad, sirviéndonos de base la cantidad de cuatrocientos mil pesos m|c y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera. Esta finca está ubicada en la zona mas comercial y de mas porvenir de la ciudad. El terreno se compone 27 metros 5 cm de frente á la calle de Europa por 23 metros y 17 ... á la calle de Buen Orden ... formando una superficie ... metros cuadrados.

El edificio lo componen 8 piezas de material ... pozo etc. y está ocupado desde hace muchos años por una gran fábrica de carruajes y carros de la señora Maria ...

Recomendamos á los capitalistas pasar á inspeccionarla, pues no deben perder la oportunidad de hacerse de un terreno formando esquina en un paraje de tanto valor. Mas informes á la escribanía de D. Juan D. Iriarte, Defensa 80, 2º patio.
O22

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA FINCA
Calle de Tacuarí núm 166

Perteneciente á la testamentaria
DE D. MARTIN ESTRADA
Base para la venta 60,000 ps

AD-CORPUS

El Mártes 9 de Noviembre á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, la finca arriba mencionada, siempre que la oferta sea la que anunciamos como base.

Esta finca está edificada en terreno de 5 metros 158 milímetros de frente al Oeste por 50 metros 42 milímetros de fondo, lo que hace una superficie de 311 metros 344 milímetros.

El edificio lo componen 7 piezas de material y 2 de zinc, pozo de balde, letrina, sumidero y demás comodidades.

Los interesados pueden inspeccionarla antes del remate á cualquier hora y por mas informes á la Escribania de D. Juan Rodriguez Defensa 80, 2º patio, ó á nuestro escritorio Victoria 156.
O22

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Mártes 2 de Noviembre á las 12 en punto del dia al mejor precio y por cuenta de varios venderemos un notable surtido de mercaderias para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros cuyo detalle es en parte como sigue:

Merinos, lustrinas, alpacas, yaconás, percales, brines, lienzos, colchas, mantas, ponchos, paños, porcelanas, colchas casimires y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.
O28

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Miércoles 3 de Noviembre á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, etc etc cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, clases finos para vestidos, percales mil rayas, sarazas finas, id para colchas, merinos negros y de colores, ropa blanca para señoras y niñas, surtido general de medias de todas clases y especial de pañuelos, géneros de hilo.
O28

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 5 de Noviembre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de percales, bramantes de las mejores marcas, lienzos tablon y asargado cotones Lilo y algodon bordado italiano toballas hilo el algodon ... trico tusana ... medias lana para señoras enaguas punto algodon pañuelos seda 4 cuadros mantas de lana id algodon colchas algodon de colores y blancas merinos negros y de colores alpacas negras finas sombreros castor géneros de lana para vestidos id lana y seda id varias clases percales casimires finos id regulares.
O28

Ramon Garcia
JUDICIAL

De 3 casas en San Fernando
CALLE ONCE DE SETIEMBRE
Entre Progreso y el Canal

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y ejecucion del Banco de la Provincia, segun el edicto que á continuacion sigue se procederá el dia 15 de Noviembre á las 2 p. m. á la venta en público remate, de las tres referidas casas, pasando las dos terceras partes de la tasacion de las mismas.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Doctor Don Julio Fonrouge se procederá á la venta en remate público por el martillero Don Ramon Garcia, el dia 15 del entrante mes de las propiedades siguientes: 1ª propiedad situada en el Pueblo de San Fernando calle del 11 de Setiembre entre Progreso y la Ribera inmediato al Canal edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros igual á 10 varas de frente al Este con 27 metros 71 centímetros igual á 32 varas de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 58,950 pesos m|c 19 centavos; 2ª propiedad una casa situada en el Pueblo de San Fernando calle 11 de Setiembre entre Progreso y la Ribera, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros igual á 10 varas de frente al Este con 27 metros 71 centímetros igual á 32 varas de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 58,050 pesos m|c 12 centavos, 3ª propiedad una casa situada en el Pueblo de San Fernando calle 11 de Setiembre entre las de Progreso y la Ribera edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros igual á 10 varas de frente al Este con 27 metros 71 centímetros igual á 32 varas de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 59,700 pesos m|c, con 12 centavos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las tasaciones practicadas. Por mas datos y ver los títulos y tasaciones, los interesados pueden concurrir á la Secretaria del que firma donde tramitan los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Don Manuel Marano por cobro de pesos, en los que se ha ordenado dicha venta.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1880—*Juan Gonzalez*—Peru 180.
O28

Manuel P. Alais
JUDICIAL

EN LANUZ
DE UNA CASA
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA

De Da. Nicolasa Russo de Fontana

Y situada á 15 cuadras de la Estacion «Lanús» **Ferro-Carril del Sud**

Tasacion 39,453 pesos y 43 centavos m|c 2|3 partes base para la venta 26,301 pesos y 39 centavos m|c

El Lúnes 8 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederé por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos, á vender la propiedad arriba espresada y cuyo pormenor es el siguiente:—El edificio se compone de 4 piezas y zaguan á la calle, cocina, letrina y pozo de balde; los pisos de las piezas son de tablas y los techos de azotea con baldosa.

El terreno mide 17 metros y 33 centímetros de frente al Norte, por 86 metros y 60 centímetros de fondo al Sud.

Linda por el Norte con D. Gerónimo Havasenchi y por el Oeste con D. Francisco Peyre.

Para ver los títulos é informarse de las tasaciones, ocurrir á la oficina del Secretario D. Ramon E. Wright y por otros datos al martillero, Defensa 74.
O26

Por el mismo

JUDICIAL
En el pueblo Almirante Brown
(Estacion Adrogué F. C. del S)

DE LA LINDA CASA-QUINTA
Perteneciente á la testamentaria

DE DOÑA NICOLASA RUSSO DE FONTANA

SITUADA EN LA CALLE DE BIRON
A 1|2 cuadra del Hotel de las Delicias

Tasacion 85,214 ps y 93 cts

2|3 partes base para la venta 56,809 ps y 95 cts

El Domingo 7 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederé por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos, á vender la propiedad arriba espresada y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

El edificio se compone de cinco habitaciones, cuarto de baño, cocina, letrina, pozo de balde con bomba y depósito de fierro para agua. Los pisos de las piezas son de tablas, cielos rasos de lienzo y las paredes pintadas al temple; la casa está rodeada por un hermoso parral con cerco de fierro y por un lindo jardin poblado de riquísimas plantas. El terreno consta de 34 metros y 64 centímetros de frente al S. E. por 77 metros 94 centímetros de fondo al N. E.

Para ver los títulos é informes de las tasaciones, ocurrir á la oficina de D. Ramon Wright, Defensa 84 (altos) y por otros datos al martillero, Defensa 74.
O26

Milani Hnos
JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE OLAVARRIA

El 15 de Noviembre á la una en punto venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juste P. Ortiz 1440 animales lanares tasados á 35 ps uno. Esta hacienda es perteneciente á la testamentaria de D. Faustino Ledesma y la base para la venta que exceda de las dos terceras partes que son 23 ps' á 4|6.

La venta será al contado y se entregará inmediatamente la hacienda.

El remate tendrá lugar en el pueblo de Olavarria, hotel de Garcia, en donde estará la bandera el dia del remate.

Por mas informes á nuestro Escritorio Estados Unidos 59 —Dolores.
O31

Cárlos Quirno
JUDICIAL
NOTABLE REMATE
DE LA ESPLENDIDA FINCA

Situada en la calle de Suipacha N. 60
Perteneciente á la testamentaria

DEL DCTOR VENTURA BOSCH

Tasacion 1,558,520 pesos 75 centésimos 2|3 partes base para la venta 1.039,014 pesos

Atencion capitalistas

El Sábado 13 de Noviembre á las 4 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Don M. L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria del D. Ventura Bosch la espléndida finca arriba mencionada, cuya situacion es inmejorable.

El edificio se compone de 15 piezas divididas del modo siguiente: una sala con dos grandes ventanas á la calle, seguida dos grandes salones y una gran pieza que cuadra el primer patio y otra pieza con ventana á la calle y un gran altillo con balcon á la calle, despues siguen en el segundo y tercer patio diez grandes piezas y ademas en el fondo un gallinero y un galpon que sirvió para caballeriza.

Las piezas son unas de piso de tabla y otras en baldosas, todas empapeladas, cielos rasos de yeso en algunas y en ... de lienzo, el primero y el segundo patio están embaldozados como tambien los zaguanes y el tercer tiene piedra toda; casa tiene gas y aguas corrientes, algibe, pozo y una ... puerta de fierro en el zaguan.

El terreno se compone de 16 metros 237 milímetros frente al Este igual á 18 varas y 60 metros 754 milímetros fondo al Oeste igual á 69 varas, ó lo que resulte entre muros.

Las personas que quieran ver la casa pueden hacerlo de 4 á 6 de la tarde y por otros datos á mi escritorio San Martin 18 altos, ó en la Bolsa de Comercio de 3 á 5 p. m.

Por el mismo

JUDICIAL
CASA ALTA Y BAJA
CALLE LIMA N. 613
Tasacion ps. 103,097 m|c. 93 centms.
2|3 PARTES PS. 68,732 M|C.

De venta 100 c|s, menos de

TRAMWAY A LA PUERTA

El Viérnes ... de Noviembre á las 2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de Don Mariano Campos la propiedad arriba espresada edificada del modo siguiente:

La casa baja. Se compone de 4 piezas, tres con cielos rasos, cubierta con cañas maderas duras, pieza embaldozada, cocina, letrina y aguas corrientes, con su puerta de fierro en el zaguan.

La casa alta. Se compone de 4 piezas, tres con cielos rasos de yeso, pisos entablonados y galeria, maderas duras, escalera de mármol, cocina, letrina etc. etc.

El terreno. Se compone de 8 varas 10 centivaras ó sea 7 metros 14 milímetros de frente al Este incluso sus medianeras por 20 varas 30 centivaras igual á 17 metros 627 milímetros de fondo al Oeste incluso tambien sus medianeras formando el todo una superficie de 120 metros 621 mm cuadrados.

Por datos al rematador San Martin 18 altos ó en la Bolsa de Comercio de 3 á 5 de la tarde.
O22

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA CASA
EN SAN VICENTE
CALLE DE COMERCIO

Formando esquina á la de Artes
Tasacion 53 601 pesos 2|3 partes 35 735 pesos

El Mártes 9 de Noviembre á las 2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de Don Mariano Campos lo siguiente propiedad:

El edificio se compone de 4 piezas, dos cocheras, cocina, letrina y una pieza y cocina en lo que en el fondo del terreno.

El terreno se compone de 50 varas, ó sean 43 metros centímetros de frente á la calle de Comercio por 70 varas ó 60 metros 62 centímetros de fondo y frente á la calle de Artes
O22

En el mismo pueblo de San Vicente

De un terreno á cinco cuadras de la Estacion

Tasacion 6000 ps cuadra

2|3 partes 4,000 ps m|c cuadra

El mismo dia y despues de vender la casa venderá este terreno de la misma testamentaria y por órden del Sr. Juez Dr. Zavalía cuya area es de 9 cuadras cuadradas tasado á razon de 6000 ps cuadra, siendo la base las dos terceras partes de la tasacion que son 4 000 ps cuadra.

Por datos al rematador San Martin 18, altos, ó Bolsa de Comercio de 3 á 5 de la tarde.
O22

Por el mismo

JUDICIAL
Magnifica finca formando esquina
CALLE DE CUYO 623 y 625

FORMANDO ESQUINA

A la calle de Uruguay números 166 al 170

A una cuadra del Politeama

Tasacion 344,824 ps 80 cents.

2|3 partes base para la venta 229,883 $

RENTA MENSUAL CON CONTRATA 3000 PS

El Viérnes 26 de Noviembre á las 4 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de Don Mariano Campos la propiedad arriba espresada edificada del modo siguiente:

1º Departamento calle de Cuyo número 625 ocupado por una marmoleria se compone de 7 piezas, dos patios, algibe, pozo, en el primer patio cielos rasos de lienzo, maderas duras etc etc.

2º Departamento formando esquina bajo los números 623 á la calle de Uruguay compuesto de un almacen, una pieza y un pasadizo, algibe, pozo, gas, maderas duras.

3º Departamento calle de Uruguay número 170 ocupado por una joyeria compuesto de 4 piezas bajas, 3 altas y una de tabla, algibe, pozo, etc etc.

El terreno se compone de 17 1|2 varas igual á 15 metros 30 centivaras igual á 40 metros 167 milímetros de fondo al Norte y frente á la calle de Uruguay equivalente á una superficie de 698 metros 509 milímetros cuadrados.

Esta propiedad tiene contrata por 6 años, cuyo contrato vence el 1º de Setiembre de 1883 y dá de renta 3000 pesos mensuales.

Por datos al rematador, calle San Martin 18, altos ó en la Bolsa de Comercio de 3 á 5 de la tarde.
O21

Manuel Antonio Castro
DE UNA FINCA CENTRAL
CALLE CORRIENTES N. 343
ENTRE SUIPACHA Y ARTES

El Lúnes 15 de Noviembre á las 2 p. m. venderé en remate la espresada finca por órden de su dueño, tomando por base ... Se compone de 9 varas de frente por 40 de fondo, 11 piezas y oficinas necesarias, 3 patios, algibe, aguas corrientes y gas.

Esta finca se recomienda por su exelente situacion, con tramway á la puerta, muy inmediata á los teatros de la Opera y de Variedades, al Coliseo, al mercado del Plata y á sus colas. Puede verse con escepcion de los dias de fiesta. Los títulos son perfectos. Por mas datos al rematador, Bolivar número 23.
O31

Pedro de Elizalde y Ca.
DE MUEBLES
DEL RICO MENAGE
DE LA CASA HABITACION
DEL SEÑOR MENDIZABAL

CALLE CORRIENTES N. 258
Por ausentarse para Europa

El Juéves 4 de Noviembre
A LAS 12 EN PUNTO

AL CONTADO

Procederemos á la venta al contado de todo el rico menaje de dicha casa cuyo detalle en oportunidad se publicará

Pedro M. Gomez
JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD
Calle 25 de Mayo num 402
Base para la venta 72,668 pesos m|c

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Nicolás Lanari procederé el dia Viérnes 3 de Diciembre del corriente año á las 3 de la tarde á la venta en remate público y al contado de la espresada propiedad; el terreno en que está ubicada mide 10 metros 45 centímetros de frente al Este por 25 metros 30 cents de fondo al Oeste, tiene ... piezas y demas comodidades.

La tasacion solo asciende á la suma de ciento nueve mil diez y siete pesos m|c, la base para la venta que es la de setenta y dos mil seiscientos sesenta y ocho pesos m|c y se aceptará oferta que no exceda de la base.

NOTA—El comprador entregará el 5 por ciento como garantia sobre el importe total de la venta al firmarse el boleto
O26

Por el mismo

POR CUENTA Y ORDEN
De una casa introductora
ATENCION

PARA LIBREROS, IMPRENTAS, LITOGRAFIAS, REGISTREROS y DROGUERIAS etc

En mi casa de remates Florida 132

El Juéves y Viérnes 5 de Noviembre á las 7 1|2 de la noche procederé á vender en remate y al contado, infinidad de libros nuevos de los mejores autores y otros como para libreros, cartulina, papel de oficio para imprenta y una infinidad de otros artículos que se detallarán en el catálogo de libros que repartiremos en oportunidad.
O28

Manuel B. Laborde
JUDICIAL

De una manzana de terreno en el partido de San José de Flores donde estará la bandera de remate—Retasada ... en la de 48,000 ps. Base para la venta 2|3 partes 32000

El Juéves 11 de Noviembre á las 4 de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en los autos ejecutivos seguidos por el Dr. Gascon contra la testamentaria de don Silvestre Machin. Una manzana de terreno en el partido de San José de Flores señalado con la letra G en el plano que se encuentra agregado al expediente. Mide 104 vs de frente al Norte calle de Independencia por 177 vs de fondo por el Sud Oeste y por el Este 180 vs al canto.

No se admitirá oferta que no exceda de la base que son 32000 ps m|c.

Por mas datos á la escribania del señor Graciano Victoria núm 100 ó al escritorio del rematador Bolivar 81.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 3000 ps como garantia de la compra.
O31

Alsina, Castellanos y Ca.
Del Café Concierto Europeo Florida núm 20.

Por órden de sus dueños

El Juéves 4 de Noviembre á la 1 en punto se rematarán al mas alto precio y dinero de contado en un solo lote ó en detalles todas las existencias de dicho café que constan de un escenario para representaciones con sus accesorios correspondientes, mostrador, armazon, mesas de piedra mármol, sillas esterillas banquetas, arañas, cocina económica, bomba presion, máquina para colocar café, farol de la calle y muchos otros artículos.

Remates, y edictos judiciales, á la vu...